



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media

Título del PME

Implementación de materiales didácticos para la construcción del rincón del
área de Educación Física en el Preescolar. Escuela Oficial Rural Mixta de
Caserío Santa Cruz El Cerro, Morales, Izabal.

Proyecto de Mejoramiento Educativo Realizado en la

Escuela Oficial Rural Mixta De Caserío Santa Cruz El Cerro del Municipio Morales
del Departamento de Izabal

Nombre del estudiante Nidia Mariela Dubón Lázaro

Carnet:201227399

Asesor (a)

Lic. Luis José Cano García

Izabal, noviembre de 2,020



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Título del PME

Implementación de materiales didácticos para la construcción del rincón del área de Educación Física en el Preescolar. Escuela Oficial Rural Mixta de Caserío Santa Cruz El Cerro, Morales, Izabal.

PME presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Nombre del Estudiante

Nidia Mariela Dubón Lázaro

Carnet:201227399

Previo a conferírsele el grado académico de:

Licenciatura en Educación Pre-primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe

Izabal, noviembre de 2,020

AUTORIDADES GENERALES

Msa. Murphy Olympo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydee Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
MA. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar	Representante de Profesionales Graduados
PEM Mayor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordoñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

M.A.Gladys Marina Menéndez Ríos	Presidente
Licda. Nora Elizabeth Menéndez Castañeda	Secretaria
Lic. Alberto Antonio Armas	Vocal



APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

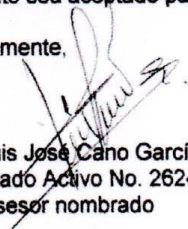
Morales, Izabal, 30 de junio 2020

Licenciado
Álvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

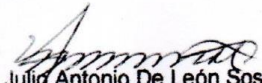
Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: **Implementación de Materiales Didácticos para la Construcción del Rincón de Educación Física en el Preescolar, proyecto de mejoramiento educativo realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta De Caserío Santa Cruz El Cerro del Municipio Morales, departamento de Izabal**, correspondiente a la estudiante: **Nidia Mariela Dubon Lázaro**, carné 201227399, CUI 2206 26278 1804 de la carrera: **Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe**, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,


Lic. Luis José Cano García
Colegiado Activo No. 26240
Asesor nombrado

Vo. Bo.


Lic. Julio Antonio De León Sosa
Colegiado Activo No. 8227
Coordinador Departamental PADEP/D

c.c. Archivo



Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_1986

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Implementacion De Materiales Didactico Para La Construccion Del Rincon Del Area De Educacion Fisica En El Preescolar. Escuela Oficial Rural Mixta De Caserío Santa Cruz El Cerro Morales Izabal*

Realizado por el (la) estudiante: *Dubón Lázaro Nidia Mariela*

Con Registro académico No. *201227399* Con CUI: *2206262781804*

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡D Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

54_80_201227399_01_1986



Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_1986

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Implementacion De Materiales Didactico Para La Construccion Del Rincon Del Area De Educacion Fisica En El Preescolar. Escuela Oficial Rural Mixta De Caserio Santa Cruz El Cerro Morales Izabal*

Realizado por el (la) estudiante: *Dubón Lázaro Nidia Mariela*

Con Registro académico No. 201227399

Con CUI: 2206262781804

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha:

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

54_80_201227399_01_1986

DEDICATORIA

A Dios

Primeramente, se lo dedico a Dios porque a él le debo todo lo que soy, gracias por regalarme sabiduría entendimiento y conocimiento día con día: Gracias señor por ser el centro de mi vida y ser el que me fortalece y me llena de oportunidades y misericordia cada mañana y porque no dedicárselo si gracias al llegamos a realizar nuestro proyecto con la ayuda de nuestro padre celestial,

A mis padres y hermana

Oscar Rene Dubón Morales, Rosario Eugenia Lázaro Pineda y mi hermana Yessica Karina Dubón Lázaro. Porque son la razón de sentirme tan orgullosa de culminar mi meta gracias a ellos por confiar y apoyarme y ser parte de mi vida y por permitir que este logro también sea de ustedes.

A mis hijos

Marcos Daniel, Génesis Cristina y Victoria María Rene Rosales Dubón por tenerme paciencia y comprender mi ausencia cada sábado, son el motor más fiel y confiable que puedo encontrar en toda mi vida para lograr superarme y ser un ejemplo para ellos

A la USAC y a la EFPEM

Por darme la oportunidad de prepararme académicamente y ser parte de nuevas experiencias que fuimos adquiriendo y poder transmitir un cambio en nuestras vidas profesionales.

AGRADECIMIENTOS

A Lic. José Luis Cano García Asesor Pedagógico de mi proyecto, por su tiempo dedicado a la revisión de mi informe, por sus palabras de aliento continuaren la lucha.

A mi esposo Marcos Leonardo Rosales Franco quien siempre me apoyó y me acompañó en mis momentos de alegría y por su comprensión y amor

A mis compañeras de grupo gracias por compartir las alegrías y tristezas y comprensión y dedicación

A la licenciada Edna Gisela Lemus Díaz y a la licenciada Daris Judith Romero torres por sus palabras de aliento y apoyo hacia mi persona

A mis compañeras de promoción, especialmente a: Marleny Leonor, y Olga Aimé Hernández Marroquín por compartir y ser parte de nuestro proceso enseñanza aprendizaje.

RESUMEN

El presente informe contiene el Proyecto de Mejoramiento Educativo desarrolladas en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío santa cruz el cerro , municipio y departamento de, Morales Izabal dentro del marco del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente-PADEP/D-” como parte de la formación de Programa Académico de Desarrollo Profesional, en donde el docente el lleva a la práctica con sus alumnos, actividades, herramientas, estrategias, que se fueron impartidas en clases presenciales como parte de la carrera de Licenciatura en Educación Pre primaria Intercultural. Se pretende que el proyecto que se realizó mejore la calidad de la educación del ámbito en el que se trabajó y pasar de una educación pasiva a una educación activa, en donde los niños sean los creadores y actores principales en cada sesión de clase. La implementación de este proyecto contribuye a que la maestra desarrolle en los niños y en las niñas habilidades y destrezas a través del juego, son aspectos básicos en la edad infantil, para que el niño y la niña construyan el propio aprendizaje para la vida, por medio de actividades y estrategias que brindan los espacios lúdicos.

Con el planteamiento de este proyecto se fortalece y estimula el funcionamiento de los sentidos para que los alumnos accedan con mayor facilidad a la información adquisición de habilidades y destrezas y a la formación de actitudes y valores.

La importancia de desarrollar este proyecto de Mejoramiento Educativo es contribuir con los propósitos educativos que el nivel inicial y pre primario reclaman día a día pues las docentes pueden planificar actividades que se destacan por ser motivadoras y agradables para los niños y niñas. La elaboración de materiales educativos que se adapten a la necesidad educativa de los alumnos permite que cada niño sea el constructor de pensamientos propios que le permitan reestructurar los aprendizajes.

Índice

INTRODUCCION	1
CAPÍTULO I.....	2
1. PLAN DE PROYECTO.....	2
Marco Organizacional	2
1.1.1. Diagnostico Institucional.....	2
1.1.2. Indicador Educativo.....	5
1.1.3. Indicadores de recursos	6
1.1.4. Indicadores de proceso (Aplicarlos de acuerdo a su carrera). 7	
1.1.5. Antecedentes	8
1.2. ANÁLISIS SITUACIONAL.....	10
1.2.1. MARCO EPISTEMOLÓGICO.....	10
1.2.2. MARCO DEL CONTEXTO EDUCACIONAL	14
1.2.3. MARCO DE POLITICAS EDUCATIVAS.....	23
1.3. Análisis Estratégico	40
1.3.1. Identificación De Problemas	40
1.3.2. Matriz de priorización	41
1.3.3. Árbol de problemas	42
1.3.4. Identificación de demandas.....	43
1.3.5. Actores Directos.....	46
1.3.6. Análisis DAFO.....	50
1.3.7. Técnica MINI- MAX	51
1.3.8. Vinculación Estratégica	54
1.3.9. Posibles Proyectos.....	69
1.4. DISEÑO DEL PROYECTO	75
1.4.1. TÍTULO	75
1.4.2. DESCRIPCION DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO75	
1.4.3. CONCEPTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO. 77	
1.4.4. Objetivos	77
1.4.5. Justificación	78

1.4.6. Plan De Actividades	81
1.4.7. Presupuesto	186
CAPITULO II.....	88
2. FUNDAMENTACION TEORICA	88
2.1. EDUCACIÓN.....	88
2.2. POLÍTICAS	90
2.3. LA ADAPTACIÓN.....	92
2.4. LA ORGANIZACIÓN	92
2.5. DOCENTE ORIENTADOR.....	95
2.6. LA NUTRICIÓN EN EL MUNDO HAMBRE	99
2.7. CURRÍCULO NACIONAL BASE (CNB)	101
2.8. ENTORNO SOCIO CULTURAL	102
2.9. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:.....	103
2.10. POLÍTICA	107
2.11. POLÍTICAS EDUCATIVAS	110
2.12. DEMANDA SOCIAL.....	112
2.13. DEMANDA INSTITUCIONAL	114
2.14. DEMANDA POBLACIONAL	117
2.15. LA TECNICA FODA.....	123
2.16. LA PLANIFICACION ESTRATEGICA.....	125
2.17. VINCULACION ESTRATEGICA.....	128
2.18. EDUCACION EN VALORES	137
2.19. JUEGOS DIDACTICOS.....	147
2.20. Evolución de los aprendizajes	149
2.21. EL JUEGO.....	151
2.22. ACTIVIDAD LUDICA	154
2.23. OBJETIVO.....	157
2.24. CUALIDADES DE LOS OBJETIVOS.....	161
2.25. EXPLICAR CLARAMENTE LOS RESULTADOS A ALCANZAR.....	162
2.26. JUSTIFICACION DEL PROYECTO	163
2.27. PLAN DE ACTIVIDADES DE UN PROYECTO	165

CAPÍTULO III.....	169	
3. PRESENTACION DE RESULTADOS.....	169	
3.1. Título	169	
3.2. Descripción del P.M.E	169	
3.3. Concepto del proyecto de mejoramiento educativo.....	171	
3.4. Objetivos	171	
3.5. Justificación.....	172	
3.6. Distancia entre el diseño proyectado y el emergente.....	174	
3.7. Plan De Actividades Del Proyecto De Mejoramiento Educativo		178
3.7.1. FASES DE PROYECTO	188	
CAPITULO IV	211	
4. ANALISIS Y DISCURSO DE RESULTADOS.....	211	
CONCLUSIONES.....	213	
PLAN DE SOSTENIBILIDAD.....	214	
REFERENCIAS.....	215	
ANEXOS	218	

Índice de tabla

Tabla No.1 Población por Rango de Edades.	5
Tabla No.2 Índice de Desarrollo Humano	5
Tabla No.3 Pib por cápita	6
Tabla No.4 Días de clases	7
Tabla No.5 Matriz de Priorización	42
Tabla No.6 Actores Directos	46
Tabla No.7 Actores Indirectos	47
Tabla No.8 Actores Potenciales	48
Tabla No.9 DAFO	50
Tabla No.10 Mini Max	51
Tabla No.11 Plan de Actividades	81
Tabla No.12 Cronograma	84
Tabla No.13 Cronograma de divulgación	174

Índice de imágenes

Imagen No.1 Árbol de priorización	43
Imagen No.2 Mapa de soluciones	74
Imagen No.3 Solicitud a página de divulgación	173
Imagen No.4 Preparación del Rincón de implementación Física	185
Imagen No.5 Demostración de Manuel de actividades de Física	185
Imagen No.6 Solicitud	186
Imagen No.7 Solicitud al supervisor	188
Imagen No.8 Nota a padres de familia	190
Imagen No.9 Acta	191
Imagen No.10 Acta	192
Imagen No.11 Firma de la directora	196
Imagen No.12 Firma del supervisor	196
Imagen No.13 Bienvenida	197
Imagen No.14 Padres de familia	197
Imagen No.15 Firma del acta	197
Imagen No.16 Espacio para la ejecución del P.M.E	198
Imagen No.17 Ambientación lista para implementación del P.M.E	198
Imagen No.18 Pintando ambientación del espacio P.M.E	198
Imagen No.19 Seleccionando el material adecuado	199
Imagen No.20 Realización de cuerdas	199
Imagen No.21 Atrapa Bolas	199
Imagen No.22 Esponja	199
Imagen No.23 Capirucho	200
Imagen No.24 Afiches	200

Imagen No. 25 Acta de cierre	206
Imagen No. 26 Acta de cierre	206

INTRODUCCION

El proyecto de Mejoramiento Educativo es un proceso académico que fortalece los conocimientos docentes mediante procesos educativos por medio de actividades lúdicas que ejecutan en los establecimientos educativos por medio de proceso que permiten planificar ejecutar y divulgar las actividades educativas innovadoras.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo está clasificado en cuatro Capítulos

El primer capítulo se basa en Diagnostico Institucional. El cual nos habla sobre las demandas institucionales y del índice población de nuestro establecimiento el segundo capítulo nos habla sobre la fundamentación Teórica la cual tiene diferentes temas que nos ayudan en nuestra enseñanza aprendizaje el capítulo tres nos habla de los resultados obtenidos el cual fue elaborados por cuatro fases las cuales son inicial planificación ejecución y monitoreo los cuales lo trabajamos y miramos el problema de nuestro establecimiento para poder abordar el proceso de ejecución y desarrollar en el niños habilidades y destrezas que le ayuden al niño y la niña en la vida diaria el capítulo cuatro es el análisis y discusión de resultados ahí podemos observar y darnos cuenta sobre si alcanzamos los objetivos plantados de nuestro proyecto y poder minimizar la deserción escolar en el área de educación de pre primaria .

Estas prácticas académicas fortalecen la vida académica de un docente y le permite innovarse desarrollando la calce más motivadora instando a los alumnos que se interesen de manera directa en los procesos educativos convirtiendo el proceso en un desarrollo integral por su proceso de construcción de los conocimientos de forma significativa

Capítulo I Plan de Proyecto

1. Plan de Proyecto

1.1. Marco Organizacional

1.1.1. Diagnostico Institucional

Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Santa Cruz El Cerro, Morales, Izabal con código 18-04-30-42 área rural Monolingüe plan diario es una institución Oficial en jornada matutina es de tipo mixto cuenta con organización de padres de familia y cuenta con el gobierno escolar participando los alumnos de la escuela.

A. Visión

Visionamos establecer una comunicación de varias vías, fluida, transparente y oportuna, hacia la comunidad educativa. Lograr que esas audiencias comprendan el papel y la responsabilidad de la Institución en el desarrollo económico social de la comunidad. Forjar una imagen positiva de la Institución y la comunidad educativa, establecer redes de información-comunicación como parte esencial de los esfuerzos por transparentar la gestión pública.

B. Misión

Planear y administrar estrategias y políticas de Comunicación Social, dirigidas hacia la comunidad educativa y demás grupos del centro Educativo, De Caserío Santa Cruz El Cerro con el propósito de establecer canales de comunicación oportuna, permanente y objetivos, que permitan difundir un flujo de información institucional.

Estrategias de abordaje

Modelos educativas

- Soporta un enfoque basado en derechos.
- Se basa en los cuatro Pilares de Educación para todos
- Visualiza al estudiante como un individuo miembro de una familia miembro de una comunidad y ciudadano global.
- Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible
- Toma en consideración los contextos sociales económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al currículum para reflejar estas condiciones únicas.
- Se informa en el pasado
- Construye conocimientos destrezas para la vida, perspectivas, actitudes y valores.
- Provee las herramientas para transformar la sociedad actual en sociedades auto-sostenible.
- Es medible.

Programas que actualmente estén desarrollando

- Alimentación Escolar
- Útiles Escolares
- Gratuidad
- Valija Didáctica
- Leamos Juntos
- Yo decido
- Contemos juntos

Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar

- Por desarrollar programa de Remozamiento

1.1.2. Indicador Educativo

Indicadores de contexto

Población por Rango de Edades

Tabla No.1 Población por Rango de Edades

AÑOS	HOMBRES	MUJERES
4	2	1
5	4	2
6	3	0

Fuente: Elaboración propia

Índice de Desarrollo Humano del municipio o departamento. (Índice que mide, en una definición más amplia, el bienestar y ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos).

Tabla No.2 Índice de Desarrollo Humano

INDICE DE DESARROLLO HUMANO	
AÑO	PORCENTAJE
2006-2010	0.56
2011-2013	0.57
2014	0.48

Fuente: Elaboración propia

Tabla No3 Pib Por Capita

PIB POR CAPITA	
AÑO	INGRESO POR FAMILIA
2007	Q2,556.00
2008	Q2,862.00
2012	Q2,691.00
2012	Q2,879.00
2012	Q3,240.00
2012	Q3,344.00

Fuente: Elaboración propia

1.1.3. Indicadores de recursos

Cantidad de alumnos matriculados

- Nivel Preprimaria 12

Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles

- Párvulos Etapa 4: 3
- Párvulos Etapa 5: 6
- Párvulos Etapa 6: 3

Total 12

Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

- 1 Maestro del Nivel de Pre Primaria
- Con las Etapas de 4, 5 y 6

Relación alumno/docente Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público.

- Una Maestra de Preprimaria. Con la cantidad de 12 niños atendiendo las tres Etapas

1.1.4. Indicadores de proceso (Aplicarlos de acuerdo a su carrera):

Asistencia de los alumnos. Índice que mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita aleatoria a la escuela, del total de niños inscritos en el ciclo escolar.

- 10 alumnos aproximados

Porcentaje de cumplimiento de días de clase. Índice que mide el número de días en los que los alumnos reciben clase, del total de días hábiles en el año según el ciclo escolar establecido por ley.

Tabla No.4 Días Efectivos de Clase

AÑO	DÍAS EFECTIVOS DE CLASE	PORCENTAJES %
2015	180	98%
82016	180	97%
2017	180	98%
2018	180	98%
Enero – Junio 2019	185	55%

Fuente: Elaboración propia

Idioma utilizado como medio de enseñanza. Indicador que mide el uso de un idioma maya en el proceso de enseñanza-aprendizaje en escuelas cuyos estudiantes son mayoritariamente maya hablantes.

- Idioma español

Disponibilidad de textos y materiales. Medición de la disponibilidad de textos y materiales por parte de los docentes.

- Tin Marín
- Descubriendo y aprendiendo
- Santillana de preprimaria

Organización de los padres de familia. Indicador que mide la cantidad de organizaciones de padres de familia, y los tipos de organizaciones de padres dentro de las escuelas.

- OPF

Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años (Aplicarlos de acuerdo a su carrera)

Deserción por grado o nivel

- De 2015-2017 no se evidenció deserción escolar en las tres etapas. Durante el año 2018 un 15.33% de deserción Escolar

1.1.5. Antecedentes

En la comunidad de caserío Santa Cruz el Cerro en los años noventa no contaba la comunidad con un establecimiento en donde los niños recibieran la educación. Si no que venían a la aldea Playitas para poder recibir esos conocimientos y la mayoría de niños se quedaba sin educación debido a la lejanía de la escuela y por el camino que era muy solitario. Viendo la necesidad de educar a toda la población la comunidad se organizaron para gestionar y lograr que enviaran un docente ya sea municipal o por contrato.

En el año 1999 dicho establecimiento fue fundado como escuela de Autogestión Comunitaria dirigida por un comité COEDUCA siendo el representante legal el señor Daniel Pérez Rodríguez y su primer docente la profesora Sonia Berlín Ramos Palacios empezó a funcionar en una galera que todos los padres y madres construyeron con el propósito que todos los niños y niñas asistieran a la escuela contando con la cantidad de 33 estudiantes y en el 2003 el comité COEDUCA y la comunidad hicieron las gestiones necesarias para construir un edificio de block y el techado de duralita la que fue construida por el FIS, que es la que funciona en la actualidad En el año 2009 deja de ser de autogestión y empieza a funcionar como Escuela del estado funcionando los dos niveles educativos de Pre primaria y Primaria.

ANTECEDENTES DE LOS INDICADORES EDUCATIVOS DE LA ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS ANEXA A E.O.R.M. CASERIO SANTA CRUZ EL CERRO

INDICADORES DEL CONTEXTO

La población por rango de edades en la escuela oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M. Caserío santa Cruz el Cerro hay un total de doce alumnos en las etapas de 4, 5,6, en este indicador se logró establecer que rango de edades total de niños inscritos es de un 100% según las edades establecidas por la ley de educación.

INDICADORES DE RECURSO

En relación al indicador de recurso no existe una medición adecuada entre alumno y docente en el nivel pre-primaria tomando como base lo establecido en ley para poder garantizar las políticas Educativas.

ANTECEDENTES DE INDICADORES DE PROCESO

En los indicadores de Proceso los alumnos asisten regularmente de acuerdo con el total de niños inscritos en relación de cumplimiento de días de clase 98% dentro de la medición de textos y materiales se cuenta con la disponibilidad de textos y materiales recibidos en años anteriores. el indicador que mide la participación con padres de familia únicamente contamos con una organización OPF.

1.2. ANÁLISIS SITUACIONAL

1.2.1. MARCO EPISTEMOLÓGICO

HISTÓRICAS

En el establecimiento educativo de Santa cruz el cerro la educación ha venido En evolucionando ya que años atrás se trabajaba como escuela de autogestión comunitaria PRONADE dirigida por un comité COEDUCA donde el maestro de primaria tenía que trabajar con el grado de pre primaria no ejerciendo su profesión al cien por ciento enseñando con una metodología no activa ni participativa.

No dejando que el docente asistiera a capacitaciones o actividades relacionadas con los educandos porque los COEDUCAS exigían que repusieran los días ausentes viendo la necesidad el gobierno firmó un acuerdo para llevar maestros especializados para pre primaria y primaria siendo favorecido la comunidad de santa cruz el cerro contando en el año 2009 con dos maestras presupuestadas cubriendo las etapas de pre primaria y la otra maestra los grados de primero a sexto así mismo empezaron a recibir las ayudas por parte del gobierno donde tenían la obligación de asistir a capacitaciones y talleres educativos para hacer más amena la

convivencia de niños y niñas en el establecimiento para estar más preparados y actualizados el ministerio de Educación y la Universidad de San Carlos ha implementado el Programa Académico PADEP.

Se forman maestros con una nueva visión de la Educación donde el alumno se integre y participe en las actividades y sobre todo educarlos de una mejor manera inculcándoles valores y buenos hábitos que le servirán durante toda su vida tanto profesional como personal todo esto a través de la enseñanza aprendizaje viendo los cambios la directora del plantel tomo la decisión de inscribirse al programa académico PADEP para romper paradigmas en la educación y dando un giro importante hacia el cambio para que los niños y niñas de dicho plantel reciban la mejor educación.

Dando como resultado que los maestros y maestras busquen nuevas metodologías para que el niño y la niña comprendan de la mejor manera esto implica que los maestros debemos estar actualizados y en constante aprendizaje para poder transmitirlo en las aulas.

Hoy en día la educación es más participativa mostrando la calidad del maestro ya que les aporta la investigación y la opinión.

PSICOLÓGICAS

Las causas que afectan el aprendizaje de los niños y niñas de pre primaria es el apego o el vínculo entre madre e hijo por lo que en las etapas de pre primaria no haciendo posible que la cantidad de alumnos aumente por dicho problema esto llega a afectar en la primaria 'por no haber asistido a párvulos dificultando el aprendizaje

en el grado de primero y si comparamos a los niños que asisten a párvulos llevan un cien por ciento de ganar el grado,

Se les hace saber a las madres sobre la problemática que tan importante es la educación Parvulario y motivándolas siempre para que ellos asistan y puedan iniciarse sobre el desenvolvimiento personal y educativo. Cumpliendo con la satisfacción de ciertas necesidades de tipo psicológico, social y pedagógico y permitiendo desarrollar una gran variedad de destrezas, habilidades y conocimientos que son fundamentales para el comportamiento escolar de los alumnos.

SOCIOLÓGICOS

La educación en la comunidad es importante porque busca generar de forma constante nuevas estrategias para buscar solución a la cantidad de problemas que a diario se gestan desde las aulas escolares promoviéndoles el interés por superarse y llevar una vida digna con oportunidades de empleos y no quedarse trabajando en fincas bananeras, agricultura, sino que tengan unas metas de graduarse y sacar adelante su familia.

En la comunidad se manifiesta problemas que afectan a toda la población principalmente a los niños que son los más vulnerables porque no se cuenta con un centro de salud cercano dando como resultado las enfermedades que presentan y no siendo atendidas por un especialista existen diversas enfermedades por causa del agua, por la mala alimentación porque solo dependen de la agricultura, ganadería, de la cacería y de la flora y fauna del lugar no contando con un trabajo estable para poder solventar todos sus

gastos todos estos problemas implican que la educación no sea eficaz.

El gobierno es el encargado de desarrollar las políticas necesarias y de este modo mejorar las condiciones de vida cada día en la televisión redes sociales en internet o en la radio escuchamos hablar de los graves problemas actuales de la sociedad como el hambre los conflictos el racismo o la violencia de género. Son problemas que nos preocupan.

CULTURALES

Los Docentes están en constante comunicación con los padres de familia para que estos problemas no lleguen a más y que haya una solución por parte de ambos lados los padres de familia son bien colaboradores y participativos dándolo a conocer en todas las actividades que se realizan en el centro educativo como lo es al principio del año donde se hace un momento cívico y todos se hacen presente para naurar el siglo escolar.

Se tiene a la mano el calendario de actividades donde está contemplado el día de cada festival el carnaval se celebra en la comunidad pidiéndole a los niños que lleguen disfrazados que lleven cascarrones y tener una mañana recreativa y participativa también le pedimos de colaboración a las madres para celebrar el día del cariño en que cada una colabora con una pequeña colaboración también para el día de la madre se celebra con todas las madres es una costumbre para el quince de septiembre es una fiesta cívica que se vive en la comunidad porque todos se hacen presente desde la mañana hasta en la tarde se hace comida para toda la comunidad y alumnos del establecimiento con piñatas y juegos se cierra esta actividad .la comunidad tienen un día específico donde ellos celebrar el día

de la cruz en conmemoración del nombre de Santa cruz el cerro el día tres de mayo celebrándolo con misa ya que toda la mayoría de pobladores son de religión católico.

1.2.2. MARCO DEL CONTEXTO EDUCACIONAL

ENTORNO SOCIOCULTURAL

Existen muchos factores socioculturales que influyen en nuestro país que afecta principalmente a la educación en la actualidad se han duplicado debido a muchos problemas que interfieren tanto como el factor personal, familiar, y escolar los problemas principales que afectan a la Escuela Oficial De párvulos Anexa a E.O.R.M. Caserío Santa Cruz el Cerro es la pobreza porque muy poco ganan las personas no pueden sustentar las necesidades de su familia a menudo las enfermedades prevenibles resultan en la muerte, tasa de mortalidad infantil altas, muchas casas están hechas de material de madera con piso de tierra y sin baños ni agua potable, y porque trabajan en la agricultura sin ningunas prestaciones por estas causas se da la delincuencia no hay día en el que alguna persona no sea asaltada cuando va de su hogar al trabajo .Los asaltos están a la orden del día las extorsiones que están a todo nivel por la falta de empleo dando así un comportamiento deliberado que provoca daños físicos o psicológicos a otros seres y se asocia aunque no necesariamente con la agresión.

Es importante establecer que existen diversos tipos de delincuencia. Así, ejemplo, nos encontramos con la llamada delincuencia juvenil que como su propio nombre lo indica es aquella que es llevada a cabo por los menores de edad. El abuso de alcohol o drogas el vivir en un entorno complicado forma parte de pandillas, violentas

padecer algunos trastornos mentales son algunos de las principales causas que llevan a los jóvenes a cometer delitos.

Por eso algunos jóvenes de la comunidad de Santa Cruz el Cerro no terminan sus estudios por andar con malas juntas y en la calle o se casan a temprana edad.

Los problemas socio-culturales del Establecimiento de Caserío Santa Cruz el Cerro se percute en la educación da una visión más compleja y completa de los hechos tales como son

Personalmente los niños padecen problemas de salud mental, de depresión, de hostigamiento entre otros, y los únicos culpables somos sus padres sus maestros las personas que los rodean por no crear un entorno sano en cuanto a educar se refiere.

Si bien es cierto en el ambiente familiar los padres estamos fallando porque confundimos el amor con complacencia entregando a nuestros hijos lo que ellos quieren y no lo que necesitan.

Quiero mencionar alguno de los aspectos de la educación que se está generando en la comunidad de caserío Santa Cruz el Cerro en donde estamos fallando como padres

Somos padres ocupados y ausentes emocionalmente, somos padres permisivos e indulgentes. Utilizamos la tecnología para curar aburrimiento de nuestros hijos.

Si queremos niños felices emocionados por la escuela; por su aprendizaje debemos jugar sonreír, abrazar, cosquillar, leer, y bailar con ellos Recordemos que la formación y educación empieza desde la casa.

Si queremos niños felices emocionados que nos llevan a un problema muy grande en la educación el aspecto socio-cultural de

aprendizaje es muy importante porque es donde el docente debe crear un entorno sano y adecuado a la forma de aprender del niño sin embargo como docentes en algún momento estamos dejando escapar la educación de calidad cuando permitimos los siguientes problemas en nuestra escuela o en nuestra clase.

El Bull ying es uno de los problemas que más afectan a la comunidad educativa de la escuela Oficial de Párvulas Anexas a E.O.R.M. Caserío Santa Cruz el Cerro ya que esto recae en las diferentes clases sociales este viene a incurrir a la falta de recursos que durante la vida del estudiante le privan de ciertos méritos en especial acceso a la tecnología que es tan importante porque acarrea a que los alumnos de bajos recursos no puedan cumplir con ciertas tareas.

La exclusión educativa también es uno de los principales problemas que enfrenta la institución educativa ya que él se aparte de las actividades no solo por su capacidad social y no por algunas discapacidad física o mental estas son solo parte del alumno, sino que por nosotros los docentes al momento de no adecuar nuestras áreas de aprendizaje al nivel del estudiante.

Mobbing a los docentes, se ha visto mucho hoy en día que no se le puede decir nada a los alumnos porque ellos toman represaría contra ellos de alguna forma nos hemos visto acosado o amenazado por algún padre de familia eso provoca la desmotivación del docente y no se logra una calidad educativa.

Por ello es importante que tanto los padres como los docentes vayamos de la mano para lograr un buen proceso de enseñanza aprendizaje para lograr los fines educativos y llenar los estándares necesarios en la educación.

La solución a estos problemas es ambas partes, y es necesario que como docentes creamos espacios de aprendizaje en donde los y las estudiantes puedan aprender, jugar crear, leer, comprender y visualizar solo con el arma de la educación podemos cambiar el mundo.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En la actualidad, no podemos negar la influencia de los medios masivos de comunicación en el desarrollo de los niños y niñas es preciso resaltar la influencia que tiene sobre la forma de expresarse, en la sociedad actual en general tiene gran influencia; ya que proveen a los jóvenes educación informal Mientras más temprano se inician en el uso de la tecnología digital, menos desarrollo mental y social tendrá el niño y la niña.

También se ha visto este problema en la comunidad de Santa Cruz el Cerro que algunos niños la televisión, por ser el medio de pasatiempo más difundido, juega un papel muy importante en la formación de la conciencia, tanto individual como colectiva. En la actualidad se responsabiliza; los malos hábitos de los adolescentes, de la falta de concentración, del abandono de valores, o la equivocada aplicación de la misma, del bajo rendimiento escolar. Se deja de lado el papel de los padres de familia como reguladores del tipo de programas que convienen ver desde la niñez a la adolescencia.

Los Medios de comunicación invaden cada vez más nuestras vidas y esta no distingue edades por otro lado muchos padres de familia que como tantos otros necesitan mantener tranquilos a sus hijos han optado por reemplazar la tradición juguete por una televisión o por

un celular o Tablet no importando las consecuencias que el niño o niña pueda tener.

Nosotros como Docentes y agentes de cambios que somos no podemos dar la espalda a estos hechos estas ideas pretenden señalar la necesidad de introducir con acierto las tecnologías de la información y la comunicación en el currículum podemos ver que ya se han implementado computadoras a establecimientos oficiales que han favorecido a varios niños y niñas, el docente está en la obligación de hacerles saber sobre cómo se debe manejar cada medio de comunicación y su uso adecuado.

Nos podemos dar cuenta los problemas que enmarcan el mal uso de los medios como son los problemas de salud la obesidad la bulímica la pérdida de valores morales y familiares los problemas sexuales. Por estar tanto tiempo en los medios de comunicación.

Nos podemos dar cuenta que algunos niños y adolescentes no asisten a la escuela porque se quedan viendo programas no educativos que les permiten los padres de familia o padres que están ausentes de sus hogares y ellos hacen lo que quieren esto es un problema mundial, aunque en el área rural se ve un poco menos la influencia de los medios de comunicación porque muy pocos tienen acceso a ellos.

Pero por ese factor algunos llegan con problemas de sueño a la escuela porque Se desvelan viendo programas en la noche no teniendo la supervisión del padre de familia y no poniendo interés ni la participación en ellos. Dando así la inasistencia y la deserción escolar de niños y niñas del establecimiento

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El uso de las nuevas tecnologías ha provocado un cambio radical en el día a día de nuestros pequeños y jóvenes. La realidad que ellos viven es muy distinta a la de hace unas décadas y esto hace que utilicen los aparatos tecnológicos de forma casi automática desde muy temprana en los videojuegos, internet, la televisión y los aparatos tecnológicos como los móviles, Tablet, u ordenadores se han convertido en herramientas casi imprescindibles en la vida cotidiana de la nueva generación.

Entonces surgen varias preguntas como de qué manera afectan los dispositivos a los niños, que dispositivos afectan más o son de mayor utilidad cuales son productivos de enseñanza aprendizaje.

La televisión generalmente se asocia a efectos negativos por el hecho de que los niños pasan frente al televisor por horas sin realizar nada productivo permitiendo a los niños y niñas el uso de los mismos suplantando la presencia atención y afecto de los padres. Por lo que se requiere la atención y restricción de los diferentes aparatos tecnológicos.

Hoy en día cuesta comprender que los niños y niñas que, en lugar de estar jugando con los amigos en los parques o en un campo de futbol se encierran en la casa a hablar con ellos a través de Messenger o del móvil o se conecta a las redes sociales virtuales dejando pasar momentos de su vida sin compartir y socializar personalmente con amigos o familiares, especialmente con sus hermanos.

Por lo que es de gran importancia determinar las consecuencias del uso inadecuado de la tecnología ya que pueden repercutir negativamente en la salud mental y emocional de los estudiantes, afectándolos en el ámbito académico, familiar, económico y social.

Los estudiantes presentan una adicción a la tecnología los signos de alarma deben de subir cuando los estudiantes descuidan las tareas escolares y desciende el rendimiento académico cuando reaccionan con irritación si se les interrumpen si se le impone limitaciones horarios al uso del ordenador cuando abandonen hobbies, aficiones y actividades de tiempo libre para pasar más horas frente al ordenador o cuando los encuentros con los amigos se distancian más incluso a abandonar a sus amistades reales para pasar más tiempo frente al ordenador conectados con las amistades virtuales o simplemente jugando por largas horas.

Sin duda la tecnología en los menores ha hecho cambios, principalmente en los menores ya que han nacido en la era de la tecnología generando ciertas adicciones que no les está permitiendo desarrollar habilidades cognitivas, sociales y motrices.

Es importante explicarle al niño la responsabilidad que adquirir el tener un dispositivo, recordando que son los padres de familia quienes tienen que tener la observación y seguimiento cada una de las llamadas o visitas a página web, y en su caso el uso de redes sociales, que realiza el niño contabilizar cuánto dura con cada llamada y ponerle un límite para enseñar el ahorro en servicios con un plan adecuado, no dejando de recordarles que ellos están bajo la tutela de los padres y quienes son responsables de velar por su seguridad y salud .

Es importante recalcar que el hecho que se le brinde un dispositivo a un niño o joven para estar al pendiente de ellos y estar en

comunicación por seguridad, no quiere decir que deban descuidar las responsabilidades de estudio y responsabilidades dentro de casa, recordemos que también que debemos de incentivar, ya que si se observa que hay mala conducta o mal uso se debe de tomar una decisión y hacerle ver al niño o adolescente que no está haciendo el uso debido.

Eso ha repercutido en la educación de niñas y niños de nuestra escuela por el uso inadecuado de las nuevas tecnologías y se ha dado la ausencia y la deserción escolar por parte de alumnos y alumnas.

LOS FACTORES CULTURALES Y LINGÜÍSTICOS

Sin duda, alumnos y profesores somos conscientes de que vivimos en una sociedad que fomenta las relaciones multilingües y multiculturales, que las fronteras culturales se amplían y, en algunos casos, absorben límites que tradicionalmente habían sido considerados infranqueables.

Las lenguas son un tesoro que ninguna sociedad por muy rica que sea puede permitir el lujo de perderla, Hoy en día el ministro de educación ha implementado textos y libros para fomentar o recuperar los idiomas que en nuestra región se habla.

Uno de los problemas más radicales en la comunidad educativa es la migración y la movilidad de las personas provocan a menudo la desintegración de las comunidades lingüísticas lo que reduce las posibilidades que los niños oigan utilicen la lengua materna de forma cotidiana es importante que las características culturales y lingüísticas de la región y su vínculo con la práctica educativa debe

de darse e impartirse de acuerdo con el idioma de los maestros y alumnos esto hace que el aprendizaje sea más rápido y efectivo.

La violencia escolar se da por muchas razones en el establecimiento de Santa Cruz el Cerro una de ellas es por la falta de valores hacia sus compañeros (as) y se refleja en un clima escolar negativo.

Se ha comprobado que en la escuela y aulas con violencia física o simbólica afectan la vida de los estudiantes.

La presencia de robos, peleas, agresiones verbales y vandalismo, por ejemplo, son situaciones violentas que tienen lugar en la escuela, Finalmente, un aula con alta organización permite que los estudiantes se sientan tranquilos y seguros, y se genera un ambiente favorable para el aprendizaje de los educandos. Ya que e l aula es un lugar muy concurrente en el cual convivimos, los maestros, alumnos, con preferencias y capacidades diferentes para alcanzar un amplio abanico de objetivos.

Como agentes de cambio vamos adoptando diferentes roles según la situación de interacción en que se encuentre. La mayoría de las acciones que efectuamos como docentes dentro de las clases son vistas por nuestros alumnos, lo mismo ocurre con las actividades.

Los padres son los primeros agentes del aprendizaje, es en el hogar donde se genera la educación, el lugar donde las niñas y niños comienzan a conocer sus primeras palabras y a relacionarse con otras personas en un medio de aceptación y confianza, con características más personales y afectivos.

Además, no podemos dejar de lado la importancia que tiene el aprendizaje significativo para la apropiación de conocimientos; en este sentido, es necesario conocer el proceso evolutivo en el que se encuentra el alumno y diseñar estrategias de aprendizaje que favorezcan la adquisición de un segundo idioma el CNB es la herramienta para poderlo llevar a cabo

Dado que el juego es una actividad inherente del ser humano, se recomienda ampliamente mantener un enfoque lúdico, de manera que el juego se incluya en las actividades cotidianas que realiza la persona. El aspecto lúdico es la principal vía mediante la cual el ser humano se comunica, explora su entorno, comprende cómo es el mundo y se integra a él. Por regla general lo asociamos con la diversión, pero sus alcances son mucho mayores.

1.2.3. MARCO DE POLITICAS EDUCATIVAS

POLÍTICA

EL PODER

El gobierno es el conjunto de personas que poseen la autoridad temporaria en la conducción, administración y/o gestión de un Estado durante un periodo presidencial. El Estado es la organización formal del poder de una nación, es decir, su esquema institucional y por supuesto su existencia trasciende a los gobiernos temporales.

La política de Gobierno es aquella que obedece en particular a los intereses o criterio de una determinada administración o gestión gubernamental.

La política de Estado es aquella que obedece a los intereses o pautas que definen la voluntad de un país como criterio genérico más estable a quien esté gobernando, porque es una pauta establecida y aceptada.

Una de las principales diferencias entre políticas de estado y política de gobierno se encuentra en su temporalidad, mientras que la primera trasciende periodos gubernamentales (más de cuatro años), la segunda solo corresponde a un solo periodo de gobierno presidencial.

Para el caso de Guatemala, la Política General de Gobierno define los grandes lineamientos que deben atender las instituciones públicas durante los próximos cuatro años.

Establece las prioridades y directrices que orientan la gestión pública y establece los medios para el seguimiento y evaluación de los objetivos propuestos para el periodo de Gobierno 2016-2020.

Se orienta al desarrollo y el bien común de la población, por lo que requiere de un Estado fortalecido, eficiente, moderno y democrático, con capacidad reguladora y que genere oportunidades y condiciones de vida digna.

Esta política parte del análisis de la situación sociopolítica y económica actual. Se requiere enfrentar y solucionar problemas como la corrupción, la violencia, la agudización de la pobreza, la debilidad institucional, la ineficacia del Estado para garantizar el ejercicio de los derechos humanos, la inequidad entre hombres y mujeres, las discriminaciones de todo tipo, la falta de respuesta de las demandas sociales. El fin es superar la inseguridad generalizada, el deterioro de las condiciones de vida de la población y el aumento de la vulnerabilidad ante eventos naturales.

Esas condiciones y la propuesta de desarrollo humano sostenible contenida en el Plan Nacional de Desarrollo se tomaron en cuenta para compatibilizarlas con la propuesta política del presidente Jimmy Morales, cuyo Gobierno ha definido una serie de prioridades que constituyan las bases para transformaciones más profundas, con el fin de superar las condiciones de exclusión y desigualdad en que vive la mayoría de la población guatemalteca.

Los principales ámbitos identificados en la Política General de Gobierno orientan las acciones que las instituciones del Organismo Ejecutivo deben desarrollar para atender la problemática actual, la

realización del bien común y lograr el bienestar y la prosperidad de Guatemala.

Es urgente atender las necesidades, intereses y problemas con el fin de lograr la salud integral, la educación de calidad, la seguridad alimentaria, el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental y la seguridad en sus distintas dimensiones, en un marco de capacidades institucionales fortalecidas, por medio de la probidad, la transparencia, el espíritu de servicio y una actitud de compromiso.

Los elementos centrales de esta política son las directrices y lineamientos que complementan el marco legal y administrativo de las instituciones públicas, con el fin de que la gestión y las acciones del Gobierno se orienten hacia un horizonte común.

LOS ACUERDOS

Guatemala, por ejemplo, en el Diseño de Reforma Educativa (1998:13) se plantea que “los Acuerdos de Paz, puntualizan la educación como uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de valores y conocimientos culturales, y promover el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las comunidades. Dicho Acuerdos sintetizan el convencimiento que existe en el país sobre la necesidad de cambiar el sistema educativo. Autoridades y analistas educativos han indicado la necesidad de transformarlo. Los padres de familia han planteado sus demandas de atención escolar para sus hijos.

Las organizaciones indígenas han presentado planteamientos sobre una educación equitativa que potencialice especificidades culturales y aspiraciones identitarias y favorezca relaciones interétnicas armónicas solidarias.

Los sectores productivos señalan como debilidad la poca calificación de jóvenes y adultos que participan en el mercado de trabajo. Los medios de comunicación señalan repetidamente la necesidad de mejorar la calidad educativa. Para todos ellos es urgente, valioso e importante que el país se vuelque en un proceso de reforma educativa.

Tan justificada expectativa no puede quedar sin respuesta. “Doce años después estas demandas están vigentes.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Las prioridades de la Política General de Gobierno están orientadas para contribuir a disminuir las brechas de inequidad entre diferentes grupos sociales, como población indígena y no indígena, área urbana y rural, hombres y mujeres, ricos y pobres, las cuales han determinado las condiciones de exclusión generalizada.

También toma en cuenta los aspectos vinculados a desarrollar el potencial de las diversidades generadas en el seno de estos grupos y referidas a la multiculturalidad de los pueblos que conforman Guatemala.

Un elemento central de las prioridades nacionales es la necesidad de promover el desarrollo desde lo local, generando las capacidades necesarias para que las municipalidades cuenten con los medios para la interlocución y coordinación con otras instituciones del Estado, a partir de la vinculación de las directrices de Gobierno con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y los generados en el seno de los Consejos de Desarrollo en todos los niveles.

Las directrices presidenciales para el período 2016-2020, que enmarcan la Política General de Gobierno, consideran dos grandes temas: democracia participativa y gestión territorial.

PROBLEMAS DE PRESENTACIÓN

La seguridad alimentaria está referida al acceso, disponibilidad, consumo y aprovechamiento biológico de alimentos.

Se enfoca en las acciones de: priorización y focalización de los programas sociales en áreas con condiciones de pobreza extrema y en la población rural e indígena; apoyo a programas orientados a la producción de alimentos balanceados para garantizar la seguridad alimentaria; atención primaria en salud con énfasis en las intervenciones de la Ventana de los 1000 días; agua y saneamiento básico por medio de la coordinación con los gobiernos municipales; disponibilidad de alimentos para autoconsumo, entre otros.

LEGITIMIDAD

La legitimidad aparece, primariamente, como la ordenación del obrar de la autoridad a la consecución del bien común político, el cual debe ser entendido –en la estela del realismo teleológico-objetivista de Aristóteles y Tomás de Aquino– como la máxima perfección participable intramundana, regulada por los principios primarios de la ley natural.

Pero el fin exige, por un lado, medios a él conmensurados; por otro, que tales medios sean dispuestos por quienes se proponen ese fin. Por ello, secundariamente, la legitimidad consiste en el acceso al mando y el ejercicio del poder de acuerdo con la forma prevista por la propia comunidad a través de la constitución vigente, la cual a su

vez se asienta en la tradición política del pueblo –como medida de legitimidad y principio de interpretación de la constitución jurídica sostener que la tradición política representa la forma más auténtica y valiosa de la democracia, aquella en que innumerables generaciones de ciudadanos han expresado sus acuerdos objetivos básicos respecto de la organización de una comunidad concreta, inmersa en circunstancias particulares intransferibles.

LAS POLÍTICAS

FINANCIAMIENTOS EDUCATIVOS

A pesar de eso el plan de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018 sugiere la escasa comprensión de los impactos de tan compleja realidad.

De los Q14 mil 612 millones contemplados para el Ministerio de Educación (MINEDUC) 75 % irá al pago de salarios (Q11 mil millones), 3.2% a infraestructura, y 10% a programas de apoyo. Los Q897 millones aumentados, con relación al año anterior, apenas alcanzarían para financiar la Ley de alimentación escolar.

Mientras, las autoridades del MINEDUC insisten en su interés de mejorar la calidad y la cobertura educativa, más investigadores del Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC) advierten que los fondos con que cuentan para esos esfuerzos están muy por debajo de lo requerido, debido al deterioro acumulado.

DESARROLLO CURRICULAR

El CNB (2007:16) en el nuevo paradigma educativo, asigna nuevos roles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplían

la participación de los mismos Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes.

El centro de esta concepción es la persona humana con dignidad esencial, su singularidad, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad y su apertura a los demás. Por tanto, la comunidad educativa está formada por.

- Los estudiantes y padres de familia
- Los docentes
- Los consejos de educación
- Los administradores educativos
- La comunidad
- Los administradores escolares.

DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

El Sistema Educativo Nacional, para garantizar su efectividad, también deberá contar con un sistema de evaluación apropiado y constante que sea de carácter formativo, que coadyuve a tomar decisiones y que permita en todo momento reconocer el nivel de logro y los desafíos que debemos enfrentar para reorientar el trabajo en el aula.

DE INVESTIGACIÓN

La investigación asume también los parámetros que exigen los procesos de autoevaluación con fines de acreditación según los criterios señalados por el Consejo Nacional de Acreditación "universalidad, integridad, equidad, idoneidad, responsabilidad, coherencia, transparencia, pertinencia, eficacia y eficiencia" y partiendo del hecho investigativo como un eje que atraviesa vertical

y transversalmente todos los programas académicos de la institución, que actualicen y que permitan interactuar los programas de postgrado, como especializaciones y maestrías, con los de pregrado.

DE DOCENTE

Personas preparadas para analizar críticamente las demandas del medio tecnológico, científico y humanístico y de responder a ellas oportuna, efectiva y adecuadamente.

Con pensamiento crítico, capaces de convivir con otros y con la naturaleza y que puedan señalar una ruta para el mejoramiento de la calidad de vida, con derecho a ser respetado y respetuoso de los demás, reconociendo las diferencias individuales. Cada uno es una persona que trabaja, participa, reconoce sus circunstancias trata de modificarlas positivamente para él y para los otros, a quienes ve como sus conciudadanos con los mismos derechos, de tal forma que puede comprender la importancia del bien común y por lo tanto puede alejarse de sus intereses personales para dar lugar a encontrar el beneficio de todos. Sueñan, se fijan metas y luchan por alcanzarlas.

UNIVERSITARIAS

La educación superior pública debe:

Ser incluyente y no discriminar a nadie en razón de sexo, credo, origen étnico, discapacidad, condición económica, o cualquier otra situación. Debe practicarse la otredad como estrategia que permite construir comprensión y razón de la diversidad de la sociedad.

En ese sentido, el ingreso a la misma, debe sustentarse en el hecho de haber obtenido los créditos que certifican haber aprobado

la educación secundaria y dependiendo del nivel de conocimientos, habilidades y destrezas obtenidos, ubicar a la persona en el correspondiente nivel de educación superior.

Considerar la existencia de las diferencias individuales y hacer uso de las ciencias biológicas y de la conducta humana, para diseñar planes de aprendizajes sustentados en esos saberes que construyan modelos didácticos acordes a esas diferencias, las cuales en nuestro país son abundantes por razones antropológicas y culturales.

Ser un proceso por medio del cual los ciudadanos logran tener acceso a corrientes del pensamiento humano, al conocimiento y la tecnología, para obtener cultura general y con ello actuar como un individuo consciente. Como consecuencia de lo anterior podrá obtener niveles de bienestar que aseguren gozar de alimentación básica, salud, recreación y satisfacción de otras necesidades fundamentales.

Propiciar una formación esencialmente humana, para desarrollo espiritual de la sociedad y el fortalecimiento de la inteligencia individual y colectiva, el desarrollo, cultivo y conservación de sus culturas, así como el desarrollo de destrezas y habilidades que coadyuven a la construcción de bienestar colectivo. 4. Formar personas con pensamiento crítico y utilizar la duda como insumo para construir Filosofía y Ciencia

Propiciar sistemas descentralizados y extenderse hacia el interior del país con modelos homologados y caracterizados por la calidad, que faciliten la movilidad

Propiciar la convivencia y tolerancia entre los humanos, con absoluto respeto por las diferencias de pensamiento, creencias y

orígenes. Siendo así debe darse la oportunidad de que el sujeto discente pueda escoger la tendencia de pensamiento o teoría científica en la que desea incursionar. El curriculum debe permitir la escogencia, utilizando como guía la epistemología del conocimiento.

7. Acoger las legítimas aspiraciones de la sociedad, para fortalecer el tejido social, en donde se privilegie la solidaridad y se asegure que cada generación construya sus propias aspiraciones, superando los alcances de la anterior.

Fomentar valores privilegiados por el conglomerado, tales como la libertad, la responsabilidad y la honestidad. La Educación superior debe coadyuvar a construir un sistema de ética que transforme la sociedad y la caracterice por tener un marco axiológico edificado por el colectivo.

Generar aprendizajes significativos que construyan ciudadanía y una base común para cualquier profesión, construyendo pensamiento erudito que trascienda las generaciones. Como consecuencia de lo anterior se generará un sistema de ciencia y tecnología propias.

Relacionar al sistema de transformación y generación de riqueza, construyendo procesos perfectibles de producción, utilizando la I+D+I como modalidad en la innovación e invención de tecnologías.

Construir y consolidar respeto por la naturaleza, para que todo el quehacer del egresado fomente en la sociedad, acciones sustentables y amigables con el planeta y sus recursos, así como generar una gestión para la reducción de riesgo ante las amenazas naturales y mitigar los efectos del cambio climático global.

Construir sistemas laicos sustentados en equidad, libres de autoritarismos ideológicos, que hagan de la transparencia un elemento fácilmente distinguible. Formular la oferta académica con orientación en términos de la vocación territorial, así como la mundialización de la actividad humana, incentivando el estudio de las ciencias que mayor impacto puedan provocar en la mejora de las condiciones sociales.

Diversificar las formas de atención de la demanda de educación superior de la población, de manera que su acceso sea universal.

Establecer saberes comunes a todos los estudios superiores en las ciencias naturales básicas, las ciencias exactas, las ciencias de la comunicación, las ciencias sociales básicas, así como la filosofía y formas del pensamiento humano, sumado a las diversas prácticas en el ejercicio físico y en el arte. 16. Hacer de la planificación curricular un proceso flexible, dinámico, moderno y adaptable, así como poseer fuentes, elementos y sistemas, sustentados en visiones antropológicas, psicológicas, epistemológicas y pedagógicas de última generación.

Generar su propio sistema de calidad, haciendo de la planificación y la evaluación, procesos continuos, sistemáticos y científicos, con pertinencia social. Como resultado de lo anterior se establecerán parámetros o indicadores que deban ser adoptados por todas las unidades académicas.

Definir un solo crédito académico como herramienta básica para la medición de la carga académica del estudiante, así como para la comparación y la definición de grados académicos que a su vez asignen el trabajo académico en el sistema.

Armonizar y homologar los planes de estudio de una misma disciplina en toda la república, dejando libertad para escoger temáticas electivas según las demandas territoriales donde se ubique cada programa formador

Planes de estudio, unidades académicas y administrativas, para generar procesos de mejora continua y acreditarlos con parámetros internacionales, para facilitar la movilidad estudiantil, docente y de egresados. 21.

Hacer uso de las innovaciones educativas que van surgiendo, de manera que los aportes de la ciencia y la tecnología se evidencien, manteniendo un enfoque holístico que incluya a la sociedad como usuaria de las innovaciones educativas de la universidad.

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

El Plan Estratégico de Educación 2016-2020 fue diseñado a partir de un análisis situacional del Sistema Educativo Nacional, en el que se identifican desafíos en las áreas de cobertura, infraestructura, tecnología, calidad educativa, población no atendida, modelo de gestión, entre otros.

Los principios fundamentales que sustentan este plan estratégico son: Transparencia; Inclusión; Diálogo y participación social; Pertinencia lingüística y cultural; Multiculturalidad e Interculturalidad; Educación como un derecho; Equidad e igualdad.

Las líneas estratégicas que orientarán la ejecución de este plan son: Igualdad de oportunidades para todos; Modernización del sistema educativo; Educación de calidad para todos; Escuelas dignas y equipadas; Tecnología educativa al alcance de los más pobres; Educación como un derecho irrenunciable; Compromiso y participación de todos como soporte para la mejora de la educación;

y Atención a los niños y jóvenes fuera del sistema como un sector clave para el desarrollo del país.

POLÍTICAS EDUCATIVAS

COBERTURA

La Constitución Política de la República y los compromisos de los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la educación a educación inicial, la educación pre primaria preprimaria, primaria y ciclo básico del nivel medio.

Asimismo, la responsabilidad de promover la educación diversificada. La educación impartida por el Estado es gratuita.

En tal sentido el Plan de Educación 2008 estrategia de ampliación de cobertura en todos los niveles.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Incrementar la cobertura educativa, en todos los niveles del sistema con equidad, pertinencia cultural y lingüística.

Ampliar la cobertura de la educación no formal por medio del fortalecimiento de sistemas educativos orientados hacia la educación para el trabajo.

CALIDAD

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología.

Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.
Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.

MODELO DE GESTIÓN

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Sistematizar el proceso de información educativa.

Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo.

Garantizar la transparencia en el proceso de gestión.

Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.

Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos.

RECURSO HUMANOS

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo.

Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad.

Implementar un sistema de incentivos y prestaciones para el recurso humano, vinculados al desempeño, la formación y las condiciones.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fomento de la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas por medio del fortalecimiento de una educación pertinente, bilingüe y multicultural que se incorpore a un mundo global.

AUMENTO DE LA INVERSIÓN EDUCATIVA

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de Educación en correspondencia al aumento de la población escolar y al mejoramiento permanente del sistema educativo.

Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas.

Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.

PROBLEMAS CON LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS.

EJE DE COBERTURA:

RESULTADO

La Niñez y Juventud tienen, sin distinción alguna, fácil acceso a programas escolares y extraescolares, pertinentes cultural y lingüísticamente.

INDICADORES

Al final de la gestión se ha incrementado la matrícula escolar de estudiantes en los niveles de preprimaria, primaria y media, especialmente en poblaciones de los sectores más vulnerables: Del 47.3 al 59.3 % en preprimaria; del 82 al 88 % en primaria; del 46 al 50% en el ciclo básico; del 24 % al 28% en ciclo diversificado.

Al finalizar la gestión por lo menos el 9% de los jóvenes y adultos que actualmente están fuera Sistema Educativo, han ingresado permanecen en los servicios educativos extraescolares pertinentes.

Al finalizar la gestión se ha incrementado la tasa de finalización en primaria en 7.1 puntos porcentuales.

MODALIDADES DIVERSAS DE ENTREGA ESCOLAR Y EXTRAESCOLAR

RESULTADO

Los niños, jóvenes y adultos excluidos del Sistema Educativo Nacional son atendidos con una oferta educativa con pertinencia lingüística y cultural.

INDICADORES

Al finalizar la gestión se ha incrementado el número de programas de atención, con pertinencia lingüística y cultural, a niños, jóvenes y adultos excluidos del sistema escolar y extraescolar.

Al finalizar la gestión, se ha incrementado la tasa de promoción y retención en todos los niveles y modalidades.

ESPACIOS DIGNOS Y SALUDABLES PARA EL APRENDIZAJE RESULTADO

En los centros educativos oficiales del Sistema Educativo Nacional se han mejorado las condiciones de nutrición en la niñez, la infraestructura y las tecnologías en los centros educativos oficiales del Sistema

INDICADORES

Al finalizar la gestión, se repararon 485 aulas y construyeron 258, que incluyen servicios básicos en áreas urbanas y rurales del país.

Al finalizar la gestión, el índice de desnutrición de la población escolar en el corredor seco y los municipios prioritarios se ha disminuido entre 3% y 5%.

Al finalizar la gestión se ha incrementado el acceso a la tecnología informática en 7,781 centros de los diferentes niveles educativos.

Al finalizar la gestión todos los centros educativos implementan diversas tecnologías para el aprendizaje.

GESTIÓN INSTITUCIONAL:

RESULTADO

El Ministerio de Educación realiza una gestión eficiente y desconcentrada para lograr la descentralización con criterios lingüísticos y culturales.

INDICADORES

Al finalizar la gestión, el Ministerio de Educación es eficiente en el uso del presupuesto y se refleja en el incremento de indicadores.

Al finalizar la gestión, las 25 direcciones departamentales de educación –DIDEDUC– han fortalecido sus capacidades administrativas y financieras para una eficiente y eficaz

desconcentración con vistas a la descentralización. Al finalizar la gestión, se ha mejorado la eficiencia interna del Ministerio de Educación, lo cual se refleja en la promoción, retención y cobertura educativa.

1.3. Análisis Estratégico

1.3.1. Identificación De Problemas

Entorno

Área: Educación Física

Grado: Etapa 5

Listado De Problemas

- Baja coordinación en sus habilidades básicas.
- Poca Participación al momento de ejecutar actividades Grupales.
- Poca creatividad en el desarrollo de Movimientos.
- Poca importancia que le dan los padres de Familia al área de educación física.
- Vestimenta inadecuada al hacer los ejercicios.
- Poco dominio emocional.
- Baja Estabilidad del equilibrio al ejecutar actividades motrices.
- Baja utilización del cuerpo como medio de expresión y comunicación
- Poco rendimiento en la ejecución de movimiento.
- Bajo Nivel de desarrollo fisiológico de acuerdo a las edades cronológicas.

1.3.2 Matriz de priorización

Tabla No.5 Matriz de Priorización

PROBLEMAS	CRITERIO 1					Subtotal 1 (A-E)	CRITERIO 2			Subtotal 2 (F-G)	Subtotal 1 x Subtotal 2
	A. Magnitud y gravedad	B. - Tendencia	C. - Modificable	D. -Tiempo	E. - Registro		F. - Interés	G. - Competencia			
Baja coordinación en sus habilidades básicas	2	1	2	1	2	8	2	2	4	32	
Poca participación al momento de ejecutar actividades grupales	1	2	2	1	2	8	2	1	3	24	
Poca creatividad en el desarrollo de movimientos	1	2	1	0	2	6	1	0	1	6	
Poca importancia que le dan los padres de familia al área de educación física.	2	2	1	0	2	7	1	1	2	14	
Vestimenta inadecuada al hacer los ejercicios	1	2	2	1	2	8	1	1	2	16	
Poca dominio emocional	0	1	2	2	2	7	1	1	2	14	
Baja Estabilidad del equilibrio al ejecutar actividades motrices	2	0	2	1	2	7	2	2	4	28	
Baja utilización del cuerpo como medio de expresión y comunicación	1	1	2	1	2	7	1	1	2	14	
Poca rendimiento en la ejecución de movimiento	1	1	2	1	2	7	2	2	4	28	
Bajo nivel de desarrollo fisiológico de acuerdo a las edades cronológicas.	2	2	1	0	2	7	2	1	3	21	

CRITERIOS	3 Puntos	1 Punto	0 Puntos
A. Magnitud y gravedad del problema	Muy frecuente o muy grave	Mediamente frecuente o grave	Poca frecuente o grave
B. Tendencia del Problema	En aumento	Estático	En descenso
C. Posibilidad de modificación de actividad	Modificable	Poco modificable	Irmodificable
D. Utilización temporal de la actividad	Corto Plazo	Mediano plazo	Largo Plazo
E. Posibilidad de registro	Fácil registro	Difícil registro	Ningún registro
F. Interés por solucionar el problema	Alto	Poco	Ninguno
G. Nivel de competencia o habilidad de competencia	Competencia del estudiante	El estudiante puede obtenerla pero no se da en su competencia	No se da competencia del estudiante

1.3.3 Árbol de problemas

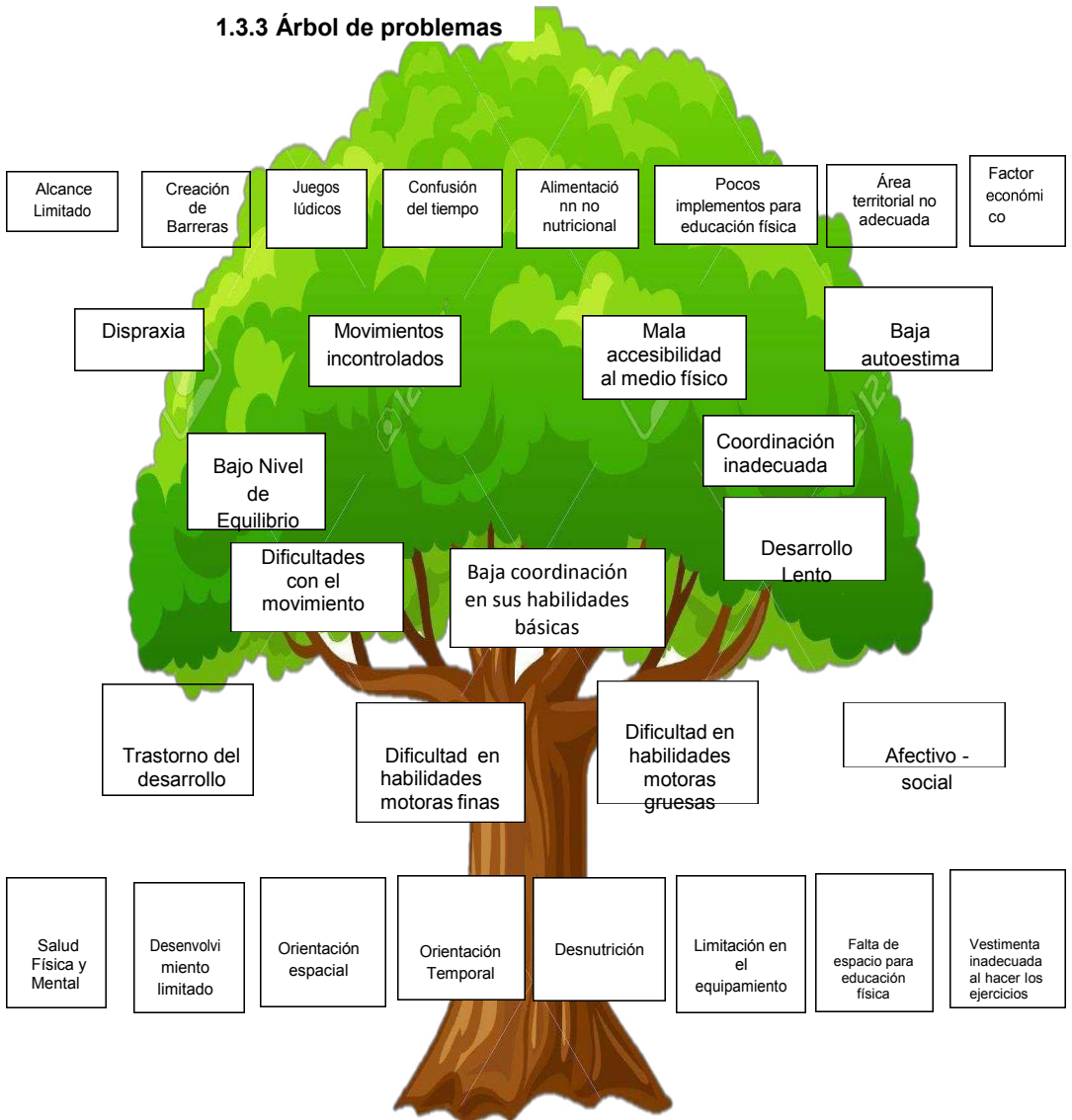


Imagen No. 1 Árbol de Problema

1.34. Identificación de demandas

Demanda Social

- Promover la participación Social.
- Garantizar el Derecho a la salud.
- Garantizar Empleos Dignos.
- Promover la identidad Cultural.
- Garantizar la Equidad e igualdad de Género.
- Fortalecer la práctica de Valores Éticos y Morales.
- Promover Seguridad Ciudadana.
- Promover la identidad Cultural.
- Garantizar una Vivienda Digna.
- Fortalecer Desarrollo Humano.
- Cobertura de Alfabetización.

Demanda Institucional

- Continuar con los programas de Infraestructura.
- Dotar de Recursos Didácticos.
- Garantizar una Educación de Calidad.
- Fortalecer las Instituciones con Herramientas Tecnológicas.
- Implementar Capacitaciones para fortalecer los conocimientos Educativos.
- Promover Proyectos de Mejoramiento Institucional.
- Ampliar la Cobertura en Educación Ligística.
- Monitorear la Transparencia.
- Asegurar la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Monitorear la Transparencia.
- Fortalecer la Profesión Docente.
- Asegurar la Cobertura.

Demanda Poblacional

- Comprometer la actualización Docente.
- Asegurar los Programas de Apoyo.
- Asegurar la Trayectoria de Caminos hacia la Escuela.
- Impulsar programas para la No violencia.
- Creas Áreas recreativas.
- Promover los Valores.
- Concientizar al Padre de Familia sobre la importancia del nivel pre primaria.
- Generar Afectos.
- Promover la participación en los Alumnos.
- Fortalecer el interés de los Padres de Familia.
- Promover la participación Docente en todas las actividades del establecimiento

13.5. Actores Directos

TIPO DE ACTOR	INTERESES PRINCIPALES	OPORTUNIDADES	NECESIDADES DE INTEGRACIÓN Y ACCIONES REQUERIDAS.
Director	Administración del Centro Educativo	Mejoramiento en Infraestructura. Organización de Programas Educativos. Control de libros	Ejecución de Proyectos. Programar Actividades. Organización de actividades por parte del MINEDUC
Docente	Calidad Educativa Cumplir con los 180 días de clases	Capacitaciones Estudiar en el Programa académico PADEP. Actualizaciones académicas. Buena comunicación docente y padres de familia.	Cumplimiento de planificación de trabajo. Registro de asistencia. Planificación de actividades extraescolares Actualización de metodologías.
Alumnos	Integrarse al Establecimiento o Aprendizaje significativo. Actividades lúdicas	Clima de clase Adecuado. Materiales Didácticos Participación en competencias educativas .	Desintegración familiar Factor económico Salud, física y psicológica. Apoyo familiar
Padres de Familia	Calidad educativa. Asistencia constante del docente. Participación activa	Mejor aprendizaje en los niños. Culminación de grados, preprimaria y primaria. Participación en reuniones. Apoyo a docentes Escuela para padres Pertener a OPF	Involucrarse en los programas y proyectos de la escuela. Fortalecimiento en el aprendizaje del niño. Concientizar en la práctica de valores morales.

Tabla No.6 Actores Directos

Actores Indirectos

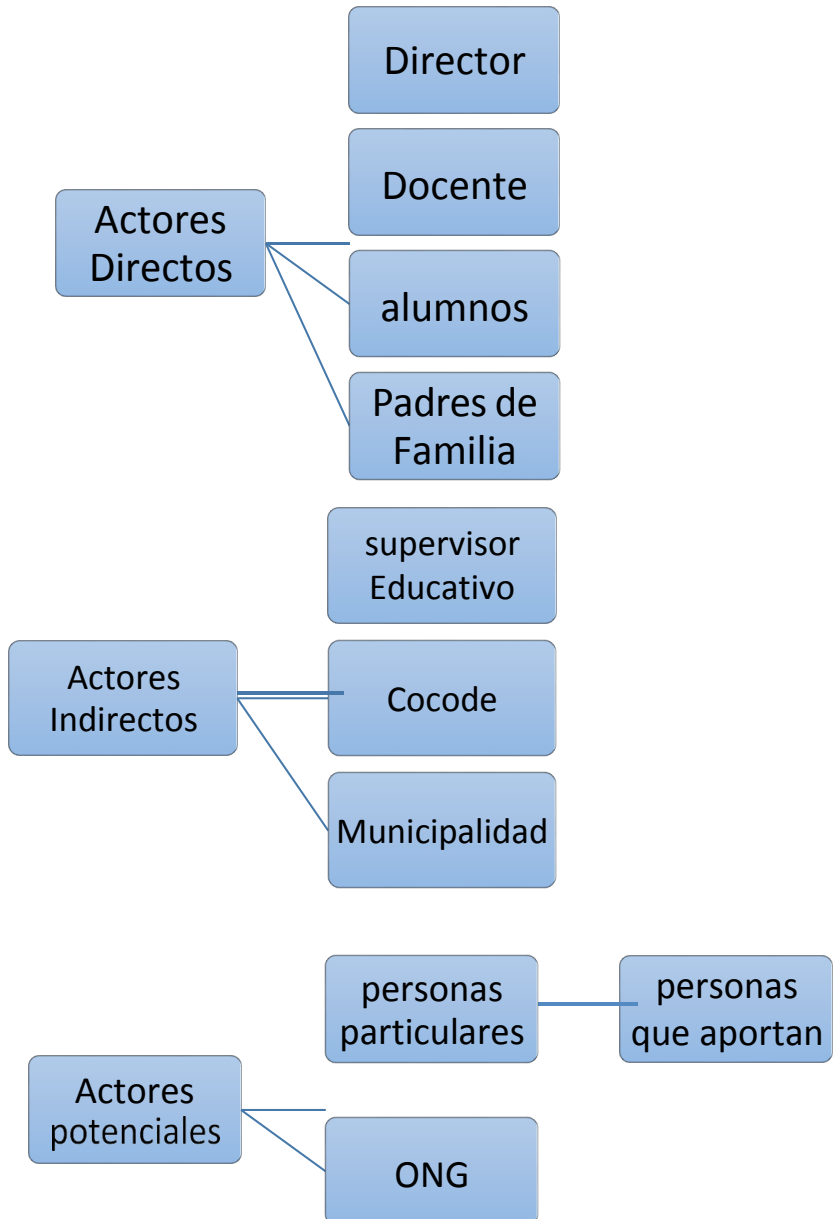
TIPO DE ACTOR	INTERESES PRINCIPALES	OPORTUNIDADES	NECESIDADES DE INTEGRACIÓN Y ACCIONES REQUERIDAS
supervisor Educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir programa emanado por el MINEDUC. • Organización y cumplimiento de actividades programadas. • Cubrir escuelas con docentes. • Manejo de fondos con transparencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Control de cumplimiento de las actividades programadas. • Incrementar la calidad de servicio. • Mejorar las condiciones laborales • Nuevos materiales didácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar capacitar y colaborar. • Materiales Didácticos, libros para los niños. • Descentralizar programas • Empoderamiento (que se escuchen las necesidades del docente)
Cocode	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por el mejoramiento de educación, salud y seguridad. • Promover el desarrollo de la comunidad • Fortalecer la armonía de los habitantes de la comunidad. • Manejo de fondos con transparencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar jóvenes y padres de familia para agilizar proyectos. • Desarrollo de servicios sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para recaudación de fondos para ejecutar proyectos. • Capacitaciones de desarrollo. • Liderazgo
Municipalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo adecuado de los bienes de los ciudadanos. • Personal administrativo • Ingresos de impuestos • Inversiones a proyectos que beneficien el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empleos • Mejoramiento del servicio • Mejorar infraestructura • Fortalecer la educación vial. • Aprovechar proyectos que favorezcan al pueblo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de los proyectos de infraestructura. • Concientización de responsabilidad en la formalidad de las diferentes oficinas. • Capacitación para un mejor desempeño laboral. • Incentivación al persona

Tabla No.8 Actores Indirectos

Actores Potenciales

tipo de actor	intereses principales	oportunidades	Necesidades de integración y acciones requeridas
Personas Particulares	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento social. • Liderazgo • Visión de mejoramiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementa la calidad de servicio. • Experiencias sociales personal • Contacto con los habitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión en proyectos. • Involucrar en actividades educativas. • Conocimiento de temáticas.
ONG	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudas sociales Cubrir necesidades específicas sin fines de lucro-	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en capacitaciones nacionales e internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recurso Poca información

Tabla No.8 Actores Potenciales

Organizador de Actores

136. Análisis DAFO

Factores Internos		factores negativos	
Factores positivo	<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El docente es más creativo en sus clases. 2. Es un profesor más investigativo 3. Mantiene buena comunicación con padres de familia. 4. Se proyecta como buen líder en la comunidad. 5. Se actualiza en los avances de la educación. 6. Investiga nuevas metodologías de trabajo. 7. Se observa actitudes positivas para el desenvolvimiento de una clase. 8. Mantiene un clima de clase agradable. 9. Propicia proyectos tanto para la comunidad como para la escuela. 10. Fomenta los valores a través de actividades. 		<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clima de Clase no adecuado. 2. Poca motivación por parte del docente. 3. Poca curiosidad en los niños. 4. Poco Interés de jugar e Interactuar. 5. Área Inapropiada de educación física. 6. Bajo Interés de los padres por motivar a los niños. 7. Disminución de actividades recreativas por parte del docente. 8. Carencia de Implementos de Educación física. 9. Ausencia de docentes en especialidad de educación física. 10. No contamos con una planificación adecuada.
	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización del docente a través del programa PADEP 2. La carrera es abalada a través de la universidad de San Carlos de Guatemala. 3. Calidad de aprendizaje en el sistema Educativo. 4. Prioridad por la preparación académica del docente por el MINEDUC . 5. Adquisición de nuevas metodologías 6. Se abren campos a nuevas experiencias. 7. Fortalecimiento de Conocimientos de sus derechos y obligaciones. 8. Organización para nuevos proyectos 9. Proyección positiva de sus aprendizajes en otros medios de la localidad. 10. Disponibilidad para los Cambio y conocimiento de la tecnología 		<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Transtornos por déficit de atención 2. Inaccesibilidad al puesto de salud 3. Incapacidad para resolución de problema 4. Factores Negativos del entorno Social en relación a la inclusión dentro de la Institución. 5. Poco compromiso por parte de padre de Familia. 6. Reducción de puestos de trabajo. 7. Poco interés por parte del docente ante el problema. 8.. Presencia de delincuencia en el entorno Educativo. 9. Explotación Social Infantil 10. Bajo recurso a la Nutrición
Factores externo			

Tabla No.9 DAFO

13.7. Técnica MINI- MAX

Tabla No.10 Mini Max

	oportunidades (externas, positivas	Amenazas (externas negativas
Fortalezas (internas positivas)	<p>1. F1. El docente es más creativo en sus clases O10 Disponibilidad para los cambios y conocimientos de la tecnología.</p> <p>2. F2 Es un profesor más Investigador O5 Adquisición de nuevas Tecnologías.</p> <p>3. F3 Mantiene buena comunicación con padres de familia O7 Fortalecimiento de conocimientos de sus derechos y obligaciones.</p> <p>4. F4 Se proyecta como buen líder en la comunidad O8 Organización para nuevos proyectos.</p> <p>5. F5 Se Actualiza en los avances de la Educación O9 Proyección positiva de su aprendizaje.</p> <p>6. F6 Investiga nuevas metodologías de trabajo O1 Actualización del docente a través del programa PADEP</p> <p>7.F9 Propicia proyectos tanto para la comunidad como para la escuela O2 La carrera es abalada a través de la Universidad de San Carlos de Guatemala</p> <p>8. F10.Fomentar los valores a través de actividades O3. Calidad de Aprendizaje en el Sistema Educativo.</p> <p>9. F7 Se observa actitudes positivas para el desenvolvimiento de una clase O4 Prioridad por la preparación académica del docente por el MINEDUC.</p> <p>10.F8 Mantiene un clima de clase O6 Se abren campos a nuevas experiencias.</p>	<p>1. F1 El docente es más creativo en sus clases A4Factores negativos del entorno Social en relación a la Inclusión dentro de la Institución.</p> <p>2. F2 Es un Profesor más investigador A9 Explotación Social Infantil</p> <p>3. F8 Mantiene un clima de clase A5 Poco compromiso por parte de padres de familia</p> <p>4. F10 Fomentar los Valores a través de Actividades A8 Presencia de delincuencia en el entorno Educativo.</p> <p>5. F9 Propiciar proyectos tanto para la comunidad como para la escuela. A2Inaccesibilidad al Puesto de salud.</p> <p>6. F3 Mantiene buena comunicación con padres de familia A3 Incapacidad para resolución de problema</p> <p>7.F4 Se proyecta como buen líder en la comunidad. A6 Reducción de puestos de Trabajo.</p> <p>8. F6 Investiga nuevas metodologías de trabajo A1 Trastornos por déficit de atención</p> <p>9.F5 Se Actualiza en los</p>

		<p>Avances de la Educación A10 Bajo Recurso a la Nutrición. 10. F7 Se observa actitudes positivas para el desenvolvimiento de una clase A 7Poco interés por parte del docente ante el problema.</p>
<p>debilidades (internas Negativas)</p>	<p>1. D9 Ausencia de docentes en especialidad de educación Física 04 Prioridad por la preparación académica del docente por el MINEDUC. 2. D2 Poca motivación por parte del docente 01 Actualización del docente a través del programa PADEP. 3. D1 Clima de clase no adecuada 03 Calidad de aprendizaje en el sistema Educativo. 4. D10 No contamos con una planificación adecuada 05 Adquisición de nuevas metodologías. 5. D3 Poca Curiosidad en los niños O10 Disponibilidad para los cambios y conocimientos de la Tecnología. 6. D4 Poco interés de jugar e interactuar. O6 Se abren campos a nuevas experiencias. 7. D5 Área inapropiada de Educación Física O8 Organización para nuevos proyectos. 8. D6 Bajo interés de los padres por motivar a los niños. 9. D8 Carencia de implementos de Educación Física O9 Proyección Positiva de sus aprendizajes en otros medios de la localidad. 10. D7 Disminución de Actividades recreativas por parte</p>	<p>1. D1 Clima de clase no adecuado A1 Trastornos por déficit de atención 2. D2 Poca motivación por parte del docente A3 Incapacidad para re solucionar Problemas. 3. D3 Poca curiosidad en los niños A9Explotacion Social Infantil. 4. D4 Poco interés de jugar e interactuar A10 Bajo recurso a la Nutrición 5. D5 Área inapropiada de Educación Física A4Negativos del entorno Social en relación a la inclusión dentro de la Institución. Factores 6. D6 Bajo interés de los padres por motivar a los niños A2Inaccesibilidad al puesto de salud 7. D7 Disminución de actividades recreativas por parte del docente A5 Poco compromiso por parte de padre de familia. 8. D8 Carencia de implementos de Educación Física A6 Reducción de puestos de Trabajo.</p>

	<p>del docente 02 La carrera es abalada a través de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p>	<p>9. D9 Ausencia de Docentes en especialidad de educación física A8 Presencia de delincuencia en el entorno Educativo.</p> <p>10. D10 No contamos con una planificación adecuada A7Poco interés por parte del docente ante el problema.</p>
--	--	--

138. Vinculación Estratégica

Vinculaciones Fortalezas Oportunidades

Fortaleza- Oportunidades
1. F1. El docente es más creativo en sus clases O10 Disponibilidad para los cambios y conocimientos de la tecnología.
Cuando el docente es más creativo su clase es participativa y se dispone a los cambios Tecnológicos para que el alumno Aprenda de manera interactiva.

Fortalezas –Oportunidades
2. F2 Es un profesor más Investigador O5 Adquisición de nuevas Tecnologías
El profesor se actualiza y estar a la vanguardia de la tecnología y le permita ser de apoyo a sus alumnos.

Fortalezas – Oportunidades
3. F3 Mantiene buena comunicación con padres de familia O7 Fortalecimiento de conocimientos de sus derechos y obligacione
El docente mantiene buena comunicación con padres de familia para fortalecer el aprendizaje y dar a conocer sus Derechos y Obligaciones disminuyendo el poco interés que muchas veces muestran cuando se les invita a reuniones.

Fortalezas – Oportunidades
4. F4 Se proyecta como buen líder en la comunidad O8 Organización para nuevos proyectos.
El docente debe ser líder comunitario debe activar estrategias para organizar nuevos proyectos para el beneficio y desarrollo de la comunidad.

Fortalezas – Oportunidades
5. F5 Se Actualiza en los avances de la Educación O9 Proyección positiva de su aprendizaje.
El docente debe actualizarse constantemente para poder proyectarse y reflejar los nuevos conocimientos adquiridos.

Fortalezas – Oportunidades
6. F6 Investiga nuevas metodologías de trabajo O1 Actualización del docente a través del programa PADEP
El Docente es un agente de Cambios rompiendo paradigmas que han venido marcando la educación y se ha venido a dar el cambio a Través de programa académico PADEP

Fortalezas –Oportunidades
7.F9 Propicia proyectos tanto para la comunidad como para la escuela O2 La carrera es abalada a través de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
Es un docente con una misión de cambios en su escuela y tiene proyección por medio de la universidad de San Carlos de Guatemala el cual está muy motivado.

Fortalezas –Oportunidades
8. F10.Fomentar los valores a través de actividades O3. Calidad de Aprendizaje en el Sistema Educativo.
El docente organiza y promueve actividades donde los grupos de educandos interactúen practicando los valores que se adquieren en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Fortalezas – Oportunidades
9. F7 Se observa actitudes positivas para el desenvolvimiento de una clase O4 Prioridad por la preparación académica del docente por el MINEDUC.
El docente participa en capacitaciones organizadas por el MINEDUC y otras entidades que velan por el enriquecimiento de los aprendizajes.

Fortalezas –Oportunidades
10.F8 Mantiene un clima de clase O6 Se abren campos a nuevas experiencias.
El docente prepara sus clases de manera dinámica y organizada dejando atrás las clases monótonas y autoritarias para que los alumnos sean más reflexivos y participativos.

DEBILIDADES OPORTUNIDADES

Debilidades - Oportunidades
1.D9 Ausencia de docentes en especialidad de educación Física 04 Prioridad por la preparación académica del docente por el MINEDUC.
Promover la importancia de la educación física dando prioridad a la salud física y mental de los niños y niñas, abriendo campo a docentes con la especialidad del área

Debilidades – Oportunidades
2.D2 Poca motivación por parte del docente 01 Actualización del docente a través del programa PADEP.
El docente debe de tener una actitud positiva para la adquisición de los nuevos cambio

Debilidades – Oportunidades
3. D1 Clima de clase no adecuada 03 Calidad de aprendizaje en el sistema Educativo.
Ambientes de los salones adecuados para una mejor calidad en el aprendizaje de los niños en los que despierte el interés por la educación

Debilidades – Oportunidades
4. D10 No contamos con una planificación adecuada 05 Adquisición de nuevas metodologías.
El docente como facilitador debe de promover la curiosidad del alumno para el mejor desarrollo de sus habilidades y destrezas por medio de las inteligencias múltiples.

Debilidades – Oportunidades
5. D3 Poca Curiosidad en los niños 010 Disponibilidad para los cambios y conocimientos de la Tecnología.
Los docentes deben de llevar la planificación de acuerdo al Currículo Nacional Base (CNB) Promoviendo y poniendo en práctica la tecnología.

Debilidades – Oportunidades
6. D4 Poco interés de jugar e interactuar. O6 Se abren campos a nuevas experiencias
Juegos tradicionales los cuales son parte de un aprendizaje El docente debe de involucrarse con los alumnos para que no se pierdan los significativo.

Debilidades – Oportunidades
7. D5 Área inapropiada de Educación Física O8 Organización para nuevos proyectos.
El docente debe de gestionar y organizar con padres de familia para ejecutar mejoras en el área recreativa para que los niños y niñas se sientan cómodos y seguros.

Debilidades – Oportunidades
8. D6 Bajo interés de los padres por motivar a los niños. O7 Fortalecimiento de conocimientos de sus derechos y obligaciones
El docente debe de involucrar de manera participativa a los padres y comunidad educativa para un mejor ambiente social y cultural dentro del establecimiento.

Debilidades – Oportunidades
9. D8 Carencia de implementos de Educación Física O9 Proyección Positiva de sus aprendizajes en otros medios de la localidad
MINEDUC deberá de proporcionar los implementos necesarios para el área de educación física siendo más productiva en el aprendizaje de los niños y niña.

Debilidades- Oportunidades
10. D7 Disminución de Actividades recreativas por parte del docente 02 La carrera es abalada a través de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
Para que tengan significado en la cultura, y dar a conocer el cambio de metodologías que el docente debe de organizar y promover en los recreos juegos tradicionales por parte de la carrera de interculturalidad promueve.

FORTALEZAS Y AMENAZAS

Fortalezas – Amenaza
1.F1 El docente es más creativo en sus clases A4Factores negativos del entorno Social en relación a la Inclusión dentro de la Institución.
Implementación de nuevas estrategias para una educación en igualdad

Fortalezas – Amenazas
2. F2 Es un Profesor más investigador A9 Explotación Social Infantil
Implementa técnicas para promover la investigación en la comunidad estudiantil para conocer sus derechos y obligaciones.

Fortalezas – Amenazas
3. F8 Mantiene un clima de clase agradable A5 Poco compromiso por parte de padres de familia
Ambientación adecuada de su aula, pero poca asistencia de niños de preprimaria.

Fortalezas – Amenazas
4.F4 Se proyecta como un buen líder en la comunidad A10 Bajo recurso a la Nutrición
Utilizar los recreos para los juegos tradicionales trabajando el valor social desarrollando sus destrezas gruesas.

Fortalezas – Amenazas
5. F5 se actualiza en los avances de Educación A2 inaccesibilidad al puesto de salud
El docente se mantiene actualizado en lo que a educación requiere.

Fortalezas – Amenazas
6. F3 Mantiene buena comunicación con padres de familia A3 Incapacidad para resolución de problema.
docente busca técnicas para una buena comunicación

Fortalezas Amenazas
7. F6 Investiga nuevas tecnologías de trabajo A1 transtronos por déficit de atención
con padres de familia para solucionar problemas. Implementa nuevas técnicas para el mejoramiento educativo.

Fortalezas – Amenazas
8. F9 Propicia proyectos tanto para la comunidad cómo para la escuela A6 Reducción de puestos de trabajo.
El docente busca herramientas una buena calidad educativa.

Fortalezas – Amenazas
9. F10 fomenta los valores a través de actividades A7 poco interés por parte del docente ante el problema.
Realiza la práctica de valores por medio de diferentes

Fortalezas Amenazas
10.F7 Se observa actitudes positivas para el desenvolvimiento de una clase A8 presencia de delincuencia en el entorno educativo.
actividades para promover la educación de igualdad.

DEBILIDADES AMENAZAS

Debilidades – Amenazas
D1 Clima de clase no adecuado A1 Trastornos por déficit de atención.
Utiliza herramientas para mejorar el entorno educativo.

Debilidades – Amenazas
2,D2 Poca motivación por parte del docente A3 Incapacidad para solucionar Problemas.
Capacitar a docente en los temas de motivación para una educación de calidad.

Debilidades – Amenazas
3.. D3 Poca curiosidad en los niños A9Explotacion Social Infantil.
Fomentar actividades que despierten el interés por la utilización de herramientas nuevas por parte de niños.

Debilidades – Amenazas
4. D4 Poco interés de jugar e interactuar A10 Bajo recurso a la Nutrición.
Implementar juegos lúdicos para la protagonización de actividades por parte del educando.

Debilidades – Amenazas
. D4 Poco interés de jugar e interactuar A10 Bajo recurso a la Nutrición.
Implementar juegos lúdicos para la protagonización de actividades por parte del educando.

Debilidades – Amenazas
5. D5 Área inapropiada de Educación Física A4Negativos del entorno Social en relación a la inclusión dentro de la Institución. Factores.
Adaptación al entorno con diferentes tipos de juegos y herramientas dentro del aula.

Debilidades – Amenazas
6. D6 Bajo interés de los padres por motivar a los niños A2Inaccesibilidad al puesto de salud.
Comunicación constante entre padres y docentes.

Debilidades – Amenazas
7. D7 Disminución de actividades recreativas por parte del docente A5 Poco compromiso por parte de padre de familia.
Utilizar tecnología innovadora para la implementación de prácticas expresivas.

Debilidades – Amenazas
8. D8 carencia de implementos de educación física A8 reducción de puestos de trabajo.
Gestionar y promover la donación de implementos al plantel educativo.

Debilidades – Amenazas
9. D9 Ausencia de Docentes en especialidad de educación física A8 Presencia de delincuencia en el entorno Educativo.
Gestionar al MINEDUC un docente especializado.

Debilidades – Amenazas
10. D10 No contamos con una planificación adecuada A7Poco interés por parte del docente ante el problema.
Utilización adecuada del CNB por parte del docente a la hora de realizar su clase.

Líneas De Acción

Primera Línea de acción

**F10 Fomentar los Valores a través de actividades.
03. Calidad de Aprendizaje en el Sistema Educativo.**

Fortalecimiento de valores que favorezcan un Cambio en la conducta de los alumnos involucrando maestros y padres de familia, para maximizar el Aprendizaje de los Niños.

Segunda Línea de Acción

**. F8 Mantiene un Clima de clase
06. Se abren campos a nuevas experiencias.**

Construcción un clima de clase a través de las nuevas estrategias que le brindaran nuevas experiencias ambientales de las diferentes inteligencias y habilidades de los estudiantes.

Tercera Línea de Acción

**D6 bajo interés de los padres por motivar a los niños.
07 Fortalecimiento de conocimientos de sus derechos y obligaciones.**

Implementar la práctica de valores en el centro educativo en el hogar y darle a conocer sus derechos que van de la mano con sus obligaciones de acuerdo a su capacidad.

Cuarta Línea de Acción

D4 Poco interés de jugar e interactuar A10 Bajo recurso a la Nutrición.

Capacitar y Motivar el Interés del Juego en las Actividades Escolares que permita que el alumno conviva y interactúe armónicamente con sus compañeros desarrollando habilidades y destrezas.

Quinta Línea de Acción

. D7 Disminución de actividades recreativas por parte del docente A5 Poco compromiso por parte de padre de familia.

Generar actividades que involucren al docente y padre de familia en la Comunidad Educativa

139. Posibles Proyectos

Prímela Líneas de acción

- Fortalecimiento de valores que favorezcan un Cambio en la conducta de los alumnos involucrando maestros y padres de familia, para maximizar el Aprendizaje de los Niños
- Fortalecer actividades que implementen la práctica de valores.
- Capacitar a docentes y padres de familia sobre la importancia de los valores.
- Organizar actividades de campaña donde fomenten la importancia de los valores
- Fortalecer actividades recreativas Concientizando la práctica de valores.
- Fortalecer el aprendizaje de los valores para la convivencia y la construcción de la paz

Segunda Línea de acción

- Construcción de un clima de clase a través de las nuevas estrategias que le brindaran nuevas experiencias ambientales de las diferentes inteligencias y habilidades de los estudian.
- Implementar materiales Didácticos para el desarrollo de habilidades en el alumno.
- Capacitar a padres de familia de los rincones de aprendizaje.
- Capacitar a la comunidad educativa sobre la convivencia escolar.
- Implementar manualidades creativas con la finalidad de estimular las destrezas.
- Fortalecer los valores de solidaridad y respeto para la interacción con la Comunidad Educativa.

Tercera Líneas de Acción

- Implementar la práctica de valores en el centro educativo en el hogar y darle a conocer sus derechos que van de la mano con sus obligaciones de acuerdo a su capacidad.
- Fortalecer el trabajo en Equipo a través de la práctica de Valores.
- Fortalecer la diversidad con respeto y sin violencia.
- Organizar caminata para promover los Derechos Obligaciones del Niño y Niña.
- Implementar actividades Lúdicas en el Proceso Enseñanza.
- Aprendizaje en el Niño y Niña.
- Capacitar a docentes y padres de familia sobre los Derechos y obligaciones de los niños.

Cuarta Línea de Acción

- Capacitar y Motivar el Interés del Juego en las Actividades Escolares que permita que el alumno conviva e interactúe armónicamente con sus compañeros desarrollando habilidades y destrezas.
- Fortalecer actividades lúdicas para el desarrollo y habilidades Comunicativas.
- Implementar Herramientas que desarrollen las habilidades y destrezas en los niños y niñas.
- Organizar juegos Creativos de acuerdo al grado o Etapa.
- Capacitar a docentes para el desarrollo de actividades de convivencia Social.
- Generar nuevas estrategias de juego Para la convivencia en armonía.

Quinta Línea de Acción

- Generar actividades que involucren al docente y padre de familia en la Comunidad Educativa.
- Capacitar a padres de familia sobre la importancia del nivel Pre primaria.
- Fortalecer las actividades programadas Involucrando a los padres de familia y comunidad Educativo
- Organizar festivales que permitan la convivencia escolar Tomando en cuenta a los padres de familia docente y alumnos.
- Organizar excursión educativa con la finalidad de la convivencia armónica.
- Fortalecer actividades recreativas para mejoramiento del desarrollo de habilidades y destrezas

1.4. DISEÑO DEL PROYECTO

1.4.1. TÍTULO

Implementación de Material Didáctico para la construcción del rincón del área de Educación Física en el preescolar.

1.4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Escuela Oficial Rural de párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Santa Cruz el Cerro Morales Izabal contando con una población de 12 niños y niñas los cuales serán beneficiados con la siguiente propuesta dentro de esta comunidad es una amenaza el contexto donde ellos viven por el acceso al centro Educativo donde se observa las necesidades sociales como lo es dotar recursos didácticos garantizar una Educación de Calidad, y asegurar la cobertura así también las demandas poblacionales como asegurar programas de apoyo crear áreas recreativas y promover la participación activa de los alumnos fortalecer el apoyo de padres de familia todas estas son necesidades que en la comunidad educativa que han estado retenidas y no han sido resueltas por tal situación he observado que en nuestras aulas se necesita de la implementación de recursos didácticos que ayuden a fortalecer el aprendizaje de niñas y niños del nivel pre-primario por lo cual no existe recursos didácticos para trabajar las áreas del curriculum Nacional Base la propuesta comprende la implementación de rincones de aprendizaje que permite el desarrollo de habilidades y destrezas a través del juego con el fin de implementar los rincones de dicha institución no cuenta con espacios físicos que promuevan aprendizajes, la implementación

de dichos rincones, permite desarrollar en la niñez habilidades así también destrezas, psicomotricidad, actitudes, aptitudes motrices básicas y lo más importante el pensamiento, que favorece la creatividad, comunicación por medio del conocimiento con el objetivo que los niños, construyan el propio aprendizaje a través de actividades y juegos que le permiten la construcción de la personalidad por medio de materiales que llamen su atención contando actores directos y potenciales identificados anteriormente para apoyar dicho Proyecto que pretende implementar métodos adecuados, técnicas lúdicas para la atención necesaria de los niños y niñas; tomando en cuenta la edad y contexto social, favorece así el desarrollo de destrezas y habilidades en las diferentes áreas de vida.

Es necesaria la implementación de técnicas para fortalecer el rincón de aprendizaje de educación física en los niveles de preprimaria. Ayuda así a un desarrollo educativo adecuado en este nivel resalta la importancia de la educación inicial para el desarrollo integral de la niñez como miembro activo de una sociedad. La implementación de los rincones de educación física fue creada para socializador con las maestras del nivel inicial la actividad se divide teórica, así como práctica.

El problema se pretende maximizar es la coordinación en sus habilidades Básicas contando con las siguientes debilidades amenazas fortalezas y oportunidades para que se identificadas en el problema y en las que inciden en el proyecto las cuales me dieron resultado la línea de acción implementar herramientas que desarrollen las habilidades y destrezas en los niños y niñas. Sobre el uso de materiales, el cuidado y contextualizarlas para hacer el aprendizaje más significativo. para la apropiación de conocimientos en este sentido es necesario conocer el proceso

evolutivo en que se encuentra el alumno y diseñar estrategias de aprendizaje que favorezcan la adquisición de nuevas experiencias y conocimientos no obstante lo anteriormente expuesto resulta fundamental saber qué tipo proceso cognitivo se desea fortalecer y las estrategias metodológicas que se utilizaran para tal fin ya que los espacios educativos se establecen con la finalidad de cumplir de una serie de objetivos estratégicamente planificados en consideración las estrategias metodológicas se reconocen como un medio para el docente en función de que el alumno realice su propio itinerario orientando al crecimiento y desarrollo de sus capacidades.

1.4.3. CONCEPTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.

Desarrollar habilidades y destrezas a través del Rincón de Educación Física.

1.4.4. Objetivos

OBJETIVO GENERAL

1. Implementar técnicas para la elaboración del Rincón de Educación Física del nivel preprimaria, a través del juego para el desarrollo de su motricidad gruesa y fina.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Proponer estrategias que logren motivar a la niñez y descubrir de esta manera el interés por experimentar actividades de motricidad fina y gruesa a través del juego.

2. Capacitar y sensibilizar a las docentes sobre la importancia del rincón de educación Física.
3. Determinar cómo influyen el rincón de educación física en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1.4.5. Justificación

La Educación pre primaria es la base fundamental para la vida, desarrolla en el niño habilidades y destrezas que permiten que explore su entorno y lo convierta en experiencias significativas a lo largo del proceso de aprendizaje, el trabajo desarrollado, una vez realizado el diagnóstico previo se ha observado, que el Centro de Educación Integral Inicial, tiene la necesidad de disponer de los espacios de aprendizajes como lo son los Rincones de educación física en el nivel preescolar, precisamente equipado de materiales didácticos que son fundamentales para el desempeño de actividades educativas con una mejor calidad permitiendo el desarrollo de capacidades, destrezas y actitudes en los niños y niñas facilitando el proceso de enseñanza aprendizaje beneficiando así directamente al docente, debido a que este tendrá una mayor oportunidad de desenvolver cualquier tipo de contenidos sin ningún obstáculo creando un ambiente llamativo, creativo, agradable y propicio para que en el educando despierte la curiosidad de explorar nuevos conocimientos en su entorno, experimentando de manera vivaz un desarrollo motriz de excelentes condiciones.

La importancia de este proyecto deja ver que el docente ayudara a niños y niñas a desarrollar habilidades y destrezas que son aspectos básicos en la edad infantil a través de actividades

lúdicas, medio por el cual ellos construirán su propio aprendizaje para la vida.

Si durante la formación del niño de educación pre primaria no se le brinda los Materiales didácticos necesarios para su aprendizaje el niño no desarrolla habilidades y destrezas se niega a la exploración del ambiente que le rodea si dentro del aula no se cuenta con los recursos materiales necesarios para crear aprendizajes significativos se desarrolla un método tradicionalista y antiguo para educar se tiene como resultado el desinterés y la baja coordinación en sus habilidades básicas por ejecutar y aprender y finalmente el fracaso escolar.

Menciona pemilla (2011) que el material Didáctico es de suma importancia dentro del aula pues influye en el proceso de educación los materiales educativos posibilitaran que el alumno construya su aprendizaje manifestando aceptación y gusto por el aprendizaje.

Con el planteamiento de este proyecto se fortalece y estimula el funcionamiento de los sentidos para que los alumnos accedan con mayor facilidad a la información adquisición de habilidades y destrezas y a la formación de actitudes y valores.

La importancia de desarrollar este proyecto de Mejoramiento Educativo es contribuir con los propósitos educativos que el nivel inicial y pre primario reclaman día a día pues las docentes pueden planificar actividades que se destacan por ser motivadoras y agradables para los niños y niñas. La elaboración de materiales educativos que se adapten a la necesidad educativa de los alumnos permite que cada niño sea el constructor de

pensamientos propios que le permitan reestructurar los aprendizajes.

Dicho proyecto no solamente amplía técnicas de elaboración de materiales si no también el alto nivel de creatividad la capacidad de inventar y el desarrollo de la imaginación debido a que cada docente elabora sus propios materiales didácticos y así aprovechar los recursos que se encuentran en el entorno y dentro de enseñanza aprendizaje si el docente elabora materiales de calidad los estudiantes tendrán una actitud positiva frente a la comunidad.

Todo ello permitirá que la docente del nivel pre primario implemente técnicas adecuadas y llamativas para proporcionar la importancia que si la docente es creativa el niño se construirá creativo. El docente debe ser el motor dentro del proceso de estimulación creativa que debe darse en el aula para ello debe perfeccionarse ser constante, estar actualizado tener en claro que es el ejemplo a seguir el modelo y el guía. Del dependerá que la actividad creadora fluya en sus alumnos. Deberá conocer a sus alumnos escucharlos respetarlos y amarlos. Dentro del ámbito escolar nada puede quedar al margen de la creatividad al momento de pensar en cambios e innovaciones.

La escuela debe ofrecer alternativas creativas hacia dentro y hacia fuera, involucrar en proyectos culturales participativos que rescaten la memoria las tradiciones, los valores y la identidad de los integrantes de esta comunidad educativa.

1.4.6. Plan De Actividades

Plan de actividades Del Proyecto De Mejoramiento Educativo De La Escuela Oficial De Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Santa Cruz El Cerro Morales Izabal Implementación De Material Didáctico Para La Construcción Del Rincón Del Área De Educación Física En El Preescolar.

Fase Inicial

No.	ACTIVIDAD	TAREAS	SUBTAREAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1	Presentar el proyecto al Director	Coordinación de la presentación del proyecto	Entrevista previa	4 al 8 de Noviembre de 2019	Estudiantes Maestro PADEP/D Director
2	Solicitud de autorización por parte del director de la escuela	Autorización de la solicitud	Elaboración de solicitud	4 al 8 de Noviembre	Estudiante maestro PADEP
3	Presentación de proyecto al supervisor	Coordinación y autorización de proyecto	Entrevista previa	12 al 15 Noviembre	Estudiante maestro PADEP
4	Solicitud de autorización del supervisor	Autorización de la solicitud	Elaboración de solicitud	12 al 15 de Noviembre	Estudiante maestro PADEP

Tabla No.11 Plan de Actividades

Fase Planificación

No.	ACTIVIDAD	TAREAS	SUBTAREAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1	Reunión de Padres de Familia del Ámbito Seleccionado	Convocar a los padres de Familia	Elaboración de Notas Distribución por Medio de los Alumnos	6 al 10 de Enero 2020	Estudiantes maestros PADEP
2	Seleccionar el área adecuada	Organización	Apoyo de padres de familia	13 al 15 de enero 2020	Estudiantes maestros PADEP
3	Seleccionar el material para el proyecto	Elaboración del material	Compra de materiales	16 de enero al 17 febrero 2020	Estudiantes maestros PADEP
4	Afiches de cuidado de los materiales	Elaboración de los afiches	Pegar los afiches en el área que corresponden	18 de febrero al 21 2020	Estudiantes maestros PADEP
5	Uso adecuado de los implementos deportivos	Cuidado de los materiales	Horarios establecidos para juegos	24 al 28 de febrero 2020	Estudiantes maestros PADEP

Fase Ejecución

No.	ACTIVIDAD	TAREAS	SUBTAREAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
01	Manipular Cuerdas	Salto con cuerda	Ejecución del juego	02 al 06 de Marzo de 2020	Estudiantes maestros PADEP
02	Rodar una pelota sobre la línea	Ejercicios para el desarrollo de capacidades coordinales.	Ejecución del juego	09 al 13 de Marzo de 2020	Estudiantes maestros PADEP
03	Juego de globos	Ejercicios y juegos de recreación	Ejecución del juego	16 al 20 de Marzo de 2020	Estudiantes maestros PADEP
04	El avioncito	Juego de la rayuela	Ejecución del juego	23 al 27 de abril de 2020	Estudiantes maestros PADEP
05	Juego de Hula Hula	Juegos al aire libre	Ejecución del juego	30 al 03 de abril de 2020	Estudiantes maestros PADEP
06	Juego de conos plásticos	Juegos recreativos con conos	Ejecución del juego	06 al 10 de abril de 2020	Estudiantes maestros PADEP
07	Juego de vallas	Juegos motores	Ejecución del juego	13 al 17 de abril de 2020	Estudiantes maestros PADEP
08	Juego de Boliche	Como jugar bolos	Ejecución del juego	13 al 17 de abril de 2020	Estudiantes maestros PADEP
09	Payaso traga bolas	Insertar las pelotas	Ejecución del juego	27 al 31 de abril de 2020	Estudiantes maestros PADEP
10	Juegos de paracaidistas	Divertidos Con pelotas	Ejecución del juego	13 al 17 de abril de 2020	Estudiantes maestros PADEP
11	Juego de capirucho	Juegos chapines	Ejecución del juego	02 al 06 de marzo de 2020	Estudiantes maestros PADEP
12	Juego de jalar el lazo		Ejecución del juego		Estudiantes maestro PADEP
13	Atrapa el platillo volador	Atrapa y a despacio determinado	Ejecución del juego	16 al 20 de Marzo de 2020	Estudiantes maestros PADEP
14	Juego de aro		Ejecución del juego		Estudiantes maestros PADEP
15	Atrapa la pelota en el vaso		Ejecución del juego		Estudiantes maestros PADEP

Cronograma De Actividades

No.	Actividad	FASE INICIAL			
		04 al 08 Noviembre	04 al 08 Noviembre	12 al 15 Noviembre	12 al 15 Noviembre
	SEMANAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES				
01	Presentación de proyecto al director de la escuela.				
02	Solicitud de autorización por parte del director de la escuela.				
03	Presentación de proyecto al supervisor educativo del sector.				
04	Solicitud de autorización del supervisor				

Tabla No.12 Cronograma

Cronograma De Actividades

No.	Actividad	FASE PLANIFICACION				
		06 al 10 Enero 2020	13 al 15 Enero 2020	16 de Enero al 17 de Febrero 2020	18 al 21 Febrero 2020	24 al 28 de febrero 2020
	SEMANAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES					
01	Reunión de Padres de Familia del Ámbito Seleccionado					
02	Seleccionar el Área Adecuada					
03	Seleccionar el Material para el Proyecto					
04	Afiches de Cuidado de los Materiales					
05	Uso Adecuado de los Implementos deportivos					

Cronograma De Monitoreo

No.	Actividad	FASE EJECUCION	
		06 de enero al 31 de abril 2020	06 de enero al 31 de abril 2020
	SEMANAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES		
01	Verifica el cumplimiento de actividades		
02	Monitoreo Situacional del logro de los indicadores del proyecto		
03	Organizar un Equipo para resolver problemas del Proyecto Mejoramiento Educativo		

Capítulo II Fundamentación Teórica

2.1 EDUCACIÓN

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro educativo, Se le concibe como un ser social con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea poseedor (a)de un profundo sentido solidaridad, de comprensión, y de respeto por sí mismo (a)y por los y las demás quien solamente en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia racionalidad y libertad (villalever 1997;) posee una personalidad que se concreta en su identidad personal familiar comunitaria étnica y nacional es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro .

Desde el punto de vista antropológico el ser humano es creador (a) y heredero (a) de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad es un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.

El fundamento Psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico mental y emocional de los y las estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad el aprendizaje es, también, un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos

que el ser humano tiene con los objetivos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativa. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente

De acuerdo con el fundamento pedagógico la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los y las estudiantes ocupan un lugar central se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del y de la docente es el de mediar, facilitar orientar, comunicar y administrar los procesos educativos para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los y las estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y la formal.

PRINCIPIOS

Para los propósitos del nuevo currículum, se entiende por principios las proposiciones generales que se contribuyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular, de acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca. En acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca. En correspondencia con los fundamentos, los principios del currículum son los siguientes.

- **Equidad:** garantizar el respeto a las diferentes individuales, sociales, culturales y étnicas y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.
- **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincular a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el curriculum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Sostenibilidad:** promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas Junto con participación se encuentra el compromiso social, el decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos construyen elementos básicos de la vida democrática.
- **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivas entre las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

2.2 POLÍTICAS

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción. Las políticas del curriculum son las siguientes:

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

La educación inicial juega un papel fundamental en el desarrollo cognitivo de los niños, es porque así, hoy hablaremos un poco sobre la Historia de la educación inicial. Lo determinaron algunos expertos en el pasado y que algunos más lo apoyan en nuestro presente.

La pedagogía en Piaget dice que es el primer paso o la primera tarea que el educador debe utilizar para adaptar al La educación en nuestros pequeños es de suma importancia para su desarrollo futuro, o al menos estudiante en una situación de aprendizaje construyendo el interés del niño para que así el por un método o un instrumento pueda entender y actuar, en la pedagogía que Piaget utiliza se puede decir que existen una explicación y serie de mecanismos como lo son la asimilación y acomodación ya que le permitan al niño una reestructuración atreves de la experiencia ya que mediante esto él puede hacer operaciones formales y concretas.

Esta pedagogía también habla de que la educación se lleve a cabo a través del desarrollo mental como lo es el lenguaje, el juego, el poder experimentar, para así poder utilizar arduamente las funciones mentales. Su teorización Con esto podemos ver y observar los diferentes puntos de vistas que Jean Piaget aportó a la educación y del cómo se debe utilizar adecuadamente la pedagogía para así ir construyendo la interacción estudiante-maestro para así permitir que el estudiante asimile este proceso estudiantil. Así considera Piaget que las determinadas etapas del desarrollo ocurren en edades sucesivas.

Para Piaget la inteligencia es la capacidad de adaptarse a situaciones nuevas y está ligada al proceso de construcción de los conocimientos donde involucra dos funciones la adaptación y la organización. A continuación, veamos algunos aspectos de ellas:

2.3 LA ADAPTACIÓN

Este es un proceso activo donde el sujeto desarrolla ante la búsqueda del equilibrio perdido por la presencia de una situación nueva. La adaptación se concreta por intermedio de la asimilación, proceso que consiste en incorporar conocimientos nuevos a partir de los esquemas de acción. Otro proceso involucrado en la adaptación es la acomodación que consiste en reajustar conocimientos previos para integrar los nuevos, y siendo importante aclarar que estos conocimientos son generados en nuevas experiencias.

2.4 LA ORGANIZACIÓN

Es otro proceso complementario en la construcción de conocimientos que le permite al sujeto dar un ordenamiento mental lograr y restaurar conocimientos nuevos y viejos a la vez que tener una organización de reflejos, esto implica una organización interna; como por ejemplo se

puede pensar en cómo organizar un fichero, una base de datos etc. Así podemos hablar de un tipo de relación que desde la lógica se denomina reflejo.

Debemos tener en cuenta también cuando se presenta un conflicto cognitivo en que el sujeto inicia una búsqueda para establecer el equilibrio perdido básicamente es donde estos conocimientos respondan a un proceso de equilibrarían constante.

Pestalozzi, pone énfasis sobre la educación y enseñanza en las primeras edades, recalando la gran importancia que tiene esta educación en los niños de inicial y sobre todo en la vinculación que esta tendrá en su desarrollo y aprendizaje futuro.

- Destacó el desarrollo social del niño, primeramente, en la familia y Posteriormente en la escuela.

- Consideró importante la creación de instituciones para atender a aquellos niños que eran carentes de recursos económicos

Friable fue el primer educador en hacer hincapié en el juguete y la actividad lúdica para aprender el significado de la familia en las relaciones humanas. Ideó recursos sistemáticos para que los niños se expresaran: bloques de construcción que fueron utilizados por los niños en su actividad creativa, papel, cartón, barro y serrín o arena. El diseño y las actividades que implican movimiento y ritmos son muy importantes. Para que el niño sepa, el primer paso sería llamar la atención sobre los miembros de su propio cuerpo y luego llegar a los movimientos de partes del cuerpo. También valoró el uso de historias, mitos, leyendas, cuentos de hadas y fábulas, así como excursiones y contactos con la natural

Su propuesta puede ser caracterizado como un "plan de actividades", en el que alegría es un determinante clave del aprendizaje de los niños. Comprender la forma de apoyar la educación en el proceso de apropiación del mundo por el hombre, es un modelo esférico de la educación, donde los estudiantes aprenden en contacto con la realidad y con las cosas u objetos de aprendizaje. La matemática se entiende sólo

cuando el sujeto es capaz de realizar las estructuras. Una de las mejores ideas que han contribuido a una pedagogía Fröbel fue que el hombre moderno es esencialmente dinámico y productivo, no meramente receptivo. El hombre es un poder auto generador y no sólo una esponja que absorbe conocimientos de un extraño. Otra idea importante de Fröbel fue recordar que la evolución del hombre es un proceso de etapas claras y distintas, especialmente al principio de su evolución.

Su doctrina de enseñanza es básicamente, en pocas palabras, actividad y libertad: el hombre debe aprender a trabajar, y para producir esa actividad debe expresar sus obras hacia el exterior.

El método Montessori se caracteriza por proveer un ambiente preparado: ordenado, estético, simple, real, donde cada elemento tiene su razón de ser en el desarrollo de los niños. El aula Montessori integra edades agrupadas en períodos de 3 años, lo que promueve naturalmente la socialización, el respeto y solidaridad.

El ambiente preparado ofrece al niño oportunidades para comprometerse en un trabajo interesante, elegido libremente, que propicia prolongados períodos de concentración que no deben ser interrumpidos.

Los niños trabajan con materiales concretos científicamente diseñados, que brindan las llaves para explorar el mundo y para desarrollar habilidades cognitivas básicas. Los materiales están diseñados para que el niño pueda reconocer el error por sí mismo y hacerse responsable del propio aprendizaje.

El adulto es un observador y un guía; ayuda y estimula al niño en todos sus esfuerzos. Le permite actuar, querer y pensar por sí mismo, ayudándolo a desarrollar confianza y disciplina interior.

La pedagoga María Montessori desarrolló un método de enseñanza revolucionario que cambió en gran medida la forma como se trabajaba con los niños en la educación preescolar y primaria. La idea partía de una total autonomía del niño, el fomento de la iniciativa y el aprendizaje en libertad.

Los principios de su propuesta, pueden guiar el trabajo de los docentes de hoy, pues permiten desarrollar procesos de aprendizaje más activos y pensados en la individualidad de cada uno de los estudiantes. Veamos algunos de ellos:

La capacidad de los niños y jóvenes para aprender es inmensa, por ello es necesario sacar provecho de ella para lograr que los conocimientos Aprovechar al máximo la apertura y flexibilidad de los estudiantes: cobren sentido y se almacenen a largo plazo en la mente del estudiante.

Diseñar un ambiente especial para que las experiencias de aprendizaje sean mejores: el ambiente es preparado por el docente teniendo en cuenta diferentes áreas de trabajo en las que el niño pueda aprender libremente, cada rincón debe tener materiales específicos de cada área que se quiera desarrollar en el niño, por ejemplo, plantas, disfraces, libros de cuentos, pinturas, arcilla, entre otros materiales.

Aprovechamiento de los periodos sensibles de los niños: estos permiten desarrollar habilidades a partir de la alta sensibilidad de los niños, lo que facilita su conexión entre los conocimientos y su vida cotidiana.

2.5 DOCENTE ORIENTADOR

En el método Montessori, el maestro juega un rol de guía, por ende, su trabajo consiste en orientar a los niños y jóvenes en el

Conocimiento y aprovechamiento de los espacios, se busca que el maestro esté pendiente de las necesidades del niño y fomente un ambiente de respeto y valores.

El currículo está diseñado para trabajar cuatro elementos fundamentales en la vida de los niños, en especial de los 3 a los 6 años: la vida práctica y la socialización, el lenguaje, el desarrollo sensorial, las habilidades en matemáticas. En cursos superiores el currículo se centra en el desarrollo del universo y la tierra, el desarrollo de la vida, y de los seres humanos, la comunicación por signos y la historia de los números.

Como se observa, el método Montessori presenta elementos interesantes que se pueden llevar a la práctica en nuestras aulas, es importante, sin embargo, conocerlo más a profundidad para comprender otros elementos que lo conforman como la metodología, la selección de materiales, el diseño de experiencias, que permiten llevarlo al aula de una forma más rica y pertinente. Ideas principales de las hermanas **Agazzi** son:

Eurocentrismo: todo gira en torno al niño y la niña. Las hermanas Agazzi van más allá puesto que no solo se dedican a proporcionar actividad a los niños y niñas, sino que son ellos y ellas mismas los que dan pie a esta

Ambiente familiar: la escuela Agazziana también ha recibido el nombre de maternal, ya que las hermanas Agazzi creían que la educación debía estar ligada a la vida y servir para esta.

Libertad del niño y la niña: las hermanas también quieren conseguir que los niños y niñas sean lo mismo en casa que en la escuela, que sean libre en todo cuanto puedan.

Trabajo independiente: ellas quieren que los niños y niñas trabajen, pero que esas ocupaciones no sean impuestas por un maestro o maestra

El material. El museo del pobre: el material es la faceta más importante del método Agazziano. Los recursos no son otros que los que el niño y la niña puede encontrar en su vida cotidiana y en su entorno.

El material didáctico de las aulas está formado por todos los objetos que ellos y ellas aportaban: objetos caseros, sus pequeños tesoros, sus hallazgos... Toda esta colección de elementos se le denomina el museo del pobre porque todo valía y nada costaba dinero. El museo del pobre es un antecedente del juego heurístico.

Todos los métodos de las herramientas Agazzi se realizaban mediante el juego Rousseau sentó las bases de lo que más tarde fue la revolución pedagógica y el fundamento de la Escuela Nueva debido a los principios pedagógicos que se desprenden de su obra "El Emilio".

Parte de un personaje figurado y de evolución nos transmite su modelo educativo consistente en un sistema de educación privada sin contacto con la sociedad, partiendo de la bondad natural del hombre, aboliendo la religión de la enseñanza y haciendo énfasis en la educación desde la infancia.

La adaptación a las etapas del desarrollo: el niño niña son seres diferentes a los adultos; por ello a lo largo de su desarrollo atraviesan diferentes etapas, cada de las cuales requiere una educación diferenciada. La educación, debe comenzar desde el nacimiento.

El proceso de enseñanza-aprendizaje: está caracterizado por la actividad, la educación de los sentidos y luego la educación intelectual. El objetivo de la educación es el presente, a los niños/niñas se les educa para ser hombre y mujeres/independientes) no para una profesión.

Educación basada en la observación y la experimentación: hay que evitar enseñarle al niño/niña lo que aprenderían por sí mismos/mismas mediante el propio descubrimiento.

La educación debe estar destinada a enseñar a pensar, a solucionar dificultades y por último alcanzar la felicidad.

La educación constituye un tema principal de debate a nivel mundial, debido a que constituye la base fundamental para la construcción del conocimiento y la transmisión de valores éticos, morales y culturales a las nuevas generaciones.

En tal sentido, no es secreto para nadie, las problemáticas que existen en las aulas de clase, que pueden afectar el aprendizaje de los estudiantes y por en su rendimiento académico.

De esta forma, el rendimiento de un estudiante puede reflejar las carencias o dificultades que éste pueda presentar, ya sean carácter personal, familiar, social o de otra índole.

Para lograr un aprendizaje significativo, el estudiante debe contar con una serie de factores positivos que contribuyan a su desarrollo integral, tales como:

- una buena alimentación
- un adecuado entorno familiar
- buenas relaciones con sus maestros
- compañeros de estudio
- convivir en un entorno armónico en valores

Sin embargo, los estudiantes no todo el tiempo cuentan con dichos “beneficios”, que le permitan desenvolverse fructíferamente en el ámbito escolar.

Es importante, que tanto el núcleo familiar, como la institución educativa y docente, se encarguen de atacar a tiempo los conflictos que puedan estar afectando el proceso de enseñanzas aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de garantizar y velar por el derecho a una educación libre de violencia y factores negativos para su crecimiento.

Por ende, la calidad educativa en los países hispanos es un elemento de gran importancia, que se necesita atender con urgencia, para dar paso a una educación integral, que garantice la formación de un ciudadano exitoso, en el marco de una formación para el ser, hacer y convivir.

Sin embargo, ante la presencia de diversos problemas educativos que influyen negativamente en el rendimiento de los estudiantes, se hace imprescindible la realización de aportes que contribuyan a realizar verdaderas transformaciones.

En las instituciones educativas, se presentan conflictos que afectan el rendimiento académico, lo cual provoca el fracaso escolar por diferentes causas, ya sean emocionales, familiares, psicológicas, personales, maltrato por parte de sus familiares, compañeros u otros, lo que implica, entre otras consecuencias, apatía y falta de interés al estudio.

De esta forma, en las sociedades del conocimiento, el futuro, no el pasado, es quien controla el presente y de aquí deriva la menor importancia de los modelos teóricos “de toda la vida” para explicar lo que está pasando.

Parece oportuno destacar algunos acontecimientos que han transformado la sociedad a lo largo de las cuatro o cinco últimas décadas; en primer lugar, tenemos la influencia de la universalización

Ramos Flores, M., & Huanca Condori, I. R. (s.f.). *UneFco.minedu*. Recuperado el 27 de Noviembre de 2019, de Escuela superior de formacion de maestros: <http://unefco.minedu.gob.bo/app/dgfmPortal/>

2.6 LA NUTRICIÓN EN EL MUNDO HAMBRE

Según el informe de la FAO El estado de la seguridad alimentaria y publicado a finales del año 2017, después de varios años disminuyendo, el hambre en el mundo afectó a 815 millones de personas en el año 2016, que representan al 11% de la población mundial. La existencia del hambre se debe a dos factores fundamentales: los conflictos y los cambios que se producen en el clima. Los conflictos tienen multitud de efectos desde el punto de vista alimentario en los países que los sufren, sobre todo si se alargan en el tiempo. La situación se agrava cuando la vida de las personas depende de la agricultura y cuando se producen dificultades para acceder a los alimentos en los mercados.

La pobreza Es otro de, el 12,7% de la población mundial vive con menos de 1,9 dólares al día. los grandes problemas actuales de la sociedad. De acuerdo con las Mundial Según el informe de la FAO que hemos citado anteriormente, la recesión económica que deriva de los conflictos reduce el empleo y los ingresos y, por lo tanto, la capacidad de las personas para alimentarse. Así mismo, en el mencionado informe se sostiene que la reducción de la pobreza es más importante en países pacíficos y estables. De hecho, se estima que cada año de violencia puede ralentizar la disminución de la pobreza en un 1%.

El racismo La discriminación por razón de la raza es una de las causas que origina el desplazamiento de miles de personas en el mundo, las

cuales se ven obligadas a abandonar sus hogares. Este tipo de discriminación tiene, además, otras variantes que se reflejan en la limitaciones o requisitos a los solicitantes de asilo, la denegación del acceso a los servicios públicos en condiciones de igualdad o la negación de la nacionalidad, la incitación al odio o los abusos verbales y físicos. El miedo a la diversidad o a las personas que vienen de otros países suele estar en la base de esta discriminación. Por lo tanto, los refugiados que se encuentran en estas situaciones necesitan una protección especial.

Los conflictos Los conflictos que se viven en el mundo tienen otras consecuencias además de las materiales. Tener que huir de tu hogar sin nada implica que cambias de lugar, que afrontas el futuro con gran incertidumbre y que tu vida y la de tu familia pueden estar en peligro. Estas situaciones suelen generar, además, problemas que no son tan visibles como depresiones, ansiedad o miedo en los niños. La asistencia a los refugiados o desplazados internos, por lo tanto, no se puede centrar solo en satisfacer sus necesidades básicas de alojamiento y comida, sino que también debe extenderse a todas esas consecuencias menos visibles. La violencia de género La violencia de género puede ser otra de las causas de los desplazamientos forzados. Supone un problema grave que pone en peligro la vida de las mujeres y las niñas, su integridad física y emocional y su desarrollo como personas. Por ese motivo, ACNUR las protege de forma especial para garantizar que reciban una asistencia integral.

En Guatemala la educación preprimaria se da en las edades de 4 a 6 años¹¹ meses.

1.5. CURRÍCULO NACIONAL BASE (CNB)

Según las estadísticas más recientes del Ministerio de Educación – MINEDUC-, 47 de cada 100 niños están matriculados en el nivel preprimaria, siendo un reto importante cerrar esa brecha de niños que no reciben este nivel de educación. Según el Currículo Nacional Base – CNB- la educación preprimaria “se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país, constituye un compromiso y un derecho para la infancia y se caracteriza por ser “abierta e integral”. Abierta, porque mantiene un intercambio permanente con la comunidad en la que se inserta y con la familia en particular, realizando con ambas una tarea compartida. Integral porque la niña y el niño son considerados en todos los aspectos de su personalidad, propicia un entorno social afectivo, condiciones de saneamiento básico, alimentación y nutrición adecuadas a la edad de los niños y las niñas, prestación de servicios preventivos y remediales de salud integral.” Es decir que más de la mitad de los niños guatemaltecos en edad de educación preprimaria están limitados a esa educación abierta e integral, sin incluir a los niños que probablemente desertan durante el ciclo escolar.

Es interesante denotar que la cobertura de los niños en el nivel primario es de 82%, de los cuales aproximadamente 35% no pasaron por el nivel preprimaria, entonces no es de extrañarse que el 22.5% de los niños fracase en el primer grado de primaria.

Las causas anteriores debieran llevarnos a una profunda reflexión y análisis, nos conmocionamos con las estadísticas y nos ofuscan los efectos, pero cuando estos se evidencian, es demasiado tarde, pero es obligación de todos los guatemaltecos que tomemos acciones desde el momento que un niño es concebido y acompañar a la madre para garantizar que dé a luz a un niño fuerte y sano que encontrará las condiciones apropiadas para empezar a crecer, como salud preventiva, alimentación adecuada y estimulación oportuna. Conjuntamente el Estado

está obligado a garantizar derechos como el acceso a la salud universal y la educación de calidad, de lo contrario llegaremos al año 2030 (de acuerdo a las nuevas metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible) y no lograremos (de nuevo) “velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria”

2.7 ENTORNO SOCIO CULTURAL

Vygotsky y sus colaboradores han puesto el foco de atención en la necesidad de conceptualizar a los fenómenos psicológicos y sociales moldeados por la cultura, historia, instituciones y las prácticas que ocurren en los contextos sociales (Holland & Lachicotte, 2007). La escuela vista desde esta perspectiva, es un entramado histórico, político y social en el que ocurren determinadas prácticas; el estudiante participa dentro de la dinámica y organización institucional desde una diversidad de significados y marcos de referencia que le posibilitan situarse o no como estudiante. De esta manera, la organización social de la escuela se vuelve un factor crucial para promover o restringir el aprendizaje. Más recientemente, científicos de la educación y antropólogos han convergido en la visión del humano como capaz de moldear la sociedad. Por esta razón la escuela como institución social, debe proveer un gran sentido de agencia a los estudiantes y poner atención a los aprendices y las maneras en que son capaces de re-construir el significado, conceptos e ideas a través de la reflexión y la interacción social.

De ahí que, desde esta perspectiva el aprendizaje es visto como un proceso que no ocurre desligado de la práctica social; es en y a través de las interacciones sociales que los estudiantes se involucran en el proceso de aprendizaje. Asimismo, la identidad está estrechamente vinculada con el aprendizaje al ser un proceso que involucra los significados que el estudiante construye sobre sí mismos y que funcionan como referentes y

mediadores de las experiencias de aprendizaje (Valdés, Coll, & Falsafi, 2016). Finalmente, la experiencia escolar refiere a las maneras en que los estudiantes construyen su comprensión de la escuela a partir de sus propias historias personales y su participación en la institución escolar. La escuela es entonces un encuentro entre lo personal y social. (Sanchez Martinez , s.f.).

Sanchez Martinez . (s.f.). *lifeder.com*. Recuperado el 12 de noviembre de 2019, de La Teoría Sociocultural de Vygotsky: <https://www.lifeder.com/teoria-sociocultural-vygotsky/>

2.8 LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Pishgam (2011) señala cómo el acceso a diferentes bienes culturales, como internet, computadoras, imágenes, pinturas, libros, y la relación de los aprendices, con profesores, padres y hermanos y pares que manejen el idioma (capital social), puede tener una influencia en la forma en que un individuo pueda o no aprender una lengua.

Tras 40 años, el contexto ha cambiado. Lewis (2006) señala que actualmente la juventud tiene mayor manejo y acceso a internet, y que junto con la informática también aparece la telefonía celular o móvil, transformando los hábitos y costumbres de la comunicación. La facilidad y rapidez para contactar con otras personas que permiten las tecnologías de la información y comunicación (TIC) ha propiciado un aumento en la frecuencia de las comunicaciones

La aparición de redes sociales permite estar en contacto con personas que pueden vivir en otro país, tendencia que se da principalmente en jóvenes, creando comunidades virtuales respecto a un tema de interés. Este factor se transforma en un facilitador para la utilidad del inglés e incluso aporta a generar una actitud favorable de aprendizaje al idioma. Es decir, la gestión del conocimiento hoy por hoy logra, como afirma Carretero (2005), contribuir a un aprendizaje con perspectiva global, potenciando "el idioma inglés como medio de comunicación mundial y como herramienta imprescindible de acceso a fuentes de información" (2005: 3) La

capacidad de procesamiento de la información y generación del conocimiento en cada uno de nosotros y especialmente de los niños.

Y no es referido a la alfabetización en el uso de Internet (se presupone), es referido a la educación, que por la relevancia lo citaré textualmente: “o sea, la adquisición de la capacidad intelectual necesaria para aprender a aprender durante toda la vida, obteniendo información digitalmente almacenada, en este último se pone en jaque al sistema educativo, y definitivamente lo más fundamental en toda sociedad es la reestructuración y la mejora de ésta en todos sus niveles. Coincidimos también con Castells (2001) cuando dice que más allá de equipar las escuelas con tecnologías, reconstruirlas o construirlas y de reciclar a los profesores, etc., lo que realmente se necesita es un nuevo modelo educativo, basado en todo lo que representan las TIC, conectividad, interactividad, colaboratividad y principalmente el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y tener pensamiento crítico y autónomo. Todo esto nos hace reflexionar sobre los cambios profundos; otra postura interesante sobre las etapas de desarrollo de las tecnologías es la Kerckhove (1999a, en Solano, 2003). Éste autor identifica dos grandes bloques. El primero, lo referencia como la escritura², la aparición del alfabeto griego a partir del 1000 a. J.C y a la imprenta hacia el año 1440. En el segundo bloque, concluye los avances tecnológicos (radio, televisor, ordenador, interactividad y multimedia online), inventados en un margen de más de cien años (desde 1887, fecha del descubrimiento por Hertz de la radiación electromagnética), los más recientes pertenecen al ámbito de las telecomunicaciones y la telemática.

La teoría sociocultural aplicada a la adquisición del español como segunda lengua se encuentra representada en dos influyentes volúmenes en lengua inglesa publicados en los últimos años (En las siguientes secciones se presenta una muestra representativa de estudios de adquisición de español como L2 bajo la perspectiva teórica que nos ocupa divididos por temas tratados: aprendizaje colaborativo, interacción entre profesores y

alumnos en el aula, formación de conceptos, habla privada, juego lingüístico, uso gestual, adquisición de léxico, efecto de la tecnología y evaluación dinámica **Brooks, Donato y McGlone (1997)** investigan la evolución de ciertos aspectos del habla colaborativa con el fin de demostrar que los alumnos desarrollan la habilidad de autorregularse cuando se les da la oportunidad de usar el lenguaje (lengua meta o lengua materna) como herramienta psicológica en actividades con las que ya tienen cierta familiaridad. Para el análisis seleccionan cuatro aspectos del lenguaje colaborativo: metalenguaje, meta cognición, uso de lengua materna y habla privada. Ejemplos de metalenguaje son expresiones que se refieren al uso mismo del lenguaje.

Deprez (1994) en el sentido de que el bilingüismo desde el nivel preescolar facilita el aprendizaje de otros idiomas, al mismo tiempo que se desarrolla la capacidad de abstracción, la interacción entre las habilidades lingüísticas y culturales, la escucha, la adaptación, la creatividad y el criterio. El conjunto de todas estas capacidades metalingüísticas que se desarrollan en cada grado escolar, favorece los procesos de aprendizaje de otras disciplinas educativas, prepara al alumno para conceptualizar los dos sistemas lingüísticos y coadyuva al desarrollo de la lengua materna. Es más notorio el desarrollo de las habilidades simbólicas, abstractas y lógicas en los niños bilingües que en los que sólo hablan un idioma. El bilingüismo se define como la capacidad que tiene un individuo para hacer uso de dos lenguas indistintamente; una persona bilingüe es aquella que puede entender, comunicarse y expresarse, en forma clara y precisa, en dos idiomas. (Rueda Cataño & Wilburn Dieste , 2014)

Sabemos que, si una persona comienza a aprender un idioma desde su primera infancia, lo adquirirá como su segunda lengua, sin embargo, también observamos que entre mayor se es, más difícil es aprenderlo. Una de las teorías más conocidas acerca del desarrollo de la capacidad de aprendizaje de los niños es la de Piaget (1961); ésta sostiene que la infancia se transita en etapas definidas, acordes con el intelecto y la

capacidad de percibir de los niños. Afirma que el principio de la lógica se desarrolla antes de adquirir el lenguaje a través de la actividad sensorio-motriz del bebé, en interrelación e interacción con el medio sociocultural, lo que Vygotsky (2010) denominó "mediación cultural". Este autor explica que, desde el nacimiento hasta los dos años de edad, el niño ejerce control para obtener y organizar todas sus experiencias del mundo exterior: sigue con los ojos, explora con ellos, voltea la cabeza; con sus manos toca, aferra, suelta, avienta, empuja; con la boca explora los sabores y texturas; mueve su cuerpo y extremidades. Esto le proporciona experiencias que se integran en esquemas psíquicos o modelos acuñados. La acuñación suele ser más profunda cuando el niño se encuentra con una experiencia intensa e interesante que lo invita a repetirla continuamente, o en intervalos. Piaget (1961) llamó a este proceso asimilación o estimulación temprana. Tanto Piaget como Vygotsky sostienen que éste es el proceso de aprendizaje y crecimiento más importante del ser humano, que continuará por el resto de la vida.

Jones (1989) sostiene que la conciencia de los sonidos que forman las palabras coadyuva al acercamiento espontáneo del niño a la escritura. Cuando éste encuentra la manera de graficar un sonido y reconocer la grafía normal, puede, de manera autónoma, escribir otras palabras. Cabe mencionar que el lenguaje de un niño se consolida hasta los cinco años de edad, por lo que los docentes debemos respetar este proceso.

Es importante que el niño manipule el sonido del fonema y no el nombre de la letra, porque esto último puede causar confusión en la escritura.

Howatt (1984) argumenta que, a lo largo de la historia de la humanidad, la enseñanza de otras lenguas ha tenido una larga trayectoria debido a la necesidad del ser humano de comunicarse y entablar relaciones entre distintas culturas, tradiciones y costumbres.

2.8 POLÍTICA

Durante el desarrollo de la organización social, el hombre ha realizado una serie de actividades vinculadas con la toma de decisiones de manera grupal y con la regulación de las relaciones de gobernados y gobernantes, entre quienes sustentan poder y quienes lo acatan.

Todos los días se conocen noticias y eventos relacionados con ese fenómeno que se conoce como la política, pero que en la mayoría de los casos por la cotidianeidad pocos se detienen a analizar el impacto que esta acción humana tiene sobre el entorno. El fenómeno de mando y/o dominio ha llamado la atención de los estudiosos de la conducta humana, y en este sentido, el primero del que se tiene un registro es de Aristóteles, el gran filósofo griego, que catalogaba al hombre como un ser político por naturaleza.

En este sentido, la política es una acción humana que impacta necesariamente en varios niveles de la realidad, el hombre es un ser político en todas las esferas de su vida social. La política se desarrolla como una actividad producida y reproducida por la colectividad, en tanto que la sociedad es el fruto de la capacidad organizativa de los individuos y del conjunto de relaciones humanas basadas en la capacidad de comunicarse para lograr fines comunes. Así la sociedad es el ámbito natural de la política y se constituye como el conjunto de fenómenos sociales que se caracterizan por las relaciones de poder, influencia, gobierno y dirección de grupo social.

El quehacer político de los hombres se encuentra en una diversidad de vinculaciones sociales y por lo tanto los hechos políticos sociales son reflejo de la expresión cultural del grupo, así que, la acción política es aprendida en los entornos y aceptada culturalmente de manera distinta, un ejemplo de ello es la forma de hacer política en Suiza y en México, en donde los individuos asumen papeles de responsabilidad social diferentes. Otra actividad inseparable de la política es, sin duda, la economía, acciones humanas que nacen unidas a la organización social, donde una

es reflejo de la otra y así constituyen entre si una “unidad dialéctica indisoluble una que resuelve la necesidad de supervivencia, y otra, la política que atiende a las necesidades organizativas de los hombres. La estrecha relación de estas dos facetas humanas ha llevado a autores como Karl Marx a considerar al Estado como producto de la actividad económica. Sobra señalar un elemento más en el que la política se entremezcla con otra actividad social: la religión, sin embargo, a lo largo de la historia la religión ha estado al servicio de la política, o viceversa. Hoy en día existen aún Estados, en los cuales, la política y la religión se enlazan, a veces no solo a nivel de la ley, sino que, en la mayoría de los casos en el área subconsciente de los gobernados, por lo que, no se puede entender una sociedad y su actividad política si obviamos su realidad mística.

Algunos Estados nunca llegan al nivel de la Justicia, otros avanzan más allá de la protección o seguridad ciudadana y el reconocimiento y protección de los derechos fundamentales.

Estos fines del Estado, seguridad y derechos fundamentales, orden y justicia, se realizan con los medios que tiene el Gobierno que son la fuerza, el poder político y la autoridad. Cuando el Gobierno abusa de la fuerza sustituyendo el Orden, origina los gobiernos de facto o de fuerza, con el desconocimiento de los derechos fundamentales de la persona. La fuerza como un instrumento que tiene el Gobierno para lograr la seguridad ciudadana –Fuerzas Armadas, Policía, Sistema Penitenciario, Ministerio Público– tiene que estar institucionalizada para enmarcarse en la ley y no estar al servicio de grupos militares o civiles. El Poder se constituye con el consentimiento que da el ciudadano a través de su voto, garantizado por una ley electoral y el otro elemento constituye la utilización de la fuerza.

Con estos instrumentos el poder político tiene por finalidad promover el bien común que tiene un contenido ético. El peligro del poder político, reside en la utilización de la pura fuerza, saliendo del marco de la ley. De esta manera el poder, una vez adquirido, puede transformarse en un

abuso en manos de un grupo o de una persona. El gobierno, se encarga a través de un grupo de personas, de la administración del Estado, origina lo que se denomina la administración pública y el desarrollo de una burocracia. La administración pública cuando se halla ligada y dependiente del poder político, pierde profesionalización, eficiencia, imparcialidad y transparencia, porque es manipulada por los partidos políticos que está ejerciendo el poder.

El ideal es lograr una administración pública independiente del poder político. La sociedad civil en nuestro tiempo reacciona contra del abuso del poder, pidiendo un acceso a la toma de decisiones, a revocar el mandato de sus representantes, exigir una lucha contra la corrupción, esta línea de moralidad tiende a lograr que la política, el poder político y las autoridades se enmarquen dentro del marco de la ética.

Así la interrelación de sociedad, Estado y gobierno en nuestra democracia está influida por la política cuyo protagonista es el hombre, creador de las instituciones, porque como manifiesta

En adición, no se trata solo de considerar la esfera política de lo local en términos de lo nacional, sino pensar las tensiones entre los dos modelos de participación, el democrático y el autoritario, que dan pie a la distinción de una diversidad de tipos de cultura ciudadana. La idea de la instalación de sistemas democráticos ha sido una divisa de la cultura política mundial en la que el desmantelamiento de las dictaduras militares o los «golpes de mano blandos» son parte de lo que Huntington llamó la tercera (1974-1990) y la cuarta ola de democratización (2010-2013) (Gorraiz, 2016).

No por nada, después de la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala, ese ideal de la cultura política y la experiencia social occidental se verbalizó alrededor de la esperada transición democrática (1985-2003).

Luego de la firma de los Acuerdos de Paz, en 1996, los primeros estudios sobre cultura política en Guatemala la midieron a partir de la participación electoral.

(s.f.). Obtenido de <https://www.monografias.com/docs/Marcos-de-la-politica-FKJAGE2JBY>

2.12 POLÍTICAS EDUCATIVAS

La educación representa uno de los factores más importantes para que los seres humanos puedan mejorar sus condiciones de vida. Por esto, la importancia de que el centro escolar ofrezca servicios educativos de calidad desde el aula. La calidad educativa, de acuerdo a la Gran Campaña Nacional por la Educación y su Observatorio Nacional de la Calidad Educativa fortalece el desarrollo de competencias básicas para la vida y el aprendizaje de los estudiantes desde preprimaria hasta diversificado. Además, la calidad, como política número dos de las definidas por el Consejo Nacional de la Calidad Educativa de Guatemala, persigue el mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante (CNE, 2012). Definir calidad educativa no es una tarea sencilla; se debe considerar, de acuerdo a la UNESCO (2005) el desarrollo cognitivo como objetivo explícito de todo sistema educativo y enfocarse en el área actitudinal, haciendo énfasis en la promoción de valores relacionados con una buena conducta cívica, así como en el desarrollo de condiciones propicias para el desarrollo afectivo y creativo del educando. En general, la educación en cualquier sociedad tiene el objetivo general de formar la personalidad ideal sustentada en la vitalidad, la sensibilidad, el esfuerzo, la sabiduría y la inteligencia.

La sociedad actual necesita formar tales características en el individuo, hombre y mujer. En este artículo se hace referencia a la sociedad occidental, sin menoscabo de otras sociedades y culturas definidas por ideales distintos. Uno de los ideales y propósitos de la educación es el orden, la disciplina y el desarrollo personal.

La disciplina es una cualidad de entrega de todo corazón, con pasión en todo lo que el hombre y la mujer se empeñan hacer y en lo que se emprende.

Es, además, la persistencia y perseverancia en la indagación, en el pensamiento. O ORBIS Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas La escuela es el lugar de la educación y del aprendizaje formal y no formal, es el lugar del pensamiento y de la disciplina intelectual y moral. Es el lugar de las mentes formadas y en formación al mismo tiempo. Allí viven y conviven hombres y mujeres que enseñan y persuaden a los alumnos y alumnas a aprender y construir saberes necesarios en la edificación integral del ser.

Quienes enseñan y acompañan a los niños y a las niñas en el proceso de aprender deben ser educadores de talento, arropados por el espíritu de la verdad, del juicio y de la razonabilidad en el proceso de pensar juntos como partes de una comunidad. Los estudiantes vienen a ellos y a la escuela para ser enseñados y guiados. Quienes han estudiado y han ido a la escuela saben que la mayor parte de lo que han aprendido lo han hecho en la escuela. Todos terminan siendo estudiantes en la escuela, han aprendido a indagar lo oculto, a expresarse de la mejor forma posible en lenguaje normal, a preguntar lo que no se sabe, a ahondar en los secretos, para luego ser capaz de escoger entre muchas alternativas posibles. En la escuela se tiene la dirección y corrección que conducen a la independencia moral e intelectual. En la escuela se aprende el lenguaje de las ciencias, las artes, la literatura; la lógica de lo justo y de lo injusto, de la libertad y de la sumisión. Así se garantiza el discurso, la fuerza y la lógica del pensamiento, el arte y competencias para la persuasión y la argumentación. La escuela propone nociones inteligentes sobre las artes, las ciencias, las humanidades y las tecnologías que el alumno y alumna deben atrapar, que él y la estudiante debe seguir. Así liberarán su mente permitiéndole al pensamiento volar libre como un papagayo que se desata de su volador. El ser humano vive a través del trabajo, del pensamiento,

del arte y la experiencia y llega a la ciencia por la experimentación, la observación, la hipotetización y la teoría.

(s.f.). Obtenido de

http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Politicass_Educativas_CNE.pdf

2.13 DEMANDA SOCIAL

MASLOW Quizás una de las aportaciones tradicionales más completas e influyentes haya sido la Teoría de las Necesidades de Maslow que a continuación revisamos. Este psicólogo humanista desarrolló en los años 70 una teoría sobre la motivación jerarquizando las necesidades según su orden de importancia para la vida. Con su teoría intenta explicar los elementos que motivan la conducta humana. Para él, las personas son conceptuadas como seres activos, en desarrollo constante y en búsqueda de elementos fuera de su alcance inmediato. Así, están motivadas a satisfacer sus necesidades de forma tal, que dichas aspiraciones dominan todas las actividades humanas. La manifestación de necesidades de un nivel alto lleva consigo el tener cubiertas las más básicas. Podemos resumir la caracterización de las necesidades de Maslow por los siguientes rasgos: - Las necesidades son elementos inherentes a la propia especie humana. En potencia todo tipo de necesidades están presentes en los humanos. (Noticia Universia, 2017)

Llegar a ser “más persona” depende de la posibilidad de satisfacer las necesidades de los niveles más elevados. -Según lo anterior, las necesidades humanas deben ser concebidas como derechos humanos.

Las necesidades representan valores últimos: constituyen un marco de metas y valores que explican y condicionan toda una serie de deseos y de conductas de las personas. - Las necesidades y su satisfacción se ven influidas por las condiciones exteriores: cultura y socialización, y también por los condicionantes internos: idiosincrasia del individuo. - Existen dos

grandes tipos de necesidades: las básicas y las superiores o meta necesidades.

Las necesidades son universales, aunque con manifestaciones culturales diversas y modos de satisfacción muy diferentes y específicos de cada cultura - Las necesidades son jerárquicas. - Las necesidades humanas nunca se agotan, no se satisfacen completamente.

Los seres humanos siempre permanecen en un estado de carencia relativa. - Los niveles de quejas indican los niveles en que se han satisfecho las necesidades.

El núcleo central de la teoría de Maslow gira en torno al desarrollo de una tipología de las necesidades que, como indicábamos más arriba, es jerárquica. Distingue entre dos tipos de necesidades: las que se relacionan con el nivel de supervivencia o básicas y las que se sitúan en la cúspide de la pirámide relacionadas con el nivel del desarrollo.

A este último grupo lo denomina necesidades superiores o meta necesidades. En la base de la pirámide de la jerarquía de necesidades Maslow sitúa las necesidades fisiológicas (hambre, sueño, sed, sexo...). Estas, son las más imperiosas y muy sensibles a su asociación, pero si no son satisfechas pueden dominar la conducta del individuo. Según el autor, rara vez dominan en nuestra sociedad, o al menos en el segmento mayor de la población. En un segundo nivel están las necesidades de seguridad para el "yo" y la familia, considerándolas como ausencia de amenazas y peligros en los contextos fisiológico, económico y psicosocial.

La seguridad fisiológica guarda relación con aquello que amenaza a nuestro cuerpo o nuestra propia vida y puede ser real o imaginario. En los contextos económico y social, se refiere a las diversas y necesarias interrelaciones de las personas y a sus afanes de conocer, comprender, deseos de estabilidad, etc.

Gran parte de las actuaciones fundamentales de los Sistemas de Protección Social se encargan de atender la satisfacción de estas necesidades. Las necesidades de pertenencia a grupos, de integración

social, de afecto, de amor se manifiestan según Maslow, cuando las fisiológicas y las de seguridad están al menos relativamente atenuadas. Hoy en día, los sistemas públicos de Servicios Sociales, fundamentalmente a través de la actuación de los Servicios Sociales Comunitarios, disponen intervenciones orientadas de un modo específico a la satisfacción de esta categoría de necesidades mediante los programas de convivencia, prevención e inserción social.

En cuarto lugar, Maslow señala las necesidades de estima. Para él “representan una necesidad o un deseo por una estable, firmemente fundamentada y generalmente alta evaluación de sí mismo, de autoestima, de autor respeto y de la estima de otros “(Maslow, 1985). Distingue así mismo dos sub series de esta categoría: por un lado, el deseo de fuerza, de logro, de competencia, de superación que desemboca en la independencia y libertad; por otro lado, el deseo de fama o prestigio mediante el reconocimiento a través de otras personas.

La gratificación de estas necesidades produce sentimientos de confianza en sí mismo y de dignidad. En quinto lugar y en la cúspide de la pirámide jerárquica de Maslow se encuentran las necesidades de autorrealización; estas son las necesidades superiores o meta necesidades.

2.14 DEMANDA INSTITUCIONAL

En la actualidad, las instituciones educativas al igual que la propia sociedad en la que están insertas viven múltiples situaciones caracterizadas por la complejidad, enfrentadas a nuevas realidades y problemáticas que demandan nuevas respuestas. La población estudiantil porta la carga de las situaciones que vive: incertidumbre, preguntas sin respuestas, esperanzas y desesperanzas, frustraciones y expectativas.

Los docentes se ven en el desafío de desarrollar estrategias que den respuestas a la diversidad, que posibiliten la construcción del conocimiento y contemplen la formación de ciudadanos críticos en libertad y

democracia. Los gestores educacionales (equipos de dirección) se sienten demandados como responsables de la calidad y del necesario mejoramiento de la institución como condición esencial para garantizar el éxito en los trayectos pedagógicos de los estudiantes y el logro de aprendizajes pertinentes para poder insertarse en la compleja realidad social. Ante esto, se impone la necesidad de revisar las prácticas cotidianas y, como manifiesta Pozner 2000

Y, coincidiendo con las expresiones de varios analistas de la gestión escolar, entre ellos Claudia Romero (2010), el actual requerimiento a la educación es, sin dudas, mejorar la gestión para mejorar las instituciones. Y la mejora institucional consiste en un sistemático y sostenido esfuerzo destinado al cambio en la organización y los procesos institucionales para asegurar las mejores condiciones de aprendizaje. Cuando se habla de mejorar se alude a un concepto simple y de unánime significación: lograr que algo sea más positivo, tenga más valor, otorgue mayores beneficios; en definitiva, cambiar para lograr resultados esperados o deseados. Pero como afirma Romero (2010), hacer mejoras implica partir: de lo que existe, porque el cambio significativo no opera por demolición sino por reconstrucción de lo existente. Es evidente entonces que cuando se ha tomado conciencia de la necesidad de adecuarse a las demandas de mejoras, lo primero y fundamental, por un lado, es poder identificar "dónde estamos parados", en otras palabras, conocer lo que se pretende cambiar, en este caso conocer la institución tal como es: la institución real con que se cuenta. Y, por otro lado, tener un horizonte identificado, es decir, hacia dónde se quiere dirigir con las mejoras, ¿qué tipo de institución se anhela? Desempeñarse en una institución escolar, interactuar en ella, aun siendo su director/a o integrante del equipo de gestión, no significa que se tenga individualmente conocimiento cabal para establecer con certeza cuáles son las falencias a mejorar para lograr sus objetivos con calidad. Peter Senge (1990)² opina que las instituciones también aprenden al igual que sus miembros, lo que significa que no son o no deberían ser, sistemas

cerrados y estancos a los que nada les falta y/o nada pueden recibir-cambiar Porque las instituciones como organización son sistemas complejos pero abiertos al entorno.

Para poder garantizar acciones de mejora, el conocimiento de la institución real - lo que es- debe nutrirse de las nuevas concepciones pedagógicas, aportes recientes sobre el funcionamiento de las organizaciones en los actuales contextos sociales. Marcos teóricos que fundamenten la postura sobre la institución que queremos o deseamos. Acordar conceptos acerca de la "institución deseada" o especificar qué tipo de institución queremos es una acción intermedia para decidir, entre todos los integrantes, los criterios de lo que se espera lograr. Esto implica no sólo aportar opiniones y experiencias personales, también rastrear información de expertos o analistas que aportan sus estudios sobre el tema Ideas relevantes encontramos en autores como Inés Dussel, Claudia Romero, o Silvina Gvirtz entre otros. Se requiere también la comprensión y la internalización de "nuevas competencias" para gestionar, dirigir instituciones escolares. "Ser competente implica poder realizar una actividad profesional, resolver problemas o desarrollar proyectos en tiempo oportuno movilizando integralmente un saber realizar, conjuntamente con los saberes conceptuales pertinentes y con capacidades diversas de acción y de relación, con el fin de obtener resultados de calidad. Implica conocer lo que se realiza, tener conciencia de sus consecuencias y capacidad de evaluar la acción. Supone capacidad para aprender, innovar y generar nuevos conocimientos. En este sentido, ser competente supone la capacidad de ver, analizar e intervenir en un mundo complejo en el que se interrelacionan aspectos estrictamente técnicos con aspectos culturales, sociales, éticos, políticos y tecnológicos"

Las necesidades primarias exigen instituciones donde el aparato material, la infraestructura tecnológica, están muy desarrollados: es el caso de las instituciones basadas en el "principio territorial", o sea las que ocupan necesariamente un espacio bien delimitado y lo valorizan: Estado, tribu,

familia rural, pero también instituciones culturales o espirituales toda vez que fundamentan su poder y su hegemonía en sus dominios territoriales o inmobiliarios, por ejemplo, la Iglesia. La mayoría de las instituciones cuya función es producir, regular y dominar, poseen un sustrato material importante y se apropian de grandes partes del espacio o de los medios de producción (máquinas); por eso en las actuales crisis institucionales se observa el desarrollo de una forma de lucha que es la ocupación de los emplazamientos institucionales (oficinas, sedes de asociaciones, centros decisorios, lugares de trabajo). Lo que pone de relieve el análisis de estas crisis es un elemento privilegiado por el análisis cultural de Malinowski: el sustrato material de toda institución y el carácter simbólico asignado a ese material por el hecho de ser material institucional.

2.14 DEMANDA POBLACIONAL

Se denomina crecimiento poblacional o crecimiento demográfico al cambio en el número de pobladores de una región geográfica determinada en un cierto plazo. Se suele utilizar este término para hablar de humanos, pero también puede emplearse en el estudio de poblaciones animales (por parte de la ecología y la biología). El crecimiento poblacional es, entonces, el incremento (o decrecimiento, si es negativo) en el número total de individuos a lo largo de un lapso de tiempo establecido.

El estudio de las poblaciones y de sus dinámicas de cambio poblacional permite ofrecer razones y teorías respecto del crecimiento o decrecimiento de las poblaciones, así como prever sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo. Por eso es objeto de estudio de la estadística y de otras disciplinas especializadas, así como una importante fuente de datos para diseñar políticas sociales, económicas, ecológicas, etc.

En principio existen dos tipos de crecimiento poblacional, uno positivo y uno negativo. Se habla de crecimiento positivo cuando la población de la

región analizada ha aumentado durante el período observado, es decir, hay más población.

Más allá Cuando una población alcanza condiciones de salubridad óptimas, que le permite vivir de la edad reproductiva y ampliar las familias, generalmente las tasas de natalidad aumentan, la población se muestra fecunda y se reproduce cuantiosamente. En cambio, cuando las condiciones son hostiles, los individuos prefieren no reproducirse o hacerlo poco, o simplemente no reúnen las condiciones mínimas para superar la edad reproductiva. Otro elemento importante es la tasa de muerte infantil, que deberá ser baja para permitir a los nuevos individuos crecer, formarse y eventualmente reproducirse también.

La tasa de crecimiento demográfico (*PGR* por sus siglas en inglés) es el índice que indica el crecimiento o decrecimiento de la cantidad de individuos de una geografía determinada durante un período específico. Empleando cifras oficiales obtenidas de los aparatos de burocracia y registro locales, puede determinarse Una tasa de crecimiento positiva indica un aumento en la cantidad de habitantes, mientras que una negativa indica una contracción en la población.

En cualquiera de los casos, la variación poblacional puede expresarse en función de la razón de crecimiento, o sea, del porcentaje de variación

El progreso de las sociedades se basa en el mejor y más cabal aprovechamiento de las capacidades humanas, en su aplicación creativa para obtener, mediante el trabajo y la transformación productiva, los satisfactores que favorecen el bienestar y la calidad de vida. Así pues, el desarrollo se finca en los atributos de la población y gracias a él se obtienen los beneficios que la enriquecen.

El vínculo entre población y medio ambiente se manifiesta de múltiples formas y a través de diversos factores intermediarios de tipo tecnológico, económico y cultural; sin embargo, los estudios acerca de la medición de la presión o carga que ejerce la población en los recursos se encuentran aún en desarrollo.

Los efectos de la dinámica demográfica en el ambiente no son directos, sino resultado de dichos factores por medio de los cuales el crecimiento poblacional aumenta el consumo de recursos limitados.

En la actualidad, el interés por estudiar la relación entre población y ambiente ha adquirido una importancia creciente de frente al deterioro ecológico, el rápido crecimiento demográfico, las tendencias a que exista una alta concentración y una fuerte dispersión en la distribución de la población, las modalidades de ocupación y utilización del espacio por parte de ésta y, en general, las desfavorables condiciones para la vida y el bienestar de la humanidad.

De hecho, los lectores del artículo aceptan la lista de autores como una declaración verídica de las personas legítimas responsables del estudio. Los actores, además, redactan y elaboran el manuscrito y tienen competencia exclusiva para la toma de decisiones editoriales (elección de la revista, contestación a los revisores, etc.). Las revistas biomédicas quedan eximidas de cualquier intervención referente al número y orden de los actores, ya que se acepta por consenso que estas competencias atañen única y exclusivamente a los propios firmantes. Sin embargo, para formalizar su completa desvinculación al respecto establecen como requerimiento editorial para iniciar el proceso de evaluación del manuscrito, que cada uno de los actores firme una declaración expresa de autoría donde se hace constar el cumplimiento de los criterios elaborados por el Comité Internacional de Editores de Revistas.

Todas las personas designadas como autores deben estar calificadas para cumplir los criterios de autoría. Reflexiones sobre el concepto de Autor
Cada autor debe haber participado suficientemente en el estudio para ser responsable públicamente de partes sustanciales de su contenido. Uno o varios autores deben asumir la responsabilidad de todo el trabajo, de forma íntegra, desde su concepción hasta el artículo publicado. La

otorgación del crédito de autoría se debe basar únicamente en contribuciones sustanciales en los siguientes aspectos: a) contribuciones fundamentales en la concepción y diseño, u obtención de datos, o análisis e interpretación de datos; b) redacción del artículo o revisión crítica de partes importantes del contenido intelectual; y c) aprobación final de la versión que ha de ser publicada. Las condiciones a, b y c deben cumplirse siempre. La participación única en la obtención de financiación, recogida de datos, o supervisión general del grupo de investigación, por si misma, no justifica la autoría.

Las personas mencionadas en los Agradecimientos, naturalmente, no satisfacen ningún criterio de autoría, aunque su participación haya ayudado notoriamente al buen fin del proyecto. Estos sujetos deben dar su consentimiento por escrito para figurar en esta sección del manuscrito y aprobar la fórmula utilizada por los autores referentes a su colaboración. Esta condición ética se establece con el propósito de prevenir que los revisores o lectores pudieran atribuir o endosar datos o conclusiones del estudio a las personas agradecidas que, por definición, están exentas de la condición de autor.

Por otra parte, los autores de estudios relacionados con la industria, agencias de investigación gubernamentales o patrocinadas por otros organismos que hayan establecido acuerdos contractuales con estas entidades han de poder hacer público los detalles de su participación (y del patrocinador), disponer de plena responsabilidad como firma del trabajo, haber tenido acceso a los datos del estudio y haber controlado la decisión de publicar. Imposiciones o impedimentos, directos o indirectos, con respecto a los criterios de autoría incluyendo la presentación parcial de datos o interpretaciones sesgadas por hallazgos percibidos en detrimento de un producto o de un resultado negativo, menoscabarían el derecho de independencia y responsabilidad inherente a la autoría.

¿Por qué en los últimos tiempos la teoría del actor-red está siendo tan influyente en las ciencias sociales y en el estudio de la comunicación?

Las causas son diversas. La primera de ellas tiene que ver con la epistemología y con la absoluta y, al mismo tiempo, vieja necesidad de disponer de enfoques holísticos y organizados ante un escenario social tan complejo y difícil como el actual.

Cuando la variedad de fenómenos, procesos y situaciones es tan amplia, solo las teorías que son capaces de organizar una visión sistémica y, a la vez, integradora, pueden ser útiles.

En este sentido, la teoría del actor-red se basa en los principios de la epistemología estructural y reconoce la importancia de la noción de sistema, por la cual, un elemento concreto e individual no tiene significado si no se entiende en el conjunto de relaciones que contrae con otros elementos del contexto. Aquí, por tanto, la teoría del actor-red guarda estrecha relación con el estructuralismo, la teoría de sistemas e, incluso, con la teoría de las formas emergentes o de la Gestalt.

Por otro lado, tiene que ver con el desarrollo de las ciencias sociales y humanas que se han apoyado recientemente en las teorías de las redes. Hace casi dos décadas que este enfoque ha cobrado fuerza en el análisis de la sociedad.

Esta aproximación, de la cual forma parte el punto de vista de Latour, ha venido explicando – desde hace décadas – la sociedad en términos de relaciones reticulares y de conjuntos estructurados. En ella han confluído y confluyen desde la teoría de la Gestalt hasta el estructural-funcionalismo, pasando por la sociometría, la teoría de los grafos, la antropología cultural y muchas otras aproximaciones a los fenómenos que subrayan la idea de estructura y sistema.

El actor se define, entonces, por su posición en la estructura social, y ésta, a su vez, nunca puede ser reducida a una sola dimensión, por ejemplo, solamente a las relaciones de clase. Además, el actor cuenta con recursos muy diversos como riquezas, una profesión, determinado potencial socio-cultural, poder político y socioeconómico, relaciones interpersonales, etc. Estos recursos, que varían según los actores, desempeñan un papel

considerable en la dinámica social. Sin embargo, los actores que ocupan la misma posición en la estructuración social no utilizan sus recursos de la misma manera. La identidad y los proyectos desempeñan un papel decisivo en la utilización diferencial de tales recursos. Ahora bien, tanto la identidad como los proyectos son construidos por el actor (en interacción con otros actores) y esta construcción, que se inscribe frecuentemente en el ámbito de las representaciones, genera a su vez, diferentes prácticas en la medida en que el actor puede manipular las relaciones de poder en su beneficio. Recordemos la frase de Bourdieu: "el mundo social es también la representación y voluntad, y existir socialmente equivale también a ser percibido, y por cierto a ser percibido como distinto".

Latour plantea la necesidad de realizar cambios profundos a los paradigmas vigentes y hegemónicos de las ciencias sociales, para desde la observación (y la intervención) de las relaciones, las controversias y las agrupaciones (que se hacen y se deshacen) estudiar la construcción de la sociedad, que plantea como algo no establecido desde donde partir, sino adonde llegar finalmente. Nosotras pensamos que lo que sea experimentar, acercar, repensar e intervenir en lo social para conocerlo y participar es bienvenido.

Esta propuesta metodológica y epistemológica propugna estudiar la realidad desde un mapeo de las relaciones que son simultáneamente materiales (entre cosas) y semióticas (entre conceptos) y que, por lo tanto, las interacciones en un fenómeno dado involucran a personas, sus ideas y tecnologías, a las que hay que analizar en su conjunto.

El autor plantea que no existe una concordancia entre los objetivos de las políticas gubernamentales y las respuestas empresariales frente a las mismas, pues mientras el gobierno diseña programas dirigidos para un sector homogéneo, el de los empresarios, éste se presenta como un sector complejo con intereses y necesidades diversos. Para desarrollar su planteamiento, Carlos Bustamante desarrolla a lo largo de seis capítulos el andamiaje de su propuesta teórica y metodológica.

2.15 LA TECNICA FODA

Se orienta principalmente al análisis y resolución de problemas y se lleva a cabo para identificar y analizar las Fortalezas.

Las Fortalezas y Debilidades se refieren a la organización y sus productos, mientras que las Oportunidades y Amenazas son factores externos sobre los cuales la organización no tiene control alguno. Por tanto, deben analizarse las condiciones del FODA Institucional en el siguiente orden: 1) Fortalezas; 2) Oportunidades; 3) Amenazas; y 4) Debilidades. Al detectar primero las amenazas que las debilidades, la organización tendrá que poner atención a las primeras y desarrollar las estrategias convenientes para contrarrestarlas, y con ello, ir disminuyendo el impacto de las debilidades. Al tener conciencia de las amenazas, la organización aprovechará de una manera más integral tanto sus fortalezas como sus oportunidades. Las Fortalezas y Debilidades incluyen entre otros, los puntos fuertes y débiles de la organización y de sus productos, dado que éstos determinarán qué tanto éxito tendremos poniendo en marcha nuestro plan. Algunas de las oportunidades y amenazas se desarrollarán con base en las fortalezas y debilidades de la organización y sus productos, pero la mayoría se derivarán del ambiente del mercado y de la competencia tanto presente como futura. El FODA como técnica de planeación, permitirá contar con información valiosa proveniente de personas involucradas con la administración del negocio y que con su know how pueden aportar ideas inestimables para el futuro organizacional. Es necesario señalar que la intuición y la creatividad de los involucrados es parte fundamental del proceso de análisis ya que para los que una determinada situación parece ser una oportunidad, para otros puede pasar desapercibida; del mismo modo esto puede suceder para las amenazas, fortalezas y debilidades que sean examinadas.

La técnica requiere del análisis de los diferentes elementos que forman parte del funcionamiento interno de la organización y que puedan tener implicaciones en su desarrollo, como pueden ser los tipos de productos o servicios que ofrece la organización, determinando en cuáles se tiene ventaja comparativa con relación a otros proveedores, ya sea debido a las técnicas desarrolladas, calidad, cobertura, costos, reconocimiento por parte de los clientes, etc.; la capacidad gerencial con relación a la función de dirección y liderazgo; así como los puntos fuertes y débiles de la organización en las áreas administrativas.

Los ítems pueden incrementarse de acuerdo a las percepciones que se tengan del entorno organizacional por parte de quienes realicen el diagnóstico. El análisis FODA, emplea los principales puntos del estudio del contexto e identifica aquellos que ofrecen oportunidades y los que representan amenazas u obstáculos para su operación. Por ejemplo, si la población no está satisfecha, esto representa una oportunidad al no haber explotado en su totalidad el potencial de los productos y mercados corrientes. Si el análisis del contexto identifica un nuevo producto como necesario, esta sería otra oportunidad. En cambio, si el producto ya llegó a su maduración, esto significa una amenaza para la supervivencia que debe tenerse en cuenta durante el proceso de planeación. También se debe señalar que los factores evaluados representan el mismo elemento de la técnica para todas las organizaciones ya que lo que pudiera ser una fortaleza para una, podría ser debilidad para otra de ellas, por ejemplo, ser una compañía pequeña probablemente permitirá tener un enfoque flexible en los clientes (fortaleza), aunque probablemente no tendrá las ventajas de una organización dominante relativas a las economías de escala de una compañía grande que realiza las funciones de fabricación y compra (debilidad). Una oportunidad es algo que se puede aprovechar en nuestro beneficio y que bien puede ser una de las debilidades del competidor. También podría ser perfectamente una oportunidad, un mercado en expansión o la apertura de un nuevo mercado; asimismo, las amenazas

son externas a la organización y pueden ser reales o posibles en algún momento en el futuro, esto es, por ejemplo, la posible entrada al mercado de nuevos competidores.

Este tipo de análisis representa un esfuerzo para examinar la interacción entre las características particulares de su negocio y el entorno en el cual éste compite.

Machado Noa, N. ((2006)). *Dirección Estratégica: Matriz DAFO*. UCLV, . Santa Clara, Santa Clara, Cuba.

2.16 LA PLANIFICACION ESTRATEGICA

La planeación estratégica no pronostica las ventas de un producto para después determinar qué medidas tomar con el fin de asegurar la realización de tal pronóstico en relación con factores tales como: compras de material, instalaciones, mano de obra, etc.

La planeación estratégica no representa una programación del futuro, ni tampoco el desarrollo de una serie de planes que sirvan de molde para usarse diariamente sin cambiarlos en el futuro lejano. Una gran parte de empresas revisa sus planes estratégicos en forma periódica, en general una vez al año.

La planeación estratégica debe ser flexible para poder aprovechar el conocimiento acerca del medio ambiente.

La planeación estratégica no representa esfuerzo para sustituir la intuición y criterio de los directores.

La planeación estratégica no es nada más un conjunto de planes funcionales o una extrapolación de los presupuestos actuales; es un enfoque de sistemas para guiar una empresa durante un tiempo a través de su medio ambiente, para lograr las metas dictadas.

Un modelo conceptual es aquel que presenta una idea de lo que algo debería ser en general, o una imagen de algo formado mediante la generalización de particularidades. A cambio, un modelo operativo es el

que se usa en realidad en las empresas. Las principales características de los Modelos Conceptuales de la Planeación Estratégica.

Política, en la religión, en la cultura, en fin, en cada aspecto de la vida diaria. Esta palabra se convirtió en una acepción de uso generalizado, que debe adornar o formar parte en toda la literatura relacionada con distintos campos del conocimiento.

De la mano de la estrategia surgen también una serie de conceptos afines que tienen relación; estos son: Estratega, planeación estratégica, administración estratégica, gestión estratégica, evaluación estratégica, diagnóstico estratégico, entre otros, que normalmente se utilizan, pero de los cuales no se sabe cómo ni cuándo aplicarlo. Eso permite que se encuentren, en la literatura, artículos atiborrados de conceptualizaciones acerca de la estrategia, de sus temas afines, que muchos leen, pero que al final no entienden; quedan más perplejos que cuando iniciaron la lectura; otros no comprenden lo que el autor quiere decir o, definitivamente, lograron hallar el documento que los sacó de la oscuridad. Como lo expresa Davies (2000), debido a que la estrategia se caracteriza por tener múltiples opciones, múltiples caminos y múltiples resultados, es más complejo su diseño y son más difíciles de implementar que otras soluciones lineales.

Tal como lo afirma el autor, hablar de estrategia se puede convertir en una torre de babel en la que muchos expresan ideas y quieren hacerlas valer, pero que nadie entiende a nadie. Esto ha hecho que muchas organizaciones hayan implementado estrategias que las han empantanado y las han llevado a cometer errores graves, cuyo efecto ha sido alejarlas de los verdaderos objetivos hacia los cuales querían llegar o encaminarse. Otro aspecto importante y que muchos dejan de lado es el relacionado con la innovación al tratar de fijar objetivos. Debe entenderse que una estrategia no es perdurable y que la competencia de una u otra forma va a lograr permear la estructura y sabrá lo que se está haciendo y copiar las ideas. Por eso es necesario estar en constante movimiento en lo que tiene

que ver con las ideas o pensamientos para elaborar las estrategias. Algunos autores hablan de la crisis que vive la estrategia; por ejemplo, Dandira (2012) afirma que se viven tiempos difíciles a causa de demasiadas suposiciones que se han hecho sobre la gestión estratégica a largo plazo, y estas suposiciones no han sido correctas ya que las organizaciones han seguido enredadas en una maraña de errores. Más interesante el tema cuando se empieza a hablar de los generadores de estrategias, los estrategas, y muchos asumen que cualquiera puede serlo, que eso va a depender de las opciones u oportunidades que se presenten y que, en un momento dado, un individuo cualquiera puede convertirse en el héroe que habló en el momento preciso y sus ideas se tornaron en la salvación o en la solución del conflicto que aquejaba en el momento a la organización. Otros dirán que para ser estrategia se requiere de una serie de conocimientos previos en determinadas áreas que, aunado a la experiencia, conformarán las ideas que permitirán a la organización lograr realizar o ejecutar esas acciones que la llevarán por la senda del desarrollo corporativo y poder así posicionarse en el mercado. Según Dandira (2012), existe la creencia de que cada vez que alguien es promovido a un puesto superior, automáticamente se convierte en un estratega y esto no es verdad.

Los estudios han demostrado que la mayoría de las personas que son promovidas a cargos superiores se les denomina automáticamente “estrategas”, pero este no es el caso, ya que estos llamados estrategas realmente no entienden lo que es la gestión estratégica. Un desafío importante para los estrategas es que no tienen el conocimiento acerca de qué es exactamente lo que se supone deben hacer y este vacío de saberes supone rechazos.

(s.f.). Obtenido de <https://ajuntament.barcelona.cat/es/estrategia-accion-gobierno/marco-estrategic>

2.17 VINCULACION ESTRATEGICA

Estrategia ha sido utilizada libremente en muchos contextos principales para etiquetar a los altos directivos como estrategas, incluso si no son los elaboradores de estrategias. Por lo anterior se puede deducir que parte del éxito de la estrategia se concibe cuando se establecen los objetivos de la organización, y si los estrategas o los individuos encargados de elaborarlas no tienen bien claro qué es lo que desea realmente, de seguro todo lo que haga será un gran fracaso. Según Jackson (2011), conseguir implementar nuevas estrategias comerciales con éxito puede ser muy difícil. Y afirma: “Me estremezco de solo pensar que muchas estrategias empresariales se diseñan cada año – encerrados en salas de juntas y salas de conferencia – y que en la realidad nunca pueden ponerse en uso” (p. 61). Se suele creer que la implementación de la estrategia en el entorno corporativo es algo fácil. Los “titanes” en las oficinas de la esquina simplemente establecen el plan, y el resto de la organización se pone en línea, ¿no? En realidad, esto no funciona así. Por un lado, la mayoría de los líderes empresariales se resisten a adoptar cambios en las organizaciones.

La gente odia el cambio –sobre todo el planeado! – Y lo más dramático es que el inicio de una nueva estrategia, muy probablemente genere resistencias en la organización que, incluso, socaven la idea. Es fácil ver el mismo comportamiento en las organizaciones empresariales, que se resisten al cambio, a pesar de la evidencia que muestra la evolución del mundo. Pero a todas estas, ¿qué es estrategia? A continuación, se presenta una revisión bibliográfica que facilitará establecer, en forma estructurada, cómo ha evolucionado el concepto y, además, permitirá hacer un análisis de lo que muchos autores han expresado sobre este tema, cómo lo han abordado, cuáles son sus puntos de vista, y luego daremos nuestra opinión al respecto. La idea es tomar el concepto y analizarlo, enfocándolo de tal manera que se aplique a lo que las empresas hacen o deban hacer con el fin de lograr sus objetivos.

Muchas veces se utiliza la palabra estrategia para hacer referencia a aquellas actitudes o acciones que están dirigidas a establecer una forma de pensar o de hacer las cosas. En la vida diaria, el término estrategia se usa para demostrar que una persona es capaz de pensar cada paso que da, de tal manera que dichas acciones vayan concatenadas y tengan relación. Algunas personas relacionan estrategia con la astucia y la malicia que cada ser humano posee como don natural para lograr algo. El uso de la palabra estrategia se ha generalizado a todos los campos, desde el militar, pasando por el político, administrativo, económico, religioso, cultural y social y, en cada uno de ellos, se ha ubicado de tal forma que se constituye en un referente por la forma en que se ha utilizado. Se puede afirmar que es una palabra de uso frecuente por cualquier tipo de persona y en cualquier actividad. Pero resulta interesante conocer el paso del concepto del ámbito militar al mundo de los negocios y la gestión.

Muchas veces se utiliza la palabra estrategia para hacer referencia a aquellas actitudes o acciones que están dirigidas a establecer una forma de pensar o de hacer las cosas. En la vida diaria, el término estrategia se usa para demostrar que una persona es capaz de pensar cada paso que da, de tal manera que dichas acciones vayan concatenadas y tengan relación. Algunas personas relacionan estrategia con la astucia y la malicia que cada ser humano posee como don natural para lograr algo.

El uso de la palabra estrategia se ha generalizado a todos los campos, desde el militar, pasando por el político, administrativo, económico, religioso, cultural y social y, en cada uno de ellos, se ha ubicado de tal forma que se constituye en un referente por la forma en que se ha utilizado. Se puede afirmar que es una palabra de uso frecuente por cualquier tipo de persona y en cualquier actividad. Pero resulta interesante conocer el paso del concepto del ámbito militar al mundo de los negocios y la gestión.

Ansoff (1965) afirma que la estrategia es el lazo común entre las actividades de la organización y las relaciones producto-mercado de tal

manera que definan la esencial naturaleza de los negocios en que está la organización y los negocios que planea para el futuro. Toda organización requiere contar con un esquema de objetivos para el presente y otro para el futuro, toda vez que no siempre va a poder dedicarse a la misma actividad porque la misma competitividad del mercado la va a impulsar a ir más allá, a pensar en que en un futuro deberá ampliar su horizonte de acción, ya sea en lo que respecta a nuevos mercados o productos. Podemos afirmar que Ansoff estableció la separación entre el concepto de gestión operacional y el de gestión estratégica. A juicio de Learned, Christensen, Andrews y Guth (1969), la estrategia es el patrón de objetivos, propósitos o metas, políticas y planes esenciales

Los objetivos de la empresa deben conjugarse para poder tener una visión acerca de lo que realmente se espera de la organización. Una buena planeación será la base para tener un horizonte expedito que permita observar con detenimiento si se está preparado o no para concebir seriamente los cambios o propósitos que se esperan. El conocimiento de la organización y la disposición de la administración le van a dar el sustento necesario para poder determinar esos propósitos. También Schendell y Hatten (1972) afirman que la estrategia es el conjunto de fines y objetivos básicos de la organización, los principales programas de acción escogidos para alcanzar estos fines y objetivos, y los sistemas más importantes de asignación de recursos usados para relacionar a la organización con su entorno. Básicamente, estos dos autores proponen que los recursos de la organización deben estar dirigidos hacia el logro de los fines y objetivos propuestos para de esa manera poder llevar a cabo todos los programas institucionales que le permitan interactuar con el entorno y así poder posicionarse mejor.

El proceso de planeación estratégica (PE) y específicamente su metodología, en conjunto con otros aportes e instrumentos como son el Presupuesto Basado en Resultados (PbR), la Metodología de Marco Lógico (MML), la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y los

Sistemas de Seguimiento y de Evaluación del Desempeño constituyen el sustento conceptual y las herramientas prácticas para fortalecer la estrategia que la Administración Pública Federal (APF) ha impulsado en la administración: Gestión Pública para Resultados (GPR). Su propósito es lograr los objetivos trazados y obtener los resultados esperados para su población y para el país mismo, ambos aspectos consignados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el cual busca alcanzar un desarrollo humano sustentable para la población mexicana, mediante la ejecución de los diversos programas sectoriales, institucionales, especiales y regionales que lo integran. La planeación de carácter estratégico, bajo el marco de un enfoque de Gestión para Resultados (GpR) se considera a un mismo tiempo brújula y timón, en tanto se constituye como herramienta imprescindible para que, por un lado, una institución tenga rumbo, y por el otro, que las acciones emprendidas la conduzcan a la generación y logro de resultados. En ese sentido, resulta importante identificar el propósito y contenido de cada una de las etapas y componentes de un proceso de PE. La realización a nivel institucional de un ejercicio de PE, así como su correspondiente revisión y actualización periódica, implica la definición o reconocimiento de los objetivos y estrategias propuestos para que, junto con el presupuesto asignado y los recursos con los que ya se cuenta, se generen los bienes y servicios públicos por parte de cada una de las entidades y dependencias de la APF. Para el logro de los objetivos y con ellos los bienes y servicios considerados obtener, se requieren acciones específicas e instrumentación de los mecanismos propuestos para alcanzarlos, dar paso a su seguimiento y evaluación posterior, tareas todas ellas encaminadas a la consecución de los resultados concretos planteados en el propio plan. A partir de la definición que concibe a la planeación como el proceso de diseño, y articulación de las acciones y recursos necesarios para la operación de planes y programas de trabajo específicos, que a su vez conducen a la obtención de resultados en un periodo de tiempo determinado, destacamos enseguida algunos

antecedentes de su empleo en diferentes ámbitos y los principales aspectos que la integran. Se menciona también los niveles de planeación identificados (estratégica, táctica y operativa), las etapas del proceso y sus componentes, adoptando finalmente una definición de planeación genérica que sea de utilidad para ser empleada en el presente diplomado. Antecedentes Son diversos los ámbitos del quehacer humano que han aplicado la PE: el militar, político y la conducción de entidades con diversas encomiendas como la producción, la provisión de bienes y servicios, o el gobierno de comunidades particulares.

Así tenemos la planeación como sinónimo de previsión en el ámbito de la contienda militar, específicamente referido al posicionamiento de las fuerzas en el campo de batalla, aspecto descrito por Sun Tzu en “El Arte de la Guerra”, documento posiblemente escrito entre los años 400 a.C. y 320 a.C. En el ámbito de la gestión moderna en el siglo XX, destacan las obras de Alfred Sloan, Alfred Chandler y Michael Porter, éste último establece la importancia que tienen las competencias distintivas de la entidad organizacional en el proceso de planeación, en la medida que permiten apuntalar los niveles de eficacia, eficiencia y calidad de los bienes y servicios generados. De este modo, reconociendo los diversos aportes e influencia de su trayectoria histórica, la noción de planeación se amplía y comprende desde el posicionamiento u organización de fuerzas para afrontar la contienda en una tarea de reflexión anticipada para la conquista de los objetivos, hasta el establecimiento de proyectos que detallan cómo serán alcanzados dichos objetivos aprovechando las cualidades o competencias distintivas de la organización misma y por ende de sus integrantes.

La noción de una dimensión temporal está implícita en las diversas definiciones de planeación, se habla así regularmente de realización de acciones con vistas al logro de objetivos que implican resultados específicos en un corto, mediano o largo plazo. El segundo aspecto

consustancial al temporal corresponde a una dimensión competitiva, considerada ésta desde una doble acepción. La primera hace referencia al hecho de que, en la esfera de la milicia, la política, los negocios y en la propia administración pública se suele enfrentar la competencia de terceros, sea en forma de entidades paralelas, de objetivos contrapuestos, o de búsqueda de intereses diferentes. La segunda acepción de lo competitivo en el terreno de la planeación destaca las habilidades o cualidades distintivas del quehacer de la entidad u organización misma, dichas cualidades o competencias agregan valor o distinguen su quehacer al considerarse como factores que contribuyen a generar resultados eficaces, eficientes y de calidad. La ventaja competitiva que puede desarrollarse en las entidades públicas es la capacidad de gestión o conducción de la entidad organizativa, de promoción de desarrollo humano y de uso racional de recursos. Una tercera dimensión del proceso de planeación implica considerar el aspecto de la cooperación y coordinación necesaria para el logro de los resultados esperados, la primera se manifiesta en la disposición para atender y cumplir con las funciones encomendadas y la realización de las tareas por parte de los integrantes, la segunda hace referencia a lograr la óptima combinación de dichas tareas y los recursos considerados utilizar para alcanzar los objetivos y resultados que derivan de la misión

Cada sociedad, en un momento determinado de su historia, selecciona del sistema general de valores aquellos que considera más adecuados para satisfacer las necesidades sociales, siendo la escuela la institución encargada de su transmisión y desarrollo, por medio de la actividad educativa que se desarrolla en su seno. La educación es, por tanto, aquella actividad cultural que se lleva a cabo en un contexto intencionalmente organizado para la transmisión de los conocimientos, las habilidades y los valores que son demandados por el grupo social. Así, pues, todo proceso educativo está relacionado con los valores. Por medio de la educación, todo grupo humano tiende a perpetuarse, siendo los

valores el medio que da cohesión al grupo al proporcionarles unos determinados estándares de vida. En todo tiempo y lugar, la escuela ha contribuido, de forma decisiva, al proceso de socialización de las jóvenes generaciones en los valores comunes, compartidos por el grupo social, con el fin de garantizar el orden en la vida social y su continuidad. Si la transmisión de unos valores considerados como fundamentales, era indispensable en las sociedades tradicionales con el fin de preservar sus tradiciones y sus formas de vida- marcadas por su uniformidad- cuanto más complejas y plurales son las sociedades, como acontece en las sociedades democráticas actuales, tanto más necesaria se hace la tarea de una educación en valores para el mantenimiento de la cohesión social. Según Brezinka (1990,121) en cita de Quintana Cabanas (1998,234), la educación en valores viene a ser una corrección de la democracia liberal a favor de ciertas virtudes cívicas imprescindibles y de los deberes fundamentales que los individuos tienen con la colectividad. En este sentido, "las personas necesitan que en medio de todo cambio haya algo (relativamente) estable: unos bienes culturales transmitidos, tradición y, con ello, también unas formas (relativamente) permanentes de interpretar el mundo y unas normas fijas de regir la vida, además de una coacción social y unos controles, a fin de que los individuos adquieran y conserven un autocontrol según esas normas". Para que sea posible y eficaz ese aprendizaje de valores se requieren tres condiciones principales: una relativa unidad y congruencia en los valores de los agentes educativos (familia, escuela y estado); la constancia de sus costumbres, y, el buen ejemplo de las personas con las cuáles uno convive efectivamente. Analizado el tema desde una perspectiva estrictamente pedagógica, los valores aparecen formulados de forma prescriptiva en los currículos oficiales, reformulados en los proyectos educativos y en los idearios de cada centro educativo, dónde se acomodan a la cosmovisión de cada comunidad educativa, y se concretan y materializan en el proceso de intervención educativa que emprende cada profesor en el aula. La

construcción del currículum está, por tanto, sujeta a una opción por determinados valores, a su jerarquización, y a su sistematización y estructuración de los mismos. En cuanto praxis educativa deberá posibilitar la recreación y creación de valores, y la propia jerarquización por parte del educando (Llopis y Ballester, 2001). Se trata, pues, en última instancia, y como fase terminal de un proceso educativo que se inicia con las formulaciones de las metas establecidas para la educación obligatoria, de procurar que el educando vaya adquiriendo los valores adecuados y los interiorice y traduzca luego en un proyecto personal de vida que guíe sus obras como individuo y como ciudadano de una colectividad. Aceptada, pues, la necesidad de una educación en valores de forma específica, dos son los problemas que el educador ha de asumir: qué valores y actitudes pueden y deben ser contenidos de la educación y por medio de qué técnicas y estrategias se pretenden transmitir. (Ramos Flores & Huanca Condori, s.f.)

Los cambios sociales y culturales promovidos por la revolución científica y tecnológica, han jugado un importante papel en la crisis de los esquemas de valores y de los sistemas de creencias de la sociedad actual. Coombs (1985), sostiene que la crisis actual del sistema de valores tiene su origen en la transformación social que se produjo en la civilización occidental, a partir del siglo XIX. Las sociedades de Europa y de América del Norte, hasta ese momento mayoritariamente rural, cambiaron sus formas de vida como consecuencia de la industrialización y el desarrollo de la urbanización que siguió a aquel periodo.

El férreo control moral ejercido mancomunadamente por la familia, la escuela y la iglesia sobre la infancia y la juventud empezó a relajarse sin que ningún otros agente o institución social las reemplazara.

En los años treinta, surgieron nuevas actitudes de carácter ideológico que contribuyeron a esa despreocupación por las cuestiones de tipo axiológico. La educación moral -confundida generalmente con la educación religiosa- era considerada como anacrónica por los ideólogos más destacados de la

educación; sobre todo, en las sociedades cada día más pluralistas en las que la escuela pública deseaba dejar muy patente la separación entre educación y religión. Por otra parte, el avance científico desarrolló un optimismo desmesurado en la capacidad del pensamiento científico para resolver todos los problemas de la humanidad. Se crea la impresión de que el conocimiento científico y el pensamiento crítico personal bastan ya para orientar la propia vida, desestimando los sistemas de creencias heredados. A instancias del aumento y divulgación de los conocimientos científicos se desarrollan otros procesos sociales que tienen una indudable repercusión sobre los sistemas de valores establecidos. El aumento del bienestar material, favorece el consumismo, la sobrevaloración del placer, la relajación de todo tipo de normas, la liberación de impulsos y sentimientos, el ansia de nuevas experiencias y sensaciones y un uso más personalizado del ocio y del tiempo libre. La ampliación de los derechos y libertades individuales promovidos y acrecentados por el Estado liberal trae consigo la contestación de cualquier forma de autoridad instituida. Se pierde el sentido de la obediencia a toda norma, la sumisión al deber, la aceptación de las responsabilidades y la disposición de servir. Se trata de una mentalidad individualista dispuesta a criticar todo lo que sean normas, tradición y autoridad, y preocupada sólo por una satisfacción subjetiva hedonista. Maestros y representantes de la autoridad temen ser criticados si defienden las normas, y ese ambiente favorece la indiferencia moral, política y educacional, permitiéndose cosas que deberían ser evitadas. En cosmovisión, el reconocer un valor a todas las opiniones y el discutirlo todo lleva no a la solución del problema, sino a una duda fundamental y a una inseguridad axiológica en los puntos básicos de saber dirigir la propia vida dándole un sentido (Quintana Cabañas, 1998,257.)

2.18 EDUCACION EN VALORES

La crisis del sistema de valores caló de forma profunda en todos los agentes y fuerzas sociales, pero donde se planteó de forma más dramática fue en la escuela por efecto de la contradicción y del conflicto de valores que se vivió en su seno. A la fe en los valores cristiano-demócratas del desprendimiento, de la generosidad, de la caridad, del amor al prójimo, de la honestidad, de la sinceridad, etc., se oponía de forma radical un sistema socioeconómico que premiaba y magnificaba la avaricia, el disimulo, el fraude, la corrupción, la envidia, el afán de poder. (Lauwerys, 1978). El detonante de la crisis tiene lugar en los años setenta, fecha en que el panorama social sufrió una gran convulsión como consecuencia de la contestación juvenil y estudiantil en los campus universitarios de Europa y de Estados Unidos. Los vientos de revolución del "mayo francés" con toda su carga de subversión de la sociedad y de los valores que la sustentaban, produjeron una profunda inquietud en los líderes políticos de Occidente, en los padres y en los educadores.

La opinión pública estimó que la causa primera de esta preocupante desintegración social era el fracaso de la escuela para imponer pautas de comportamiento elevadas y para conseguir que los jóvenes aprecien los valores morales tradicionales. La solución parecía obvia. Había que introducir la educación moral en las escuelas junto con los otros temas culturales básicos. La crisis del sistema de valores llevó a los países más avanzados del mundo occidental a plantearse la necesidad de un programa específico de educación en valores. A la hora de plantearse el contenido específico de dicho programa cada país lo abordó teniendo en cuenta las circunstancias políticas, socio-históricas y culturales del momento.

La orientación adoptada rompe con la imposición al estudiante de rígidas escalas de valores y propone, en su lugar, un enfoque basado en la organización sistemática de actividades formales e informales que ayuden

al estudiante a definir, explicar y probar sus valores. Se configura así la denominada teoría de la "clarificación de valores" desarrollada por Rath y colaboradores que terminaría por imponerse en el país norteamericano. El éxito de esta teoría fue tal que en los años siguientes se extendería por otros muchos países.

Concebida para ser aplicada con un criterio de interdisciplinariedad en las áreas fundamentales del currículo, será, sin embargo, en el programa de estudios sociales dónde alcanza una mayor implantación con contenidos temáticos del tipo: educación ambiental, educación orientación vocacional, educación multicultural/multiétnica, educación global e internacional, educación jurídica, educación contra las drogas, educación familiar, que tanto nos recuerdan en su formulación a los Temas Transversales españoles. Por la misma fecha, Alemania vive un proceso similar de renovación educativa centrada en valores, con objeto de frenar la conflictividad y la confusión reinante causada por los nuevos fenómenos sociales que se dan en el país (drogadicción, terrorismo, protesta estudiantil, individualismo, descuido de los deberes personales y colectivos, etc.). El esquema elegido como en el caso estadounidense, se centró en la elección de un programa específico de educación en valores que tenía aspectos tan diversos como principios morales, instituciones, normas jurídicas, virtudes, sentimientos, actitudes, democracia y Estado de derecho. En España, y coincidiendo con el periodo de transición democrática, se establece en el nivel de Educación General Básica la asignatura de "Educación para la Convivencia" con el propósito de transmitir a los alumnos de esa etapa educativa nociones básicas sobre los derechos y libertades fundamentales, a punto de ser reconocidos por la Constitución de 1978. Pero, habrá que esperar a la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990) para encontrarnos con una propuesta operativa de educación en valores, cuyo propósito fundamental es sacar a esta dimensión educativa del ámbito del currículum oculto. El currículum de la Reforma establece una educación en

valores y actitudes por medio de dos tipos de contenidos: los contenidos actitudinales y los Temas Transversales.

General, y de los contenidos actitudinales, en particular, que supere la estrechez de miras culturales que lo caracterizan en la actualidad mediante el contacto emocional y cognitivo con las diferentes culturas.

Una de las cuestiones principales que en este momento centra el debate axiológico, a nivel mundial, es el siguiente:

¿Cuáles son los valores fundamentales a los que deben someterse los ciudadanos para no desorientarse ante el rápido y fuerte cambio de valores que afecta a la sociedad actual? La respuesta dependerá de la postura ideológica que se adopte. Para los tradicionalistas, de orientación objetivista en relación con los valores, la formación de la personalidad humana ha de fundamentarse sobre la base de los "valores absolutos", universalmente aceptados: los valores éticos, estéticos y religiosos, tales como, la verdad, el valor, la justicia, la equidad, la libertad, la belleza, la bondad o la compasión por el prójimo. Son valores predicados desde todos los contextos sociales y fomentados desde todas las instancias educativas: la familia, la escuela, la iglesia o el estado, aunque no siempre practicados. Se trata de una propuesta atemporal, abstracta, escasamente operativa y con dificultades para llevarse a la práctica. La convicción de que la labor educacional ha de basarse, de forma exclusiva, en la inculcación de los "valores eternos" o universales es cuestionable por cuanto la formación del hombre no puede abstraerse de la realidad social concreta en el marco de la cual discurre la existencia humana, no puede prescindir, en una palabra, de la realidad del mundo actual.

La llamada educación del "hombre eterno" ignora el contenido de las categorías del "aquí" y del "ahora" que delimitan el terreno de la vida y de la responsabilidad humana. Para los modernistas, defensores de la objetivación histórica de los valores, lo esencial de la educación moderna estriba en formar a unos hombres capaces de enfrentar los problemas que les plantea la civilización moderna, capaces de aprovechar las

oportunidades de desarrollo cultural y humano que les ofrece el mundo actual y de saber hacia que meta aspira y cómo alcanzarla. Los modernistas pensaban que el hombre moderno ha de liberarse de los viejos valores tradicionales de orientación marcadamente religiosa, al igual que del espíritu de la cultura tradicional, que el hombre debe medirse totalmente con arreglo a las categorías objetivas de la acción eficiente, basada en la conquista de los éxitos materiales. Se trata de un enfoque racionalista, secularizado, empírico y pragmático donde predominan los valores racionales y tecnológicos de la eficacia y del rendimiento, estrechamente conectados con la productividad y las demandas del mercado de trabajo. La "preparación para la vida" que subyace entre los partidarios de esta segunda tendencia, requiere de una definición histórica de los valores que habrá de adaptarse en cada momento a las demandas del contexto social y productivo. Tampoco es muy acertado el criterio según el cual la actividad educacional debe limitarse estrictamente a una "preparación para la vida" entendida como la adaptación del hombre a las circunstancias del momento, pues la tarea de educar a los hombres es mucho más ambiciosa, ya que se trata de prepararlos para que sean capaces de asumir una actividad social valiosa y fecunda a través del desarrollo integral de su personalidad. Para los subjetivistas, los valores se derivan de las experiencias de cada persona; no hay, por tanto, valores objetivos y universales. Si no hay valores objetivos el proceso de valoración es propio de cada persona. Frente a las exigencias objetivas y los requerimientos heterónomos de tradicionalistas y modernistas se defienden el respeto a los sentimientos, creencias, convicciones, preocupaciones, aspiraciones, intereses y propósitos inherentes al mundo subjetivo de cada persona. El correlato didáctico que se deriva de esta tercera postura es que el educando ha de ser puesto en situación de experimentar sus propios valores y la exclusión de cualquier forma de imposición en la enseñanza. Así perfilado, el conflicto no podía desembocar en una solución fructífera, puesto que obligaba a la elección

de una sola postura. El conflicto no puede resolverse, sin más, con la conservación de los valores tradicionales ni por su destrucción y su sustitución por otros valores situacionales, sino que debe resolverse a través de la reconstrucción de los valores mediante la actividad directa de los hombres encaminada a fraguar una civilización a la medida de la espiritualidad humana y, a la vez, un hombre armoniosamente integrado en su civilización y profundamente comprometido con los problemas de su tiempo. Se abre así una tercera vía a la hora de afrontar el tema de la selección de los valores que pasa inevitablemente por el hecho de que cada persona adquiera con su esfuerzo su propio esquema de valores, de los que la sociedad le ofrece en cada momento histórico, teniendo siempre como referente los valores espirituales. Los valores que realmente influyen en la vida, de una manera consistente y duradera son aquellos que cada persona es capaz de construir por sí mismo, mediante un proceso de interacción y de confrontación crítica con las fuerzas dinamizadoras del mundo y de la cultura. Llopis y Ballester (2001,62), nos ofrecen una visión de la relación entre los valores y la historicidad de los mismos que permite conciliar la teoría objetivista, la teoría historicista y la teoría subjetivista. Para estos autores, la historia puede constituirse, y de hecho se constituye en un campo de instauración e iluminación de valores. Es en la historia, donde se crean y aparecen por la actividad del hombre y, aunque no se crean de modo absoluto, es en ella donde se clarifican y encarnan. De este modo, se hace compatible y comprensible el carácter absoluto de la verdad y del valor y su condición histórica, pues en la historia se descubren y encarnan.

Cada momento histórico y, posiblemente cada persona, sumergido en un modo de relacionarse participativa y creadoramente con la realidad descubre los valores, y a medida que el hombre desde sus posibilidades se sumerge creadoramente en ella instaura e ilumina nuevos valores.

La evolución del derecho en los últimos años ha sido amplia, y al dar una mirada retrospectiva a la segunda mitad del Siglo XX, se aprecian los

múltiples cambios acontecidos en el mundo, que definitivamente tienen influencia en el ámbito jurídico. Así, finalizada la Segunda Guerra Mundial, y al encontrarse los Estados frente a sus devastadoras consecuencias, surgió la preocupación de la humanidad porque un suceso de tal naturaleza no volviera a repetirse, ni otros de similares características por lo que se dio inicio a la conformación de sistemas internacionales, en los cuales participarían los Estados y se comprometerían por medio de acuerdos, declaraciones, pactos y tratados respecto de distintos temas; se produce el surgimiento de la Organización de Naciones Unidas mediante la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas el 26 de junio de 1945. En nuestro continente se aprueba la Carta de la Organización de los Estados Americanos, el 30 de abril de 1948, en la Novena Conferencia Internacional de los Estados Americanos en Bogotá. Luego de su incorporación se han producido diferentes situaciones a lo interno de los Estados en la región, así en la década de los años ochenta varios Estados centroamericanos atravesaron difíciles conflictos, surgiendo con posterioridad a ello nuevos textos constitucionales. En el caso de Guatemala la Constitución promulgada el 31 de mayo de 1985, contiene un amplio reconocimiento de derechos humanos además realizó importantes variaciones en la parte orgánica, tales como crear un tribunal constitucional independiente y autónomo que es precisamente la Corte de Constitucionalidad, estableció la Procuraduría de los Derechos Humanos y desarrolla un Tribunal Supremo Electoral como máxima autoridad independiente en materia electoral. En la región centroamericana en esa década se produjeron importantes modificaciones constitucionales, así en Honduras se promulgó la Ley Fundamental actualmente vigente el 11 de enero de 1982, en El Salvador el 15 de diciembre de 1983, en Nicaragua el 19 de noviembre de 1986. Si bien, en Costa Rica se encuentra vigente la Constitución de 1949, también debe mencionarse que hacia finales de la década de los ochentas se introdujeron importantes cambios al texto constitucional.

De igual manera otros Estados de la región realizan modificaciones constitucionales o nuevos textos surgen en esa década y con posterioridad, como el caso de Chile y Brasil, luego en la década de los noventas, en 1991 la Constitución de Colombia; en 1992 en Paraguay; en 1993 en Perú; en 1994 importantes reformas constitucionales en Argentina; Venezuela en 1999. Los cambios continúan y en el 2008 se

La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre adoptada en 1948, comprende un preámbulo y 38 artículos, en los que se definen los derechos protegidos y deberes enunciados estableciendo en una de sus cláusulas introductorias que, “los derechos esenciales del hombre no nacen del hecho de ser nacional de determinado Estado, sino que tienen como fundamento los atributos de la persona humana”.

La evolución del derecho en los últimos años ha sido amplia, y al dar una mirada retrospectiva a la segunda mitad del Siglo XX, se aprecian los múltiples cambios acontecidos en el mundo, que definitivamente tienen influencia en el ámbito jurídico. Así, finalizada la Segunda Guerra Mundial, y al encontrarse los Estados frente a sus devastadoras consecuencias, surgió la preocupación de la humanidad porque un suceso de tal naturaleza no volviera a repetirse, ni otros de similares características por lo que se dio inicio a la conformación de sistemas internacionales, en los cuales participarían los Estados y se comprometerían por medio de acuerdos, declaraciones, pactos y tratados respecto de distintos temas; se produce el surgimiento de la Organización de Naciones Unidas mediante la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas el 26 de junio de 1945. En nuestro continente se aprueba la Carta de la Organización de los Estados Americanos, el 30 de abril de 1948, en la Novena Conferencia Internacional de los Estados Americanos en Bogotá. Luego de su incorporación se han producido diferentes situaciones a lo interno de los Estados en la región, así en la década de los años ochenta varios Estados centroamericanos atravesaron difíciles conflictos, surgiendo con

posterioridad a ello nuevos textos constitucionales. En el caso de Guatemala la Constitución promulgada el 31 de mayo de 1985, contiene un amplio reconocimiento de derechos humanos además realizó importantes variaciones en la parte orgánica, tales como crear un tribunal constitucional independiente y autónomo que es precisamente la Corte de Constitucionalidad, estableció la Procuraduría de los Derechos Humanos y desarrolla un Tribunal Supremo Electoral como máxima autoridad independiente en materia electoral. En la región centroamericana en esa década se produjeron importantes modificaciones

Se han establecido cláusulas abiertas en esta materia, el reconocimiento del derecho internacional de los derechos humanos, el establecimiento de un mínimo en el texto constitucional susceptible de ser superado por la legislación ordinaria y otras. Por su parte, los sistemas universal y regional inician sus funciones, las que se van consolidando con el devenir de los tiempos. En el caso del continente americano se produce la aprobación de la Carta de la Organización de Estados Americanos, suscrita el 30 de abril de 1948 la cual proclama los derechos fundamentales del individuo, sin distinción de raza, nacionalidad, credo, o sexo y establece dentro de los deberes fundamentales de los Estados el de respetar los derechos de la persona humana, además se adopta la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, aprobada el 2 de mayo de 1948. La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre adoptada en 1948, comprende un preámbulo y 38 artículos, en los que se definen los derechos protegidos y deberes enunciados estableciendo en una de sus cláusulas introductorias que, “los derechos esenciales del hombre no nacen del hecho de ser nacional de determinado Estado, sino que tienen como fundamento los atributos de la persona humana”

En virtud del derecho internacional vigente, los Estados son los principales titulares de deberes que asumen obligaciones en relación con los derechos humanos. No obstante, en principio cualquier persona o grupo

puede violar los derechos humanos, y de hecho no dejan de aumentar los abusos contra los derechos humanos cometidos por agentes no pertenecientes al Estado (como empresas, grupos delictivos organizados, terroristas, guerrillas y fuerzas paramilitares y organizaciones intergubernamentales).

Los tratados internacionales de derechos humanos y el derecho consuetudinario imponen tres obligaciones a los Estados: el deber de respetar, el deber de proteger y el deber de cumplir. Mientras que el equilibrio entre esas obligaciones puede variar de acuerdo con los derechos de que se trate, se aplican en principio a todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Además, los Estados tienen el deber de proporcionar reparación en el nivel interno en caso de violación de los derechos humanos.

La “obligación de respetar” significa que los Estados están obligados a abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos por parte tanto de los individuos como de los grupos. Entraña la prohibición de ciertos actos de los Gobiernos que puedan menoscabar el disfrute de los derechos. Por ejemplo, en cuanto al derecho a la educación, significa que los Gobiernos deben respetar la libertad de los padres de establecer escuelas privadas y de velar por la educación religiosa y moral de sus hijos de acuerdo con sus propias convicciones.

Los Estados disfrutan de un margen de discreción en lo que se refiere a la obligación de proteger. Por ejemplo, el derecho a la integridad personal y la seguridad obliga a los Estados a combatir el fenómeno generalizado de la violencia doméstica contra las mujeres y los niños.

Los Estados tienen la responsabilidad de adoptar medidas positivas en forma de las pertinentes leyes penales, civiles, familiares o administrativas, capacitación de la policía y los jueces o concienciación del público general con el fin de reducir la incidencia de la violencia doméstica. La obligación del Estado de proteger contra las violaciones cometidas.

Por agentes no estatales es especialmente pertinente en la esfera de los derechos de la mujer. Durante muchos años, la violencia desenfrenada contra las mujeres no se consideró una violación de los derechos humanos si la ejercían agentes privados dentro del “ámbito privado” del hogar, en forma de violencia doméstica (incluso si la naturaleza de la violencia pudiera ser el equivalente a la tortura), o si se producía en el ámbito público, incluso aunque su escala pudiera alcanzar el nivel de una emergencia pública. Esta negligencia anterior con respecto a la experiencia de las mujeres refleja un prejuicio masculino en el desarrollo del derecho de los derechos humanos y contribuyó a la impunidad por dichas violaciones de los derechos humanos contra las mujeres. Desde entonces, y a lo largo de los últimos 20 años, se ha establecido con firmeza la obligación del Estado de proteger los derechos humanos de la mujer. Lo anterior incluye el deber de proteger a las mujeres ante violaciones cometidas por terceras partes, en los ámbitos público o privado, y de adoptar medidas positivas para cumplir sus derechos humanos.

En virtud de la “obligación de cumplir”, los Estados deben adoptar medidas positivas para garantizar que los derechos humanos puedan ser ejercidos. El alcance de la obligación de cumplir varía conforme al derecho de que se trate y a los recursos de que disponga el Estado. No obstante, en términos generales, los Estados deberían crear “las condiciones jurídicas, institucionales y de procedimiento que los titulares de derechos necesitan para poder ejercer sus derechos y disfrutar plenamente de ellos” En cuanto al derecho a la educación, por ejemplo, los Estados deben proporcionar formas y modos para que todos reciban enseñanza primaria gratuita y obligatoria, enseñanza secundaria gratuita, enseñanza superior, formación profesional y educación de adultos y para la eliminación del analfabetismo (incluidas medidas como el establecimiento de escuelas públicas suficientes o la contratación y remuneración de un número apropiado de maestros La historia del material educativo o didáctico es

casi tan antigua como la propia enseñanza, aunque suele citarse como referente del primer material propiamente didáctico la obra *Orbis Sensualium Pictus* de J.A. Comenio, elaborada en el siglo XVII, ya que representa la creación del primer texto o manual generado con la intencionalidad de facilitar la transmisión de conocimiento combinando el texto escrito con representaciones pictóricas, así como incorporar la lengua vernácula del alumnado a las páginas impresas.

Pacheco, B. M. (10 de diciembre de 2012). Obtenido de https://www.larepublica.net/noticia/las_consecuencias_de_la_perdida_de_valores

2.19 JUEGOS DIDACTICOS

“La entretención con juegos didácticos es muy importante para los docentes replantearse los modos educativos a la hora de enseñar, puesto que la tecnología avanza rápidamente y por ello es necesario que la docencia vaya a la par de los avances tecnológicos usando nuevas formas a la hora de educar a los niños y jóvenes” Una de las principales técnicas que debe poseer el docente a la hora de enseñar es el empleo de métodos acorde a los avances científicos y tecnológicos despertando de esta forma el interés por el estudio en los niños, cada uno de los docentes tiene la obligación de actualizarse para impartir conocimientos que sean de beneficio para su alumnado dejando de lado la forma tradicionalista de enseñar. SCHAFER, Libro *Métodos de Aprendizaje* un desatado compositor y educador canadiense sostiene que “su método se basa en el aprendizaje a través de la creación, es decir, su método atiende a la necesidad de dotar a la enseñanza de un carácter práctico, activo, creador y dinámico”

En la mayoría de los casos, los educadores se limitan a impartir sus conocimientos dejando de lado la imaginación de sus alumnos. No toman en consideración que el maestro es fundamentalmente un alumno, y que en el momento en que deja de serlo la filosofía de la educación tiene

problemas; es decir cada docente está primeramente educándose a sí mismo y sí enfoca la actividad de manera interesante, resultará contagiosa para quienes le rodean.

La mayoría de los aprendizajes que se realizan en educación infantil, es a través de la experimentación, la manipulación, la utilización de recursos materiales que provoquen la estimulación de todos los sentidos. Principalmente en los primeros años de vida, los sentidos más propicios para la adquisición del aprendizaje serán el táctil y el visual, sin dejar de lado los demás, pero el impulso hacia el descubrimiento, la curiosidad, el deseo de saber y conocer el entorno inmediato, contribuirá a que el niño utilice principalmente éstos. Soler Fierrez (1993), comenta que, a través de los sentidos, los niños van construyendo sus propias ideas en relación al mundo en el que vive, mediante la experimentación táctil va explorando su entorno, conociendo el mundo que lo rodea, todo circula mediante un mecanismo de ver los objetos, manipularlo y explorarlo a través del gusto, por este motivo, es habitual ver a los niños más pequeños llevarse a la boca todo lo que encuentra a su alrededor. La gran pedagoga Montessori (1937, citado en García, 1993), daba mucha importancia a la educación pedagógica de los sentidos, a partir de éstos, el alumno obtendrá más información y podrán con ello sintetizar y adquirir los nuevos aprendizajes. En educación infantil, los sentidos que más se trabajan son el tacto, la vista y el oído, siendo éstos, canales más cómodos para trabajar los aprendizajes. El aprendizaje a través de la manipulación de los múltiples materiales que podemos encontrarnos en el aula, se da precozmente y es primordial, como apunta Boulch (1983), para el descubrimiento de la realidad operante y la adquisición de nociones espaciales y temporales. A la hora de que el alumno adquiera las experiencias, destrezas, habilidades que le ayudaran a su desarrollo global, es necesario como apunta Martínez Sánchez (1993), la manipulación, el manejo y empleo de diferentes recursos y materiales didácticos con el objetivo de que éstos

faciliten la adquisición de los aprendizajes y conocimientos deseados. La utilización de los recursos materiales contribuirá como estímulo para el aprendizaje en el área psicomotor, en el proceso de socialización, en la educación sensorial y sobre todo en el área manipulativa. Bruner, J.S. et al (1977), apunta sobre el carácter atractivo que tiene que tener el material para su posterior manipulación, ya que la experimentación manipulativa que realiza el discente, conlleva la adquisición de capacidades cognitivas, de interacción y socialización.

Piaget. (1961). *Estimulación Temprana*. Suiza: Maranata.

2.20 Evolución de los aprendizajes

Tal y como apunta Campos Villalobos: “A palpar los objetos materiales: reconoce Froebel que el tacto es otro medio perceptivo capaz de entregar conocimiento al niño y se aconseja que aprenda, por ejemplo, a reconocer las formas geométricas por el tacto y no solamente por la vista. También señala que en un orden evolutivo de desarrollo infantil, es el medio que más temprano aparece” (Campos Villalobos (2011: 1) Con los jardines de infancia, Froebel ya consideraba la exploración, la experimentación, la manipulación a través del tacto como una parte importante en el proceso de desarrollo de los alumnos, ya que a través del trabajo manual, en contacto directo con los elementos y materiales cotidianos que rodean al niño, se favorece la adquisición de aprendizajes en todos los niveles, cognitivo, afectivo y social. Una de los primeros estímulos que provocan en los niños el deseo de manipulación, es la curiosidad, y tal como indica García Hoz (1993), será a través del manoseo, el inicio de los primeros avances en el niño en su afán de conocer el mundo que lo rodea. Esta tendencia a tocarlo todo, se irá intensificando conforme va creciendo, y será una de las principales vías de aprendizaje que tendrá el niño para su pleno desarrollo madurativo. Bautista (2010), habla sobre la importancia de presentar a los alumnos diferentes materiales, para que tras su manipulación y experimentación provoquen estímulos para el desarrollo de

aptitudes lingüísticas, motrices, emocionales y psicológicas. Los niños tienen que manosear, tocar, tantear, palpar, de manera física los objetos, para poder aprender a partir de ellos. En esta línea Heiland (1982), afirma que la educación preescolar está justificada por lo imprescindible que la educación sensorial se hace presente en esta etapa, ya que los niños que pasan del primer ciclo de educación infantil, habiendo recibido una pedagogía abundante en lo sensorial, tiene que seguir recibéndola, mayoritariamente en el primer curso del segundo ciclo de educación infantil. Good y Brophy (1980) afirma que es necesario tener en cuenta el nivel de desarrollo de cada niño para determinar los objetivos que se quieren conseguir, para que, a partir de la experimentación y manipulación de los materiales adecuados, favorezcan su aprendizaje y su desarrollo. Los materiales constituyen un instrumento muy importante para el desarrollo del niño dentro de la tarea educativa, ya que toda su actividad, juegos y aprendizajes la realizan a través de juguetes, objetos, instrumentos, etc. Es a través de la manipulación con los objetos, explorando sus características y funciones, donde dan rienda suelta a su imaginación y a su aprendizaje. Soler Fierrez (1993) orienta sobre una serie de actividades que tendrían que realizar el alumnado de infantil con el fin de conseguir los objetivos marcados en el curriculum, entre todos los objetivos que menciona resalto los siguientes:

- Comprobar los contrastes a través del tacto de distintos materiales como la arena, el agua, distintos tipos de legumbres, piedras, serrín, etc.
- Transportar los objetos de un lugar a otro con diferentes recipientes como bolsas, cajas, cubos, etc.

- Reconocer a través de la manipulación diferentes enseres de la vida cotidiana, como cuchara, recipientes tetrabrik, pelota, libros, herramientas, etc.

El niño desarrolla no sólo las capacidades vinculadas a la actividad motriz y a la adquisición de elementos de la cultura corporal, sino también, la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, la competencia social y ciudadana, la competencia cultural y artística, la autonomía e iniciativa personal, la competencia de aprender a aprender, la competencia digital y tratamiento de la información y la competencia en comunicación lingüística.

En Educación Secundaria Obligatoria, el juego, sin tener la relevancia que tiene en la Educación Primaria, es un elemento fundamental en el planteamiento metodológico, con el objeto de asegurar el carácter lúdico en la organización de las actividades físico-deportivas (Anexo del Decreto 310/1993, de 10 de diciembre, p. 611). El juego contribuye al desarrollo físico, motriz, cognitivo, afectivo, social, emocional y moral del niño, es decir, a su desarrollo integral. Por ello, el juego debe estar presente a lo largo de toda la vida del niño.

Sin él, los niños no podrían establecer relaciones, desarrollar sus capacidades, habilidades, destrezas y competencias.

Por tanto, no sólo es importante sino fundamental y absolutamente necesario en el desarrollo integral de los niños.

2.21 EL JUEGO

El juego es una actividad fundamental para el desarrollo integral de las personas. Su práctica fomenta la adquisición de valores, actitudes y normas necesarias para una adecuada convivencia. Todos nosotros hemos aprendido a relacionarnos con nuestro ámbito familiar, material, social y cultural a través del juego. Se trata de un concepto muy rico, amplio, versátil, elástico y ambivalente que implica una difícil categorización.

Etimológicamente, los investigadores refieren que la palabra juego procede de dos vocablos en latín: "iocum y ludus-ludere" ambos hacen referencia a broma, diversión, chiste, y se suelen emplear indistintamente junto con la expresión actividad lúdica. Se han formulado innumerables definiciones sobre el juego, así, el Diccionario de la Real Academia Española lo contempla como un ejercicio recreativo sometido a reglas en el cual se gana o se pierde. Sin embargo, la propia polisemia de éste y la subjetividad de los diferentes autores implican que cualquier definición no sea más que un acercamiento parcial al fenómeno lúdico (Paredes, 2002, p. 21). Se puede afirmar que el juego, como cualquier realidad sociocultural, es imposible de definir en términos absolutos y, por ello, las definiciones describen algunas de sus características. A continuación, exponemos algunas de las definiciones aportadas por diferentes autores: Viciano y Conde (2002, p. 83) definen el juego como "un medio de expresión y comunicación de primer orden, de desarrollo motor, cognitivo, afectivo, sexual, y socializador por excelencia". Para estos autores, el juego es un elemento clave para el desarrollo de las potencialidades afectivas, sensorio motrices, cognitivas, relacionales y sociales del niño.

Para Carmona y Villanueva (2006, p. 11) el juego es "un modo de interactuar con la realidad, determinado por los factores internos (actitud del propio jugador ante la realidad) de quien juega con una actividad intrínsecamente placentera, y no por los factores externos de la realidad externa". En el adulto el mundo exterior se convierte en meta de nuestras acciones, con la que logramos unos resultados; en el juego existe un predominio de los medios (subjetivos) sobre los fines (objetivos). En otros términos, podríamos decir que en la vida cotidiana la mayor parte de las actividades que se realizan constituyen un medio para conseguir una meta determinada, mientras que el juego constituye un fin en sí mismo, ya que la acción lúdica produce placer, alegría y satisfacción al ejecutarla, al igual que el arte, el juego posee una ejecución que sólo tiene como finalidad realizarse en sí mismo.

Según Garaigordobil y Fagoaga (2006, p. 18), el juego es “una actividad vital en indispensable para el desarrollo humano”, ya que contribuye de forma relevante al desarrollo integral del niño durante su infancia. El juego es una necesidad vital, porque el niño necesita acción, manejar objetos, relacionarse con otros niños, y esto precisamente es lo que hace en el juego. Para estos autores, el juego infantil subyacente en los programas de juego cooperativo se define desde siete parámetros o características: placer, libertad, proceso, acción, ficción, seriedad y esfuerzo. El juego se puede definir como una actividad placentera, libre y espontánea que se realiza con el fin de disfrutar, y ayuda al niño a conocerse a sí mismo, a relacionarse con los demás y a comprender el mundo que le rodea.

A lo largo de la historia, el juego ha estado siempre presente en todas las culturas y sociedades, incluso en las más primitivas. Forma parte de la genética de la persona. Se nace, crece, evoluciona y vive con el juego. El juego ha formado, está formando y formará parte de los sucesos y actividades de la vida cotidiana. Está directamente relacionado con el tiempo libre, un espacio que se dedica de descanso, diversión y recreación. En el tiempo libre, la persona está liberada de condicionantes extrínsecos como el trabajo, las obligaciones y los compromisos familiares y sociales. Desde la Antigüedad las personas han buscado formas de entretenerse, competir, conocerse y ocupar el tiempo libre mediante juegos.

En el transcurso de la historia, el juego ha evolucionado a la vez que lo hacía el sentido del tiempo libre y del trabajo, y también las actividades de ocio dominantes en cada sociedad, que son influenciadas por los hábitos y costumbres de cada época, lugar y civilización.

Los juegos siempre han cumplido una función de aprendizaje y socialización muy importantes. Esto es porque el juego es un elemento indispensable en el desarrollo evolutivo de los niños quienes manifiestan su reconocimiento del entorno físico y social mediante manifestaciones lúdicas, y está presente en todas las épocas y culturas de la historia. En

muchos casos se han convertido en rituales iniciáticos o entrenamientos de habilidades a través de los cuales entender y asumir los valores propios de la sociedad en que se vive. Otra de las ventajas del uso del juego como herramienta educativa es la capacidad fomentar lo que es denominado "learning by doing" o "aprender haciendo", ya que el juego enseña por sí mismo una serie de mecanismos y desarrolla unas competencias fundamentales para el desarrollo educativo y social de los niños como pueden ser la observación, el análisis, la intuición y la toma de decisiones. Mediante los juegos, los niños van aprendiendo aspectos del contexto cultural en que viven, incorporándose progresivamente a la realidad del mundo que han construido sus mayores, también en medio de la broma y el juego. En ese complicado proceso, las actividades lúdicas se irán haciendo menos autónoma y egoísta, para ir participando cada vez más del juego adulto más serio, más auténtico y real, la mayoría de las veces no tan feliz ni divertida ni placentera.

2.22 ACTIVIDAD LUDICA

La actividad lúdica permite al niño explorar el mundo; desarrollar la motricidad, la imaginación, la inteligencia y la creatividad; socializarse; satisfacer las necesidades de orden afectivo; crecer en virtudes; y divertirse y disfrutar en su tiempo libre.

A mitad del siglo XIX, Spencer (1855) elabora su Teoría del excedente energético-basado en que, debido a las mejoras sociales, el individuo acumula grandes cantidades de energía las cuales estaban anteriormente dedicadas a la supervivencia. Estas grandes cantidades de energías sobrantes deben ser liberadas en actividades sin una finalidad inmediata para evitar tensiones al organismo siendo el juego, junto con las actividades artísticas y estéticas, una de las herramientas que tiene el cuerpo humano para restablecer el equilibrio interno.

La teoría de Spencer se apoya en la idea de que la infancia y niñez son dos etapas del desarrollo en las que el niño no tiene que realizar ningún trabajo para poder sobrevivir, dado que sus necesidades se encuentran cubiertas por la intervención de sus congéneres adultos, y elimina el excedente de energía a través del juego, ocupando en esta actividad los grandes espacios de tiempo que le quedan libres. Para Spencer, el proceso pedagógico debe imitar el transcurso de la evolución social, de modo que la mente del niño pasara de forma “natural” por las diferentes etapas de evolución de las sociedades humanas, Aunque la teoría tiene fundamento, no se cumple siempre, puesto que el juego sirve no sólo para liberar el excedente de energía, sino también recuperarse, descansar y liberarte de las tensiones psíquicas vividas en la vida diaria, después de haber consumido gran parte de nuestras energías, en actividades serias y útiles. Es decir, el juego tiene también un efecto recuperatorio y catártico.

Freud elaboró una teoría de la psique y un método revolucionario a los que llamó psicoanálisis. Según este autor, el infante y el niño pequeño se encuentran impotentes frente a las poderosas fuerzas biológicas y sociales sobre las cuales ejerce muy poco dominio. Entre estas fuerzas figuran la energía de los instintos, de origen biológico, y las experiencias sociales de los niños, especialmente aquellas que forman parte de la vida familiar. Freud postuló que cada individuo nace con una cantidad fija de energía biológica, que es la fuente de todos los impulsos fundamentales y es la base de su conducta, sus pensamientos y motivos futuros. La cantidad de energía es fija, pero se puede canalizar de distintas formas. Las tres fuentes de energía –o instinto- son, la sexualidad (denominada a veces libido), las pulsiones preservadoras de la vida, que son el hambre y el dolor; y la agresión, asociada al instinto de muerte.

Los niños sólo poseen energía; nacen con una sola estructura, el “ello” (así lo denomina) es el depósito de la energía instintiva, una especie de caldera de hirvientes estímulos, abierta a lo somático, llena de impulsos contradictorios, donde no existe ni tiempo ni negación. A medida que crecen e invierten energía en cosas, gradualmente desarrollan otras dos estructuras psicológicas: el “yo”, parte más o menos racional y reflexiva de la personalidad, abierta al mundo exterior, y el “súper-yo”, conciencia moral que castiga con sentimientos de culpa e inferioridad al “yo”. Cuando el “ello”, “yo” y “súper-yo” están funcionando después de los cinco o seis años de edad, tienen que hacerlo armoniosamente, a pesar del hecho de que el “ello” pide placer y el “súper-yo” el cumplimiento de deberes. La función del “yo” es la de actuar de mediador prudente entre ambos, es decir, el “ello” y el “súper-yo”, que es lo mismo que decir entre las apetencias y las obligaciones. Para Freud, el individuo pasa por una serie de etapas diferentes en el curso de su maduración.

Las etapas psicoanalíticas están centradas en las zonas corporales; es decir, las distintas partes del cuerpo son las fuentes primarias del placer en diferentes edades. Así, a lo largo del desarrollo, se va pasando de unas a otras.

Las etapas psicosexuales del desarrollo propuestas por Freud son las siguientes: etapa oral, etapa anal, etapa fálica, período de latencia y etapa genital (Schultz y Schultz,

La teoría psicoanalítica sostiene que el desarrollo del niño puede retardarse a consecuencia de experiencias adversas que obstaculizan el avance hacia la maduración emocional. Freud (1898, 1906) vincula inicialmente el juego a la expresión de los instintos que obedecen al principio del placer –que representa las exigencias de las pulsiones de vida- o tendencia compulsiva al gozo. El juego tiene un carácter simbólico, análogo al sueño, que permite la expresión de la sexualidad y la realización de deseos que, en el adulto encuentra expresión a través de

los sueños y, en el niño, se llevan a cabo a través del juego. Pero, posteriormente, en un trabajo sobre fobia infantil, Freud (1920) se ve obligado a reconocer que en el juego hay algo más que proyecciones del inconsciente y resolución simbólica de conflictos. Tiene que ver también con experiencias reales, en especial si éstas han sido traumáticas para el niño. Al revivirlas en su fantasía llega a dominar la angustia que le produjeron éstas originariamente. Esta explicación e interpretación del significado del juego del niño carece de fundamento, ante todo, porque parte de dos ideas equivocadas: (la infancia no es un periodo de incesantes situaciones traumáticas, de continuos conflictos, de presión permanente de la sociedad, de los adultos sobre el niño.

Los títulos de crédito tienen como función la finalidad jurídica y la economía, ya que agilizan las transacciones mercantiles y las facilitan; por ello su uso está aceptado en la legalidad internacional, por todos los países de la Tierra, como los pagarés, las letras de cambio, los cheques,

2.23 OBJETIVO

Es el punto de llegada y lo que queremos logra Para Hernández Sampieri (2010) Son el enunciado de los propósitos de la investigación que expresa lo que se desea indagar y conocer de un problema planteado. Son los logros que queremos alcanzar con la ejecución de una acción planificada.

Pregúntese: ¿Qué investigo?; ¿Qué es lo que busco conocer?; ¿A dónde quiero llegar? ¿Para qué? ¿Cómo lo voy a ser? Identifique los verbos que impliquen acciones. Tome como referencia la formulación del problema y analice que acciones ayudarán a responder las preguntas de investigación.

Se redactan con un verbo infinitivo: ar, er, ir. Jiménez C. (2009) CLAROS Formulados en un lenguaje claro, comprensible y preciso. Factible es

Posibles de alcanzar utilizando recursos y metodología dentro de los plazos previstos. Pertinente es Tienen una relación lógica con el tipo de problema que se pretende solucionar. Hernández Sampieri (2010) Se ordenarán según la prioridad en su logro. Objetivos Generales Objetivos Específicos Fernández (2010) Para Pilar Baptista (2010), el objetivo general es "el fin concreto de la investigación en correspondencia directa con la formulación del problema". Expresa la finalidad que se busca en la investigación, debe ser coherente con el problema planteado y con el tema de investigación.

Expresa lo que se espera obtener en forma global de la investigación (o del proyecto aplicado). Debe formularse en forma clara y precisa y ser congruente con la justificación. ¿Qué deseo lograr? ¿Cómo lo voy a hacer? ¿Para qué? Baptista (2010) O Según Hernández Sampieri (2010). Son especificaciones concretas del objetivo general y están relacionados con las interrogantes de la investigación. Y deben ser: O Medibles en términos de logros o impactos. O Observables y verificables durante el período de ejecución del proyecto. O Vinculados con las diversas actividades a desarrollarse en el proyecto y guardar relación con las metas. O La respuesta a la pregunta: ¿Cómo alcanzaremos el objetivo general? Cuando se habla de objetivos generales y específicos, se hace alusión a las metas planteadas por una investigación, un proyecto o una organización, clasificados en base a los elementos en que se centran y el enfoque específico que contemplan, de la siguiente manera:

Objetivo general. Suele haber uno solo, pues engloba la totalidad de una investigación o un proyecto, y es la meta primordial a alcanzar, esa hacia la que contribuyen todos los esfuerzos de una organización o todos los capítulos de una tesis de grado, por ejemplo.

Objetivos específicos. Suele haber varios, pues cada segmento de una organización o cada capítulo de una investigación poseen su propia meta a alcanzar, la cual se halla subeditada o contenida en el objetivo general.

Así, la sumatoria de todos los objetivos específicos tendría que dar con el objetivo general como resultado, ya que estos últimos comprenden los peldaños que se deben dar primero (y a menudo de forma sucesiva u organizada) para llegar a la cima de la escalera.

Un ejemplo simple de objetivos generales y específicos lo constituye la publicación de una novela. El objetivo general es ése: escribir una novela y publicarla en alguna editorial.

Pero es engloba muchos pequeños pasos a seguir, muchas metas a corto plazo que alcanzar y que serán los objetivos específicos: escribir el primer capítulo, escribir el segundo, y así sucesivamente; luego corregir el primero, corregir el segundo y así hasta el final. Y luego buscar un editor. Todos ellos pueden considerarse objetivos específicos.

La mayoría de las investigaciones se efectúan con un propósito definido, no se hacen simplemente por capricho de una persona; y ese propósito debe ser lo suficientemente fuerte para que justifique su realización. Además, en muchos casos se tiene que explicar por qué es conveniente llevar a cabo la investigación y cuáles son los beneficios que se derivarán de ella: el pasante deberá explicar a un comité escolar el valor de la tesis que piensa realizar, el investigador universitario hará lo mismo con el grupo de personas que en su institución aprueba proyectos de investigación e incluso con sus colegas, el asesor tendrá que explicar a su cliente las recompensas que se obtendrán de un estudio determinado, el

subordinado que propone una investigación a su superior deberá dar razones de la utilidad de ella. Lo mismo ocurre en casi todos los casos.

Según Grau, Correa y Rojas (1999) Los Objetivos de Investigación son la guía del estudio; expresan de manera muy sintética qué se pretende con la investigación... y guardan relación directa con las actividades, comenzando con un verbo en infinitivo o señalando una intención de cambio o afectación de algún aspecto de interés en particular. Si hay un objetivo general, éste tiene relación directa con el problema de investigación y debe ser redactado en un solo párrafo que responda a las preguntas ¿qué se pretende? ¿Dónde, con quién o con qué? ¿Cómo se pretende? ¿Para qué? Ver, por ejemplo, el siguiente objetivo general.

Según Ortiz Ocaña(s/f) El objetivo es la aspiración, el propósito, que presupone el objeto transformado, la situación propia del problema superado.

Según Herrera, L. (2006) Objetivo es la categoría que refleja el propósito o intencionalidad de la investigación (el para qué), lo que debe lograrse, de modo que se transforme el objeto y se solucione el problema. El objetivo expresa los límites del problema y orienta el desarrollo de la investigación al precisar que se pretende, por tanto el título del proyecto de investigación o trabajo científico debe surgir del objetivo del para qué.

Según Sampieri (2005) los objetivos son las guías de estudio que durante todo el desarrollo del mismo deben tenerse presente, Según Álvarez, C (1997) El objetivo es la aspiración, el propósito, el resultado a alcanzar, el para qué se desarrolla la investigación, que presupone el objeto transformado, la situación propia del problema superado, como resultado del conocimiento del objeto de estudio que se investiga en el Proceso de Investigación Científica.

2.24 CUALIDADES DE LOS OBJETIVOS

El objetivo es orientador, ya que es el punto de referencia a partir del cual se desarrolla la investigación, a cuyo logro se dirigen todos los esfuerzos y que expresa tanto la objetividad del posible objeto modificado, como la subjetividad del investigador que piensa, de acuerdo a su criterio, que ese debe de ser el logro a alcanzar.

Se declara en forma clara y precisa donde no quede lugar a dudas el resultado al cual se quiere arribar como conclusión de la investigación. Es tan prolífero como sea necesario, ya que se apoya en el posible modelo teórico específico que se aspira a formular y argumentar, en que está presente el aporte teórico. Esto último aparece en detalle en el modelo teórico, pero en el objetivo es muy breve.

En la formulación del objetivo debe quedar expresado de forma sintética y totalizadora el resultado concreto y objetivo de la investigación, que debe ser ponderado en la solución del problema planteado y que posee un carácter práctico, aplicable al proceso objeto de estudio y que se precisa en guías metodológicas, programas, textos u otro objeto real que constituye su significación práctica. El objetivo debe quedar limitado por los recursos humanos y materiales con los que se cuenta para realizar la investigación.

Debe ser evaluable, ya que la evaluación de toda investigación tiene que estar encaminada a la solución o no del problema formulado a resolver, tanto a través de la argumentación teórica, como a través de su introducción en la práctica histórico social Según Fuentes, H. (2004) El objetivo de la investigación es la configuración del proceso que refleja la aspiración, el propósito de la investigación y que, por tanto, presupone el objeto transformado, la situación del problema superada. De ello se deriva

que ante todo se investiga para resolver el problema, para transformar el objeto de investigación. Es una construcción del investigador, resultado de la caracterización del objeto y el problema de investigación. Constituye, al igual que las restantes configuraciones, un aspecto dinámico que se perfecciona y ajusta constantemente conforme a la propia dinámica del proceso de investigación, que responde a un desarrollo dialéctico en espiral Según Lanuez Bayolo, M. Y Fernández Rivero, E. (1997).

Los objetivos constituyen los fines que se persiguen con la investigación, plasmando la intencionalidad consciente o resultado final esperado.

Deben estar relacionados directamente con el tipo de problema, sea descriptivo o explicativo y con la estrategia general de la investigación. En su formulación se sugiere tener en cuenta:

Expresión clara, precisa, sin términos vagos ni juicios de valor.

1.6. EXPLICAR CLARAMENTE LOS RESULTADOS A ALCANZAR

Relacionar lógicamente los términos del problema, la hipótesis, las variables y los nexos entre estos. Es imprescindible determinar el objetivo general o fundamental de la investigación, y algunos parciales o específicos.

Según Castellanos, S. (1998) Los objetivos son los fines que se persiguen con la investigación,

Son objetivos específicos, porque las proposiciones expresan con bastante claridad qué es lo que se va a hacer con los resultados de la investigación.

Un objetivo específico también puede estar referido a la obtención de resultados o a la realización de operaciones. Como una forma de acercarnos a la noción de justificación, es necesario, en primer término, entender que se trata de un concepto clave en epistemología.

En efecto, se trata de una dimensión constituyente del conocimiento, entendido, desde una perspectiva tradicional, como una 'creencia verdadera justificada' (Steup, 2008): Proposicionalmente: 's' conoce 'p', si 'p' es verdadero y 's' tiene una justificación (J) para creer 'p'. el rol principal de la justificación en la naturaleza del conocimiento,

Es asegurar que la verdad de la creencia de un 's' no se debe solo al azar, esto es, 's' tiene "buenas razones" para creer que 'p'. La justificación es una noción tan importante en filosofía de la ciencia, que su análisis implica abordar las distintas visiones respecto del conocimiento: permite explicar las diferencias entre las versiones externalistas e internalistas (Steup, 2010) del conocimiento, las diferencias entre el racionalismo y el empirismo (Russell, 2010), el conocimiento basado en la evidencia o en la confiabilidad de los procesos cognitivos, desde un punto de vista fundacionalista o uno coherentista (Steup, 2010). Nuestra intención en este apartado no es tomar una posición determinada respecto de los supuestos que sustentan cada una de estas miradas epistemológicas, sino, solamente, destacar la propuesta de Steup (2010), pues la consideramos esencial para esta investigación, con relación a las fuentes del conocimiento y

2.25 JUSTIFICACION DEL PROYECTO

La justificación. Según este autor, estas fuentes provienen de la percepción, de la introspección, de la memoria, de la razón y del testimonio. La percepción es una fuente de justificación, en tanto nuestros sentidos nos otorgan conocimiento del mundo que nos rodea. Sin embargo, sabemos que nuestros sentidos pueden, en efecto, no ser una fuente fidedigna de conocimiento, es decir, nuestros sentidos son falibles. Steup (2010) aborda este punto, diferenciando dos formas de aprehensión del conocimiento mediante la percepción: el realismo directo y el realismo indirecto. En el primer caso, podemos adquirir el conocimiento debido a

que podemos percibir de forma directa los objetos del mundo, cuando veo una hormiga que camina por mi escritorio, lo que percibo es la hormiga en sí misma. En el caso del realismo indirecto, se trata más bien de una experiencia perceptual. En este sentido, el conocimiento que se adquiere de los objetos externos es posible gracias a la apariencia que ese objeto forma en nuestros sentidos (appearances or sense-data).

La memoria, sin embargo, es una fuente falible de justificación: no es lo mismo recordar 'p' que creer recordar 'p'. La discusión se sustenta en el grado de certeza o confiabilidad que le atribuimos a nuestra memoria.

El conocimiento justificado por el razonamiento se limita, en estos términos, a las verdades conceptuales (lógicas, matemáticas o geométricas), que son independientes de nuestros sentidos, e.g., "todos los humanos son mortales". La diferencia entre el conocimiento a priori y el denominado conocimiento a posteriori está en la base de la discusión entre empiristas y racionalistas. Según estos últimos, el conocimiento a priori tiene un estatus inferior en cuanto depende de facultades falibles, a diferencia del razonamiento derivado de verdades conceptuales, el cual es infalible. Por último, la quinta forma de justificación del conocimiento se basa en el testimonio. Si bien todas las otras formas de justificación del conocimiento son relevantes, en el marco de la presente investigación, el testimonio tiene un lugar privilegiado. Esto porque tiene directa relación con una forma constitutiva de la producción científica, a saber, el hecho de que cualquier investigación se basa en el conocimiento de otros, materializado textualmente en las formas de citación. Desde un punto de vista netamente epistemológico, el testimonio difiere también de las otras formas de justificación, ya que a diferencia de ellas (la percepción, la introspección, la memoria y el razonamiento), no se trata de una facultad cognitiva. El grado de fiabilidad del testimonio, como una forma de justificación, está determinado por el grado de confiabilidad de las fuentes testimoniales. Si bien la justificación es una noción esencial en cualquier teoría del conocimiento, sus supuestos se basan básicamente en las

operaciones de un individuo, ignorando que la generación del conocimiento científico es una práctica eminentemente social, aspecto que pasamos a revisar a continuación

2.26 PLAN DE ACTIVIDADES DE UN PROYECTO

Plan de Actividades Plan de actividades de un Proyecto, el Documento de trabajo 2001 Diseño y elaboración de proyectos, División de organizaciones sociales, Programa de Capacitación y Metodología, Gobierno de Chile menciona que: Aquí se deben pensar y organizar las actividades. Las actividades hay que diseñarlas para cada objetivo específico. Pueden ser una o más. Para formular con precisión cada actividad, hay que preguntarse:

¿En qué consiste? (Acción).

¿A quiénes y cuántos ayuda? (Destinatarios).

¿Dónde se hará? (Lugar)

¿Cuándo se realizará? (Plazos)

¿Quiénes la harán? (responsables)

¿Con qué se hará? (Recursos)

Planificar es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimiento mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad organización, es un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, tiene el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable, mediante el uso de eficiente de medios y recursos escasos o

limitados. Por otro lado, afirma, por el contrario, Kaufman que la planificación tiene como finalidad contribuir a alcanzar la dignidad humana donde no he liste incrementarla donde su presencia es solamente parcial siendo, además un buen método para mantener en un primer plano la originalidad e individualidad de cada persona.?

Por Último, Ahumada la planificación es una metodología para escoger entre alternativas que se caracteriza porque permite verificar la prioridad, factibilidad y compatibilidad de los objetivos y permite seleccionar los instrumentos más eficientes

Asimismo, en el Blog de Gestión de Proyectos de SINNAPS (2019), explican claramente algunos aspectos importantes para comprender en qué consiste un Plan de actividades:

Un plan de actividades es un documento que recoge un conjunto de tareas necesarias para la consecución de una acción u objetivo concreto. Antes de ponernos a planificar un proyecto, es conveniente hacer un plan de actividades. Identificar cada una de las tareas que debemos completar para alcanzar el objetivo del proyecto, es primordial y muchas veces, necesitaremos la ayuda de un asesor técnico. La planificación de actividades comienza por la elaboración de un plan de actividades. En él, pondremos la fecha y duración de la misma, así como las sub- tareas para su ejecución. También podemos añadir un responsable de la misma. Sin embargo, el objetivo principal de un plan de actividades, será identificar qué actividades necesitaremos, y no tanto surtirlos de características como responsables, relaciones o recursos empleados en cada tarea.

El plan de actividades es uno de los primeros pasos de la fase inicial de la gestión de proyectos. Antes de llevar a cabo la planificación de actividades en la aplicación de gestión, es necesario este documento.

- Así como dar a conocer a las autoridades de PADEP/D lo realizado.

- La entrega del informe final. Eso quiere decir que esta fase toma en cuenta el sexto punto de la ruta del proceso de graduación en el curso Seminario de trabajo de graduación.

Ya tenemos ordenadas las actividades por fases, podemos entonces dar otro paso para elaborar el Plan de Actividades.

Para realizarlo vamos a indicar las tareas y sub-tareas que corresponden a cada actividad, la duración de cada actividad, el equipo responsable de realizarla.

En el blog de Gestión de Proyectos de SINNAPS (2019), se presenta un ejemplo de un plan de actividades, que les puede orientar para elaborarlo. Con respecto al Cronograma, el Diccionario de la Real Academia Española, en su versión electrónica dice que:

Con respecto al Cronograma, el Diccionario de la Real Academia Española, en su versión electrónica dice que:

Cronograma De crono- y -grama. 1. m. Calendario de trabajo.

Elaborar el cronograma de actividades es un momento muy importante para el proyecto, que se vuelve muy simple de realizar porque ya tenemos el Plan de actividades estructurado, ahora simplemente vamos a pasar esos tiempos previstos a un calendario.

Para realizarlo vamos a elaborar un Cronograma de Gantt, ustedes ya tienen experiencia en esto, porque elaboraron uno al final del curso Los Proyectos de Mejoramiento Educativo. En ese momento era con respecto a sus actividades de estudio dentro de la Ruta del Trabajo de Graduación, ahora será para calendarizar las actividades, ordenadas por fases, que tienen previstas en su Plan de actividades del PME.

Con relación al Cronograma de actividades de un Proyecto, el Documento de trabajo 2001 Diseño y elaboración de proyectos, División de organizaciones sociales, Programa de Capacitación y Metodología, Gobierno de Chile menciona que:

Cronograma Ordena, jerarquiza y controla actividades o tareas que se deben realizar para lograr un objetivo o meta.

El Cronograma o carta Gantt ordena las actividades y fija el plazo para cumplirlas. De crono- y -grama. 1. m. Calendario de trabajo.

Elaborar el cronograma de actividades es un momento muy importante para el proyecto, que se vuelve muy simple de realizar porque ya tenemos el Plan de actividades estructurado, ahora simplemente vamos a pasar esos tiempos previstos a un calendario.

Para realizarlo vamos a elaborar un Cronograma de Gantt, ustedes ya tienen experiencia en esto, porque elaboraron uno al final del curso Los Proyectos de Mejoramiento Educativo. En ese momento era con respecto a sus actividades de estudio dentro de la Ruta del Trabajo de Graduación, ahora será para calendarizar las actividades, ordenadas por fases, que tienen previstas en su Plan de actividades del PME.

Con relación al Cronograma de actividades de un Proyecto, el Documento de trabajo 2001 Diseño y elaboración de proyectos, División de organizaciones sociales, Programa de Capacitación y Metodología, Gobierno de Chile menciona que:

Cronograma Ordena, jerarquiza y controla actividades o tareas que se deben realizar para lograr un objetivo o meta.

El Cronograma o carta Gantt ordena las actividades y fija el plazo para cumplirlas.

PDF Planificación y Elaboración de Proyectos. (s.f.). Obtenido de <http://agora.ceem.org.es/wp-content/uploads/documentos/proyectos/manualproyectos.pdf>

Capítulo III Presentación de Resultados

3.1 Título

Implementación de Material Didáctico para la construcción del rincón del área de Educación Física en el preescolar

3.2 Descripción del P.M.E.

Escuela Oficial Rural de párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Santa Cruz el Cerro Morales Izabal contando con una población de 12 niños y niñas los cuales serán beneficiados con la siguiente propuesta dentro de esta comunidad es una amenaza el contexto donde ellos viven por el acceso al centro Educativo donde se observa las necesidades sociales como lo es dotar recursos didácticos garantizar una Educación de Calidad, y asegurar la cobertura así también las demandas poblacionales como asegurar programas de apoyo crear áreas recreativas y promover la participación activa de los alumnos fortalecer el apoyo de padres de familia todas estas son necesidades que en la comunidad educativa que han estado retenidas y no han sido resueltas por tal situación he observado que en nuestras aulas se necesita de la implementación de recursos didácticos que ayuden a fortalecer el aprendizaje de niñas y niños del nivel pre-primario por lo cual no existe recursos didácticos para trabajar las áreas del curriculum Nacional Base la propuesta comprende la implementación de rincones de aprendizaje que permite el desarrollo de habilidades y destrezas a través del juego con el fin de implementar los rincones de dicha institución no cuenta con espacios físicos que promuevan aprendizajes, la implementación de dichos rincones, permite desarrollar en la niñez habilidades así también destrezas, psicomotricidad, actitudes, aptitudes motrices básicas y lo más importante el pensamiento, que favorece la creatividad, comunicación por

medio del conocimiento con el objetivo que los niños, construyan el propio aprendizaje a través de actividades y juegos que le permiten la construcción de la personalidad por medio de materiales que llamen su atención contando actores directos y potenciales identificados anteriormente para apoyar dicho Proyecto que pretende implementar métodos adecuados, técnicas lúdicas para la atención necesaria de los niños y niñas; tomando en cuenta la edad y contexto social, favorece así el desarrollo de destrezas y habilidades en las diferentes áreas de vida.

Es necesaria la implementación de técnicas para fortalecer el rincón de aprendizaje de educación física en los niveles de preprimaria. Ayuda así a un desarrollo educativo adecuado en este nivel resalta la importancia de la educación inicial para el desarrollo integral de la niñez como miembro activo de una sociedad. La implementación de los rincones de educación física fue creada para socializar con las maestras del nivel inicial la actividad se divide teórica, así como práctica. El problema se pretende maximizar es la coordinación en sus habilidades Básicas contando con las siguientes debilidades amenazas fortalezas y oportunidades para que se identificadas en el problema y en las que inciden en el proyecto las cuales me dieron resultado la línea de acción implementar herramientas que desarrollen las habilidades y destrezas en los niños y niñas. Sobre el uso de materiales, el cuidado y contextualizarlas para hacer el aprendizaje más significativo. para la apropiación de conocimientos en este sentido es necesario conocer el proceso evolutivo en que se encuentra el alumno y diseñar estrategias de aprendizaje que favorezcan la adquisición de nuevas experiencias y conocimientos no obstante lo anteriormente expuesto resulta fundamental saber qué tipo proceso cognitivo se desea fortalecer y las estrategias metodológicas que se utilizaran para tal fin ya que los espacios educativos se establecen con la finalidad de cumplir de una serie de objetivos estratégicamente planificados en consideración las estrategias metodológicas se reconocen como un medio para el docente

en función de que el alumno realice su propio itinerario orientando al crecimiento y desarrollo de sus capacidades.

3.3 Concepto del proyecto de mejoramiento educativo.

- Desarrollar habilidades y destrezas a través del Rincón de Educación Física.

3.4 Objetivos

Objetivo General

1. Implementar técnicas para la elaboración del Rincón de Educación Física del nivel preprimaria, a través del juego para el desarrollo de su motricidad gruesa y fina.

Objetivo Específico

1. Proponer estrategias que logren motivar a la niñez y descubrir de esta manera el interés por experimentar actividades de motricidad fina y gruesa a través del juego.
2. Capacitar y sensibilizar a las docentes sobre la importancia del rincón de educación Física.
3. Determinar cómo influyen el rincón de educación física en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.5 Justificación

La Educación pre primaria es la base fundamental para la vida, desarrolla en el niño habilidades y destrezas que permiten que explore su entorno y lo convierta en experiencias significativas a lo largo del proceso de aprendizaje, el trabajo desarrollado, una vez realizado el diagnóstico previo se ha observado, que el Centro de Educación Integral Inicial, tiene la necesidad de disponer de los espacios de aprendizajes como lo son los Rincones de educación física en el nivel preescolar, debidamente dotados de materiales indispensables, para que las actividades educativas se realicen de la mejor manera, permite desarrollar en los niños y en las niñas las capacidades, destrezas y actitudes. Además, este proyecto facilita tanto a la maestra como al alumno en la apropiación de los saberes según corresponda ya que permite, llamar la atención de la niñez, es un puente que introduce al mismo llevado por la curiosidad a explorar, experimentar y a estar en contacto directo con los contenidos de forma involuntaria. La implementación de este proyecto contribuye a que la maestra desarrolle en los niños y en las niñas habilidades y destrezas a través del juego, son aspectos básicos en la edad infantil, para que el niño y la niña construyan el propio aprendizaje para la vida, por medio de actividades y estrategias que brindan los espacios lúdicos.

Si durante la formación del niño de educación pre primaria no se le brinda los Materiales didácticos necesarios para su aprendizaje el niño no desarrolla habilidades y destrezas se niega a la exploración del ambiente que le rodea si dentro del aula no se cuenta con los recursos materiales necesarios para crear aprendizajes significativos se desarrolla un método tradicionalista y antiguo para educar se tiene como resultado el desinterés y la baja coordinación en sus habilidades básicas por ejecutar y aprender y finalmente el fracaso escolar.

Menciona pemilla (2011) que el material Didáctico es de suma importancia dentro del aula pues influye en el proceso de educación los materiales educativos.

Posibilitaran que el alumno construya su aprendizaje manifestando aceptación y gusto por el aprendizaje.

Con el planteamiento de este proyecto se fortalece y estimula el funcionamiento de los sentidos para que los alumnos accedan con mayor facilidad a la información adquisición de habilidades y destrezas y a la formación de actitudes y valores.

La importancia de desarrollar este proyecto de Mejoramiento Educativo es contribuir con los propósitos educativos que el nivel inicial y pre primario reclaman día a día pues las docentes pueden planificar actividades que. Se destacan por ser motivadoras y agradables para los niños y niñas. La elaboración de materiales educativos que se adapten a la necesidad educativa de los alumnos permite que cada niño sea el constructor de pensamientos propios que le permitan reestructurar los aprendizajes.

Dicho proyecto no solamente amplía técnicas de elaboración de materiales si no también el alto nivel de creatividad la capacidad de inventar y el desarrollo de la imaginación debido a que cada docente elabora sus propios materiales didácticos y así aprovechar los recursos que se encuentran en el entorno y dentro de enseñanza aprendizaje si el docente elabora materiales de calidad los estudiantes tendrán una actitud positiva frente a la comunidad.

Todo ello permitirá que la docente del nivel pre primario implemente técnicas adecuadas y llamativas para proporcionar la importancia que si la docente es creativa el niño se construirá creativo. El docente debe ser el

motor dentro del proceso de estimulación creativa que debe darse en el aula para ello debe perfeccionarse ser constante, estar actualizado tener en claro que es el ejemplo a seguir el modelo y el guía. Del dependerá que la actividad creadora fluya en sus alumnos.

Deberá conocer a sus alumnos escucharlos respetarlos y amarlos. Dentro del ámbito escolar nada puede quedar al margen de la creatividad al momento de pensar en cambios e innovaciones.

3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

Por la problemática Mundial que estamos viviendo por la pandemia del COVID 19 tuvimos a bien realizar nuestro Proyecto de Mejoramiento Educativo y divulgarlo en la página del colegio Infantil Bilingüe Montessori. Para ser llegar y constar de lo que se había programado el día 22 de mayo se hace una filmación del proyecto porque no se puede exponer a los niños de dicha escuela ni al personal Docente donde se tuvo a bien presentar las fases de la estructuración la de ejecución donde se estructuro y se dio a conocer los implementos y las actividades que se iban a realizar.

Fue una experiencia muy bonita porque a través de una red social se pudo transmitir y de ser de impacto a muchos lugares ya que algunos comentarios fueron de suma importancia porque preguntaban sobre los materiales que se habían implementado en dicho Proyecto.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-
Programa Académico de Profesionalización Docente -PADEP/D-

Morales, Izabal; 19 de mayo del 2020

A: **Profe. Olga Aimé Hernández Marroquín.**
Dirección Aldea Playitas Colegio Liceo Infantil Montessori
Morales, Izabal

Reciba un saludo muy especial y afectuoso, al frente de sus labores técnico-administrativas.

Por medio del presente le comento que soy estudiante de la I Cohorte Licenciatura en Educación Preprimaria y Primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe, en la sede de este municipio, para la finalización del proyecto mejoramiento educativo en la fase de ejecución, debo promover un video de divulgación del proyecto Educativo.

Por lo tanto, a través de la presente le **SOLICITO**: un espacio en la página de Facebook del Colegio Liceo Infantil Montessori Para promover el video del proyecto educativo. Implementación de Material Didáctico para la construcción del Rincón del Área de Educación Física en el Pre escolar

Por su autorización y apoyo, desde ya le estoy agradecida.

Atentamente;

NIDIA MARIELA DUBON LAZARO

Carné: 201227399



Imagen No.3 Solicitud

**Cronograma de Actividades para la divulgación del proyecto de
Mejoramiento Educativo.**

19 de mayo de 2020	21 de mayo de 2020	22 de mayo de 2020	25 de mayo de 2020
Entrega de solicitud al administrador de la página del Colegio Infantil Bilingüe Montessori para la divulgación de nuestro proyecto de Mejoramiento Educativo (Rincón de Implementación de Educación Física.)	Organización del espacio donde se firmará el proyecto de Mejoramiento Educativo.	Filmación del proyecto de Mejoramiento Educativo por el director y Editor Francisco Paredes	Divulgación del Proyecto de Mejoramiento Educativo en la página solicitada y entrega del informe Final de P.M.E.

Tabla No.13 Cronograma

Divulgación del Proyecto

Fotografía 4 Preparación del Rincón de Implementación de Educación Física



Fotografía 6 Demostración del juego del payaso traga Bolas



Fotografía 5 Demostración del Manual de Actividades de Educación Física.



3.7 Plan De Actividades Del Proyecto De Mejoramiento Educativo

De La Escuela Oficial De Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Santa Cruz El Cerro Morales Izabal Implementación De Material Didáctico Para La Construcción Del Rincón Del Área De Educación Física En El Preescolar.

Fase Inicial

No.	ACTIVIDAD	TAREAS	SUBTAREAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1	Presentar el proyecto al director	Coordinación de la presentación del proyecto	Entrevista previa	4 al 8 de noviembre de 2019	Estudiantes Maestro PADEP/D Director
2	Solicitud de autorización por parte del director de la escuela	Autorización de la solicitud	Elaboración de solicitud	4 al 8 de noviembre	Estudiante maestro PADEP
3	Presentación de proyecto al supervisor	Coordinación y autorización de proyecto	Entrevista previa	12 al 15 noviembre	Estudiante maestro PADEP
4	Solicitud de autorización del supervisor	Autorización de la solicitud	Elaboración de solicitud	12 al 15 de noviembre	Estudiante maestro PADEP

Fase de Planificación

No.	ACTIVIDAD	TAREAS	SUBTAREAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1	Reunión de Padres de Familia del Ámbito Seleccionado	Convocar a los padres de Familia	Elaboración de Notas Distribución por Medio de los Alumnos	6 al 10 de Enero 2020	Estudiantes maestros PADEP
2	Seleccionar el área adecuada	Organización	Apoyo de padres de familia	13 al 15 de enero 2020	Estudiantes maestros PADEP
3	Seleccionar el material para el proyecto	Elaboración del material	Compra de materiales	16 de enero al 17 febrero 2020	Estudiantes maestros PADEP
4	Afiches de cuidado de los materiales	Elaboración de los afiches	Pegar los afiches en el área que corresponden	18 de febrero al 21 2020	Estudiantes maestros PADEP
5	Uso adecuado de los implementos deportivos	Cuidado de los materiales	Horarios establecidos para juegos	24 al 28 de febrero 2020	Estudiantes maestros PADEP

Plan De Actividades

No.	ACTIVIDAD	TAREAS	SUBTAREAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
01	Manipular Cuerdas	Salto con cuerda	Ejecución del juego	02 al 06 de Marzo de 2020	Estudiantes maestros PADEP
02	Rodar una pelota sobre la línea	Ejercicios para el desarrollo de capacidades coordinales.	Ejecución del juego	09 al 13 de Marzo de 2020	Estudiantes maestros PADEP
03	Juego de globos	Ejercicios y juegos de recreación	Ejecución del juego	16 al 20 de Marzo de 2020	Estudiantes maestros PADEP
04	El avioncito	Juego de la rayuela	Ejecución del juego	23 al 27 de abril de 2020	Estudiantes maestros PADEP
05	Juego de Hula Hula	Juegos al aire libre	Ejecución del juego	30 al 03 de abril de 2020	Estudiantes maestros PADEP
06	Juego de conos plásticos	Juegos recreativos con conos	Ejecución del juego	06 al 10 de abril de 2020	Estudiantes maestros PADEP
07	Juego de vallas	Juegos motores	Ejecución del juego	13 al 17 de abril de 2020	Estudiantes maestros PADEP
08	Juego de Boliche	Como jugar bolos	Ejecución del juego	13 al 17 de abril de 2020	Estudiantes maestros PADEP
09	Payaso traga bolas	Insertar las pelotas	Ejecución del juego	27 al 31 de abril de 2020	Estudiantes maestros PADEP
10	Juegos de paracaidistas	Divertidos Con pelotas	Ejecución del juego	13 al 17 de abril de 2020	Estudiantes maestros PADEP

11	Juego de capirucho	Juegos chapines	Ejecución del juego	02 al 06 de marzo de 2020	Estudiantes maestros PADEP
12	Juego de jalar el lazo	Juego de competencia divertido	Ejecución del juego	9 al 13 de Marzo de 2020	Estudiantes maestro PADEP
13	Atrapa el platillo volador	Atrapa y a despacio determinado tira	Ejecución del juego	16 al 20 de Marzo de 2020	Estudiantes maestros PADEP
14	Juego de aro	Lanza a un punto determinado	Ejecución del juego	23 al 27 de abril de 2020	Estudiantes maestros PADEP
15	Atrapa la pelota en el vaso	Ejercicios de atrapar y tirar	Ejecución del juego	30 al 03 de abril de 2020	Estudiantes maestros PADEP

Cronograma De Actividades

No.	Actividad	FASE INICIAL			
		04 al 08 Noviembre	04 al 08 Noviembre	12 al 15 Noviembre	12 al 15 Noviembre
	SEMANAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES				
01	Presentación de proyecto al director de la escuela.				
02	Solicitud de autorización por parte del director de la escuela.				
03	Presentación de proyecto al supervisor educativo del sector.				
04	Solicitud de autorización del supervisor				

Cronograma De Actividades

No.	Actividad	FASE PLANIFICACION				
		06 al 10 Enero 2020	13 al 15 Enero 2020	16 de Enero al 17 de Febrero 2020	18 al 21 Febrero 2020	24 al 28 de febrero 2020
	SEMANAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES					
01	Reunión de Padres de Familia del Ámbito Seleccionado					
02	Seleccionar el Área Adecuada					
03	Seleccionar el Material para el Proyecto					
04	Afiches de Cuidado de los Materiales					
05	Uso Adecuado de los Implementos deportivos					

Cronograma De Monitoreo

No.	Actividad	FASE EJECUCION		
		06 de enero al 31 de abril 2020	06 de enero al 31 de abril 2020	31 de enero al 31 de Abril 2020
	SEMANAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES			
01	Verifica el cumplimiento de actividades			
02	Monitoreo Situacional del logro de los indicadores del proyecto			
03	Organizar un Equipo para resolver problemas del Proyecto Mejoramiento Educativo			

Presupuesto

No.	RECURSOS MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Tubo PVC	4	Q15.00	Q60.00
2	Periódico	30	Q2.00	Q60.00
3	Tea	3	Q30.00	Q90.00
4	Acuarela	4	Q23.00	Q92.00
5	Tubo de poliducto	4	Q15.00	Q60.00
6	Papel chino	50	Q0.50.00	Q25.00
7	Pintura	18	Q18.00	Q360.00
8	Cartón chip	5	Q20.00	Q100.00
9	Pelotas plásticas	25	Q3.00	Q75.00
10	Conos	15	Q10.00	Q150.00
11	Tela de colores	4yardas de tela	Q15.00	Q60.00
12	Marcadores permanentes	5	Q10.00	Q50.00
13	Cuerdas	12	Q.10.00	Q120.00
14	Lazos	4	Q35.00	Q140.00
15	Codos plásticos	40	Q1.50	Q60.00
16	Silicón	2	Q23.50	Q47.00
17	Pelotitas de colores	20	Q1.00	Q20.00
18	Imanes	8	Q1.00	Q8.00
19	Vasos de duro por	24	Q0.25	Q6.00
20	Bolos de plástico	24	Q3.50	Q84.00
21	Raquetas	8	Q3.00	Q24.00
22	Platillos de plástico	10	Q10.00	Q100.00
23	Rollo de pita de color	4	Q7.50	Q30.00
24	Cono tipo lenteja	15	Q10.00	Q150.00
			TOTAL	1,961.00

No.	RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Profesor de grado	2	Q5,600.00	11,200.00
2	Alumnos	13	Q2.00(diario)	60 (mes)
3	Director	1	Q5,600.00	Q5,600
			TOTAL	16,860.00

No.	RECURSOS INSTITUCIONALES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Escuela	1	250,000,000	Q250,000.00
2	OPF	10	Q50.00	Q500.00
3	COCODE	6	Q60.00	Q360.00
4	Padres de familia	50	Q50.00	1,500.00
			TOTAL	252,360.00

No.	TIPO DE RECURSO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	RECURSOS MATERIALES	338	Q1,961.00	Q1,961.00
2	RECURSOS HUMANOS	16	Q16,860.00	Q16,860.00
3	RECURSOS INSTITUCIONALES	67	Q252,360.00	Q252,360.00
			TOTAL	271,181.00

**COSTO TOTAL DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO:
Q271,181.003.00**

3.7.1 FASES DE PROYECTO

A: FASE INICIO

ACTIVIDAD NO. 1

PRESENTACION DEL PROYECTO A LA DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO

(Del 4 al 8 de noviembre de 2019)



Morales, Izabal, Noviembre 2019

**A: Directora: Nora Cecilia Pérez Deras
Su Despacho**

Distinguida Directora:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted deseándole bienestar personal, familiar y laboral. Esperando que Dios nuestro creador bendiga cada una de las actividades que para el bien de la niñez guatemalteca que usted realiza.

Por medio de la presente deseo hacer de su conocimiento mi profundo interés en ejecutar mi Proyecto. **IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA**. Como estudiantes de la carrera de Licenciatura del programa Académico de Desarrollo Profesional Docente –PADEP/D de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede Morales, Izabal. Pueda aplicar el Proyecto de Mejoramiento Educativo PME en nuestro establecimiento educativo. Solicito a sus buenos oficios como administrador educativo autorice para que en su establecimiento pueda realizarse dicho proyecto así atender las necesidades de la niñez y educación.

Sin más por el momento le reitero mi profundo interés y compromiso por el bien de la niñez y la educación en nuestro municipio y departamento.

Atentamente,

(f): 
Nora Cecilia Pérez Deras
Directora del Plantel.


(f): 
Nidia Mariela Dubón Lázaro
Maestra, Estudiante PADEP/D

Imagen No.6 Solicitud

Descripción de Proyecto

El día 6 de noviembre del año dos mil diecinueve me presente con la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío santa Cruz el Cerro de morales Izabal en jornada matutina para solicitar autorización para poder realizar mi proyecto de Mejoramiento Educativo, el cual consiste en la IMPLEMENTACION DE UN RINCON DE EDUCACION FISICA el cual les beneficiará a los alumnos de educación pre primaria porque permite desarrollar habilidades destrezas, actitudes en él. Contando con los contenidos que están en el CNB y hacernos del material adecuado para ellos el objetivo principal es mejorar las relaciones personales en que el niño participe y sea el mismo protagonista desarrollando todas sus habilidades motrices, afectivas y social la directora Nora Cecilia Pérez Deras su interés y aprobación para realizar el proyecto, firmando de recibido la solicitud presentada por escrito.

**ACTIVIDAD NO. 2 PRESENTACIÓN DEL PROYECTO AL SUPERVISOR DEL
DISTRITO ESCOLAR 1804-18
(Del 12 al 15 de noviembre de 2019)**



Morales, Noviembre 2019

**A: Supervisor Educativo: Rene Orlando Aldana Zúñiga
Distrito 18-04-18
Su Despacho**

Distinguido Supervisor.

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted deseándole bienestar personal, familiar y laboral. Esperando que Dios nuestro creador bendiga cada una de las actividades que para el bien de la niñez guatemalteca usted realiza.

Por medio del presente deseo hacer de su conocimiento mi profundo interés en ejecutar mi Proyecto **IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA**. Como estudiante de la carrera de Licenciatura del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente –PADEP/D de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede Morales, Izabal, pueda aplicar en su tan distinguido distrito y en el establecimiento educativo. **E.O.D.P Anexa a E.O.R.M. Caserío Santa Cruz El Cerro**. Solicito pueda realizarse dicho proyecto así atender las necesidades de la niñez y educación.

Sin más por el momento, le reitero mi profundo interés y compromiso por el bien de la niñez y la educación en nuestro municipio y departamento.

Atentamente

(f):   (f): 
Rene Orlando Aldana Zúñiga Nidia Mariela Dubón Lázaro
 Supervisor Educativo Maestra, Estudiante PADEP/D
 Distrito 18-04-18

Imagen No.7 Solicitud al Supervisor

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

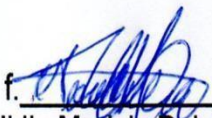
El día 14 de noviembre del año dos mil diecinueve me presente a la supervisión educativa para solicitarle autorización para realizar el proyecto de Mejoramiento Educativo al Licenciado Rene Orlando Aldana Zúñiga Supervisor educativo del distrito 18-04-18, proyecto que consiste en IMPLEMENTACION DE UN RINCON DE EDUCACION FISISCA, el cual llevare implementos para el área de Educación Física para poder desarrollar las habilidades y destrezas de los niños y niñas de la comunidad educativa el Objetivo primordial es que el niño se integre y que participa sin miedo incentivándonos el supervisor y dándonos su autorización para realizar dicho proyecto con su aprobación con su firma.

A. FASE DE PLANIFICACIÓN**ACTIVIDAD NO. 3****REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO****(Del 6 al 10 de enero de 2020)**

Señor Padre de familia se le informa que el día **10** de enero de 2020 a las 10:00 am. Se estará realizando una reunión para tratar asuntos para el mejoramiento de la calidad educativa de sus hijos (as). Motivo por el cual es indispensable su presencia en la Escuela de la comunidad.

Esperando contar con su presencia y agradecida por la atención.

Atentamente

f. 
Nidia Mariela Dubon Lázaro
Maestra de Grado
Estudiante (PADEP)

LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO SANTA CRUZ EL CERRO JORNADA MATUTINA, MUNICIPIO DE MORALES, DEPARTAMENTO DE IZABAL, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO 1 EN EL CUAL A FOLIOS NÚMERO 16 APARECE EL ACTA NÚMERO 02/2020 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE-----


Acta No. 02/2020

Reunidos en el lugar que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Santa Cruz El Cerro, Municipio de Morales, departamento Izabal siendo las diez de la mañana con treinta minutos del día viernes diez de enero del año dos mil veinte la directora Nora Cecilia Pérez Deras, la Maestra Estudiante de PADEP Nidia Mariela Dubon Lázaro y la profesora de primer grado Ana Alida Díaz Morales junto a padres de familia para dejar constancia escrita de lo siguiente: **PRIMERO** la directora da la bienvenida a los presentes e invita a una madre de familia para hacer la oración. **SEGUNDO**: la directora le cedió la palabra a la maestra estudiante de PADEP Nidia Mariela Dubon Lázaro dio la bienvenida y agradeció a los padres de familia por su asistencia haciendo del conocimiento de los mismos su interés por realizar su Proyecto de Mejoramiento Educativo en el que consta de implementar un rincón de material de Educación Física en dicha Escuela exclusivo para los niños de Pre primaria el cual consta de elementos como ula ulas, conos plásticos, cuerdas, etc. **TERCERO**: La profesora de PADEP expuso que necesita el apoyo de los padres para que brinden el seguimiento de las actividades motoras del estudiante para que así obtengan un desarrollo de aprendizaje adecuado. **CUARTO**: La directora toma la palabra para referirse a los padres y brinda un espacio para que ellos expongan si existe algún tipo de inconveniente en contra del proyecto a realizarse. **QUINTO**: Los padres en común acuerdo reciben con positivismo dicho proyecto en este lugar. **SEXTO**: No habiendo más que tratar se da por finalizada la reunión a las once de la mañana

Imagen No.9 Acta

con treinta minutos en el mismo lugar y fecha, firmando quienes en ella intervienen.

**Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN SE
EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA ESCUELA OFICIAL RURAL
MIXTA DE CASERÍO SANTA CRUZ EL CERRO DEL MUNICIPIO DE
MORALES, DEPARTAMENTO DE IZABAL EN DOS HOJAS TAMAÑO CARTA
EL DIA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**


Escuela Oficial Rural Mixta
DIRECCION
Caserío Santa Cruz El Cerro

**NORA CECILIA PEREZ DERAS
DIRECTORA EORM CASERIO
SANTA CRUZ EL CERRO**

Imagen No.10

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

AGENDA

- Bienvenida
- Oración
- Palabras del director del plantel
- Palabras de la docente estudiante PADEP
- Dar a conocer el proyecto de mejoramiento educativo
- Palabras de finalización de la reunión

El día diez de enero del año en curso se realizó la reunión con los padres de familia en el cual les envié una notificación a cada uno con los niños de la escuela colocándoles en el cuaderno dicha nota el cual hicieron de su presencia el día que se les notifico

ACTIVIDAD NO.4

(Del 13 al 15 de enero del 2020)

SELECCIÓN DEL ÁREA ADECUADA (organización)

El día 14 de enero se seleccionó el área para ver donde se dejará el material donde los niños y las niñas pudieran tener accesibilidad a dicho material para poder incentivar y motivar en el Área de Educación Física.

Viendo la necesidad de que el rincón donde me dieron a elegir estaba en mal estado se le hizo algunos cambios en la pintura y en limpiar bien el área donde va estar dicho proyecto

ACTIVIDAD NO. 5**(Del 16 de enero al 17 de febrero del 2020)****SELECCIÓN DE MATERIAL PARA EL PROYECTO (elaboración de material)**

El Área de Educación Física se organiza en los siguientes componentes Motriz, el afectivo social, y la organización del esquema corporal.

Es muy importante seleccionar el material adecuado del niño por etapas ya que se va dando la exigencia y es mayor la dificultad por edades los materiales se fueron seleccionando con la ayuda del CNB donde está el Área de Educación Física y viendo el contexto donde el niño se desarrolla algunos están hechos de material reciclado y otros que fueron comprados para poder llevar a cabo el proyecto de mejoramiento educativo. En la escuela oficial rural mixta de caserío santa cruz el Cerro

ENTREGA DE SOLICITUD A LA DIRECTORA Y SUPERVISOR EDUCATIVO

Imagen No.11 Firma de la Directora del establecimiento donde se va a realizar el P.M.E



Imagen No.12 Se le dio a conocer el P.M.E al supervisor y nos firmó la autorización para realizar dicho proyecto en mi escuela



REUNION DE PADRES DE FAMILIA

Imagen No.13 Bienvenida a padres de familia



Imagen No.14 conocimiento del P.M.E. a padres de Familia



Imagen No.15 Firma de acta con padres y docentes



ÁREA DEL PROYECTO

Imagen No.16 Espacio para la ejecución del P.M.E



Antes de Proyecto

Imagen No.17 Ambientación lista para la implementación del P.M.E



Imagen No.18 Pintando ambientación del espacio P.M.E.



Después de Proyecto

SELECCIONAR MATERIAL PARA EL PROYECTO

Imagen No.19 seleccionando el material adecuado



Imagen No.20 Realización de cuerdas

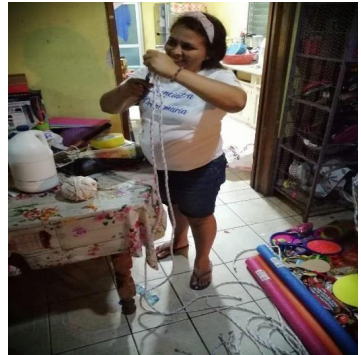


Imagen No.21 Haciendo el atrapa bolas con bote plástico



Imagen No.22 Realización espadas con esponja



Imagen No. 23 Realización de Capirocho



ELABORACIÓN DE AFICHES PARA EL USO DEL MATERIAL

Imagen No.24 Realización de afiches para la convivencia en el aula



B. Fase de Monitoreo

No.	ACTIVIDAD	TAREAS	SUBTAREAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1	Verificar el cumplimiento de actividades	Consultar la planificación del proyecto	Coordinación con asesor de proyecto Agregar Fotos	06 de Enero al 31 de Abril de 2020	Estudiante maestro PADEP
2	Monitoreo situacional del logro de los indicadores del proyecto	Invitar a director de la escuela y supervisor	Invitar a director de la escuela y supervisor a observar los cambios	06 de enero al 31 de abril de 2020 06 de Enero al 31 de abril de 2020	Estudiante maestro PADEP
3	Organizar un Equipo para resolver problemas del Proyecto Mejoramiento Educativo	Convocar a Director Maestros Padres de familia	Conformar la comisión de resolución de problemas	06 de Enero al 31 de abril 2020	Estudiante Maestro PADEP Directos Maestros Padres de Familia.

C. Fase de Evaluación

INDICADORES	MONITOREO	EVALUACION	IMPACTO
El 50% de los alumnos no tienen coordinación Motora	Durante 2 meses los Alumnos realizaran actividades físicas	Motivar a los niños y niñas a ejecutar sus actividades respetándose uno con otros.	La implementación de las actividades nos permitió superar cambios de conducta.
El 30% de los alumnos no tienen Equilibrio	Durante 2 meses de actividades	Ejecutar Actividades donde el niño pueda expresarse libremente	Se logró la participación de cada uno de ellos en los ejercicios y actuaron con confianza.
El 50% de los alumnos no saltan con cuerda	Durante 2 meses de practicar y ejercitar	Motivar al alumno a participar más frecuentemente	Se Logró la confianza de los alumnos para realizar los ejercicios.
El 50% de los alumnos no siguen instrucciones.	Durante 2 meses los Alumnos tomaran veinte minutos de instrucciones	Juegos que ayuden al niño y la niña para seguir instrucciones para que él se sienta seguro.	Se logró en el niño la participación y el interés por seguir aprendiendo juegos de reglas.
El 40% de los alumnos no practica juegos tradicionales	Durante los dos meses en la hora de recreo	Juegos que ayuden a la convivencia con otros niños desarrollando sus habilidades en la hora de recreo.	Contribuyo a fortalecer el respeto la Honestidad y las diferencias entre ellos.

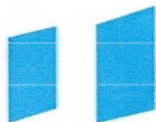
El 30% de los alumnos no manifiesta seguridad al realizar las actividades	Durante los 2 meses los alumnos estarán en el rincón de educación física	Actividades planeadas que tienen como propósito en la convivencia escolar	Se logró la comunicación interpersonal no solo dentro sino fuera del aula
El 50% de los alumnos no participa en actividades motrices	Durante 2 meses los alumnos tomaran una hora de ejercitación	Hubo participación en cada uno de ellos notándose un cambio en sus habilidades	Mejoras de los educandos A través de las actividades
El 50% de los alumnos no utiliza el vestuario adecuado que permita comodidad.	Durante los 2 meses de practica los alumnos irán con el vestuario indicado	Los estudiantes utilizan ropa deportiva para el Área de Educación Física.	Se logró trabajar en equipo sin ninguna dificultad
El 30% de los alumnos no describe las funciones de las diferentes partes del cuerpo.	Los alumnos tendrán actividades donde diferencien las partes de su cuerpo	Los estudiantes aprendieron a convivir y trabajar en equipo	Se logró la coordinación y liderazgo del niño y la niña a través de sus acciones.
El 40% de los alumnos no manifiesta respeto por las diferencias de opinión de otros compañeros.	Durante 2 meses el alumno aprenderá sobre los valores	Potenciar a través de juego actividades dentro y fuera del aula expresando respeto por los demás	Contribuyo a manifestarnos con valores éticos y morales dentro y fuera del aula.
El 50% de los alumnos no realizan movimientos	Durante los 2 meses el Alumno aprenderá a	Actividades que ayuden a estimular las destrezas y	Mejoras de la coordinación de su cuerpo a través de

corporales.	realizar corporales con su cuerpo	ejercicios corporales con su cuerpo	habilidades	estimulos.
-------------	-----------------------------------	-------------------------------------	-------------	------------

E. Fase de cierre de proyecto

Por la problemática Mundial que estamos viviendo por la pandemia del covid 19 tuvimos a bien realizar nuestro Proyecto de Mejoramiento Educativo y divulgarlo en la a página del colegio Infantil Bilingue Montessori. Para ser llegar y constar de lo que se había programado el día 22 de mayo se hace una filmación del proyecto porque no se puede exponer a los niños de dicha escuela ni al personal Docente donde se tuvo a bien presentar las fases de la estructuración la de ejecución donde se estructuro y se dio a conocer los implementos y las actividades que se iban a realizar.

Fue una experiencia muy bonita porque a través de una red social se pudo transmitir y de ser de impacto a muchos lugares ya que algunos comentarios fueron de suma importancia porque preguntaban sobre los materiales que se habían implementado en dicho Proyecto.



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

INFRANSCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, DE CASERIO SANTA CRUZ EL CERRO MUNICIPIO DE MORALES, DEPARTAMENTO DE IZABAL, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO UNO EN EL QUE A FOLIO NUMERO 17 APARECE EL ACTA NÚMERO 03/2020, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta 03-2020

En la escuela de caserío Santa Cruz el Cerro municipio de Morales, departamento de Izabal, a las ocho horas en punto del día viernes veintidós de mayo del año dos mil veinte, reunidos en el aula del nivel preprimaria de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a EORM de Caserío Santa Cruz el Cerro en mención, la directora Nora Cecilia Pérez Deras y la profesora Nidia Mariela Dubon Lázaro, para dejar constancia escrita de lo siguiente: **PRIMERO:** La profesora Nidia Mariela Dubon Lázaro se presentó el día Miércoles Seis de noviembre del año dos mil diecinueve con una carta de solicitud para realizar su Proyecto de Mejoramiento Educativo **Implementación de Materiales Didácticos para la Construcción del Rincón del área de Educación Física en el Preescolar.** como requisito del examen de graduación de la Licenciatura en Educación Preprimaria intercultural, del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D de la Universidad San Carlos de Guatemala en el establecimiento antes mencionado, siendo esta aprobada. **SEGUNDO:** La profesora durante el proceso del proyecto cumplió con las actividades establecidas en el cronograma dividido en fases: fase de inicio, fase de planificación y fase de ejecución de manera satisfactoria divulgando en la página de Facebook del Colegio Liceo Bilingüe Infantil Montessori su proyecto como parte de la ejecución del mismo. **TERCERO:** La directora del establecimiento muestra su agradecimiento a la profesora Nidia Mariela Dubon por tomar en cuenta la escuela para dicho proyecto que será de beneficio para la educación de los niños y niñas de educación preprimaria. **CUARTO:** No teniendo más que hacer constar se da por

finalizada la presente en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio firmando las que en ella intervenimos.

PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE CASERIO SANTA CRUZ EL CERRO DEL MUNICIPIO DE MORALES, DEPARTAMENTO DE IZABAL EN DOS HOJAS TAMAÑO CARTA EL DIA VEINTIDOS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.



Escuela Oficial Rural Mixta
DIRECCION
Caserio Santa Cruz El Cerro

NORA CECILIA PEREZ DERAS

DIRECTORA EORM DE CASERIO SANTA CRUZ EL CERRO

Imagen No.26 Acta de cierre

Capítulo IV Análisis y Discusión de Resultados

La institución seleccionada es una Escuela Rural Mixta Matutina que queda a 15 kilómetros de la cabecera municipal del Municipio de Morales del Departamento Izabal la escuela es pequeña tiene nivel pre-primaria y todos los grados de primaria. Lo ven dos maestras las cuales trabajan con tres grados diferentes la escuela tiene un gobierno escolar muy bien organizado y con la Organización de Padres de Familia los cuales velan que cada niño se Alimente Apropiadamente.

Al revisar los indicadores educativos se encuentra que hay un porcentaje en las tres etapas del nivel pre primario los cuales regularmente de acuerdo con el total inscrito en relación a cumplimiento de días de clases lo que tiene relación con los niveles muy bajos de resultados en su enseñanza aprendizaje.

Producto de las vinculaciones estratégicas realizadas se decide partir de la segunda línea de acción estratégica: Construcción de un clima de clase a través de la nueva estrategia que le brindaran nuevas experiencias ambientales de las diferentes inteligencias y habilidad de los estudiantes

Por lo anterior se decide que el PME a diseñar va a combinar algunos proyectos identificados: Generar conocimientos sobre la necesidad de aprender y de desarrollar habilidades y destrezas mediante las actividades a realizar en el Rincón de implementación de Educación Física.

Al revisar los indicadores educativos se encuentra que hay un porcentaje de inasistencia causas que afectan el aprendizaje de los niños y niñas de pre primaria es el apego o el vínculo entre madre e hijo por lo que en las etapas de pre primaria no haciendo posible que la cantidad de alumnos aumente por dicho problema, mismos que el proyecto pretende minimizar.

esto llega a afectar en la primaria ´por no haber asistido a párvulos dificultando el aprendizaje en el grado de primero y si comparamos a los niños que asisten a párvulos llevan un cien por ciento de ganar el grado entonces se desarrolló un plan de actividades en que se involucró padres de

familia las actividades desarrolladas que incluyeron fueron actividades de educación Física y juegos lúdicos se logró que los estudiantes se motivaran y al final del semestre se logró que subiera en un 70% de los resultados.

Esto llega a afectar en la primaria ´por no haber asistido a párvulos dificultando el aprendizaje en el grado de primero y si comparamos a los niños que asisten a párvulos llevan un cien por ciento de ganar el grado, Se les hace saber a las madres sobre la problemática. Que tan importante es la educación Parvulario y motivándolas siempre para que ellos asistan y puedan iniciarse sobre el desenvolvimiento personal y educativo. Cumpliendo con la satisfacción de ciertas necesidades de tipo psicológico, social y pedagógico y permitiendo desarrollar una gran variedad de destrezas, habilidades y conocimientos que son fundamentales para el comportamiento escolar de los alumnos.

Las acciones desarrolladas evidencian que aplicar estrategias para generar alianzas y compromisos entre los diferentes actores involucrados en la comunidad educativa se puede impactar en la estructura organizativa para lograr resultados deseables, como lo plantean Chandler (1980) y Steiner (1973).

Asimismo, se puso en evidencia que lo que plantea Steiner (1997), es posible realizarlo para conciliar las habilidades gerenciales y la confección de una estrategia que impacte transformando la estructura de su organización, pues para lograr la mejora en las habilidades en el Rincón de Implementación de Educación Física no solo se involucró al maestro, sino a otros actores comunitarios en distintos niveles. Esto denota que, al aplicar la teoría de la decisión como un enfoque de las decisiones estratégicas, se pudo romper el paradigma de aislamiento de la escuela, estimulando la participación de otros actores a diferentes niveles.

CONCLUSIONES

1. Se implementó una serie de técnicas para elaborar un rincón del área de Educación física en el nivel preprimaria donde el niño y la niña desarrollaron motricidad fina y gruesa a través del juego aumentando su capacidad de aprendizaje de una forma práctica y participativa.
2. Se logró a través de estrategias la motivación de la niñez ayudando a los mismos a descubrir el interés por experimentar nuevas actividades motrices a través del juego, capacitando y sensibilizando al docente creando así una concientización sobre la importancia del rincón de educación física.
3. Estableciendo así la forma en la que un rincón de educación física nos lleva a mejorar la calidad educativa cuando se logra un aprendizaje inclusivo, participativo y eficaz a través de técnicas enfocadas en actividades lúdicas.

Plan de Sostenibilidad

No.	ACTIVIDAD	TAREAS	SUBTAREAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1	Verificar el cumplimiento de actividades	Consultar la planificación del proyecto	Coordinación con asesor de proyecto Agregar Fotos	06 de Enero al 31 de Abril de 2020	Estudiante maestro PADEP
2	Monitoreo situacional del logro de los indicadores del proyecto	Invitar a director de la escuela y supervisor	Invitar a director de la escuela y supervisor a observar los cambios	06 de enero al 31 de abril de 2020 06 de Enero al 31 de abril de 2020	Estudiante maestro PADEP
3	Organizar un Equipo para resolver problemas del Proyecto Mejoramiento Educativo	Convocar a Director Maestros Padres de familia	Conformar la comisión de resolución de problemas	06 de Enero al 31 de abril 2020	Estudiante Maestro PADEP Directos Maestros Padres de Familia.

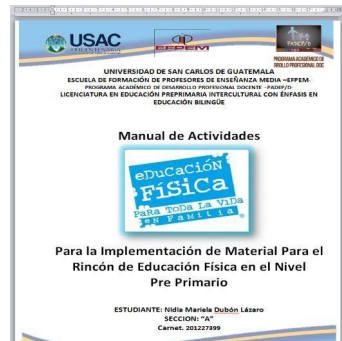
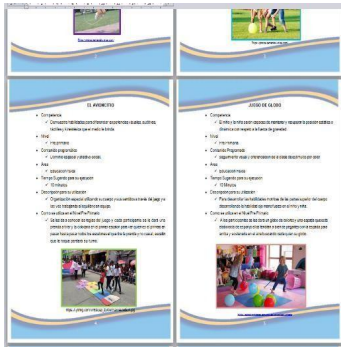
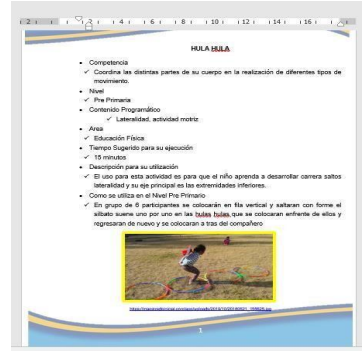
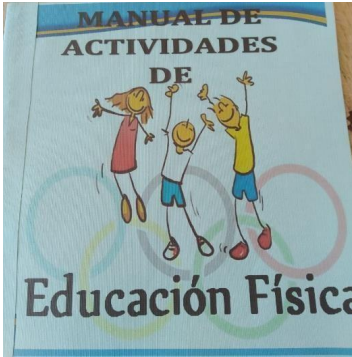
REFERENCIAS

- (s.f.). Obtenido de
<https://fernandoburbanopaz.jimdo.com/app/download/13183065330/taller>
- (s.f.). Obtenido de El fracaso escolar es el hecho de no alcanzar el título académico mínimo obligatorio de un sistema educativo. No debe confundirse con el abandono escolar temprano o prematuro, indicador que también incluye a quienes terminan la educación obligatoria con a
- (s.f.). Obtenido de <https://www.monografias.com/docs/Marcos-de-la-politica-FKJAGE2JBY>
- (s.f.). Obtenido de
http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Politicvas_Educativas_CNE.pdf
- (s.f.). Obtenido de <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/matriz-de-priorizacion>
- (s.f.). Obtenido de <https://www.aciprensa.com/recursos/que-es-la-drogadiccion-2426>
- (s.f.). Obtenido de <https://www.webconsultas.com/alcoholismo/alcoholismo-3049>
- (s.f.). Obtenido de <https://www.unicef.es/noticia/que-es-la-desnutricion>
- (s.f.). Obtenido de <https://ajuntament.barcelona.cat/es/estrategia-accion-gobierno/marco-estrategico>
- (s.f.). Obtenido de
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2014/04/06/Paniagua-Olga.pdf>
- (s.f.). Obtenido de <https://definicion.de/plan-de-trabajo/>
- (s.f.). Obtenido de <https://obsbusiness.school/es/blog-project-management/diagramas-de-gantt/que-es-un-diagrama-de-gantt-y-para-que-sirve>
- (s.f.). Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Presupuesto>
- (18 de octubre de 2016). Obtenido de
<https://blog.bosquedefantasias.com/noticias/importancia-lectoescritura-primaria>

- (31 de octubre de 2010). Obtenido de <https://www.endvawnow.org/es/articulos/330-cul-es-el-monitoreo-y-la-evaluacin.html>
- (noviembre de 2011). Obtenido de <https://www.definicionabc.com/comunicacion/lectoescritura.php>
- (31 de 10 de 2018). Obtenido de <https://www.significados.com/migracion/>
- Arenales, O. (2012).
- Ayala, A. M. (s.f.). Obtenido de <https://www.lifeder.com/desercion-escolar/>
- Castillo, I. (s.f.). Obtenido de <https://www.lifeder.com/marco-contextual/>
- Diaz, C. (27 de febrero de 2014). Obtenido de <https://prezi.com/oebgd1q63ood/marco-organizational/>
- Diaz, C. (27 de Febrero de 2014). Obtenido de <https://prezi.com/oebgd1q63ood/marco-organizational/>
- DISEÑO DE INDICADORES PARA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA*". (s.f.). Obtenido de <https://es.slideshare.net/tarazonajimenez/diseo-de-indicadores-para-el-monitoreo-y-evaluacin-de-la-gestin-publica>
- FUENTES, A. S. (6 de septiembre de 2013). Obtenido de <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/actividades-estimular-aprendizaje-lectoescritura.html>
- Glagovsky, H. E. (s.f.). Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/teoria-del-analisis-foda/>
- Gutiérrez, R. A. (2015). *LA ESCRITURA CREATIVA EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA*. Universidad de Cantabria.
- Machado Noa, N. ((2006)). *Dirección Estratégica: Matriz DAFO*. UCLV, . Santa Clara, Santa Clara, Cuba.
- Martínez, G. G. (s.f.). Obtenido de <https://psicologiyamente.com/social/desintegracion-familiar>
- MIJANGOS PAREDES, J. I. (2013). *"Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias ... Escuintla". Informe Final de Práctica Profesional Supervisada*. Obtenido de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/04/06/Mijangos-Jenipher.pdf>

- Nacional., I. P. (2002). *Metodología para el análisis FODA*. Distrito Federal, Mexico.: Dirección de Planeación y Organización.
- Noticia Universia;. (07 de septiembre de 2017). Recuperado el 25 de noviembre de 2019, de Teoría de las necesidades Humanas de Abraham Maslow: <https://noticias.universia.net.mx/educacion/noticia/2017/09/07/1155577/teoria-necesidades-humanas-abraham-maslow.html>
- Pacheco, B. M. (10 de diciembre de 2012). Obtenido de https://www.larepublica.net/noticia/las_consecuencias_de_la_perdida_de_valores
- PDF Planificación y Elaboración de Proyectos*. (s.f.). Obtenido de <http://agora.ceem.org.es/wp-content/uploads/documentos/proyectos/manualproyectos.pdf>
- Piaget. (1961). *Estimulación Temprana*. Suiza: Maranata.
- R., T. (s.f.). *Taller de Planificación estratégica. Educación a distancia*. Huancayo Perú.
- Ramos Flores , M., & Huanca Condori, I. R. (s.f.). *UneFco.minedu*. Recuperado el 27 de Noviembre de 2019, de Escuela superior de formación de maestros: <http://unefco.minedu.gob.bo/app/dgfmPortal/file/publicaciones/articulos/762b2b3b10e290d26b328b80185792ac.pdf>
- Rueda Cataño , M. C., & Wilburn Dieste , M. (Enero de 2014). *Scielo.Org*. Recuperado el 18 de noviembre de 2029, de Perfiles Educativos.
- Sanchez Martinez . (s.f.). *lifeder.com*. Recuperado el 12 de noviembre de 2019, de La Teoría Sociocultural de Vygotsky: <https://www.lifeder.com/teoria-sociocultural-vygotsky/>
- Saravia, A. M. (s.f.). Obtenido de <https://eumed.net/tesis-doctorales/2007/ams/25.htm>

ANEXOS





PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

TÍTULO DEL P.M.E

IMPLEMENTACION DE MATERIALES DIDACTICOS PARA LA CONSTRUCCION DEL RINCON DEL AREA DE EDUCACION FISICA EN EL PREESCOLAR.

DESCRIPCIÓN DEL P.M.E.

En la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Santa Cruz El Cerro, Morales, Izabal, área rural Monolingüe plan diario es una institución Oficial en jornada matutina, beneficiando a 12 niños con el área de Educación Física.

CONCEPTO DEL P.M.E.

El proyecto de mejoramiento Educativo es una herramienta de trabajo que permite nuevas estrategias al docente para que nuestros estudiantes se le facilite su aprendizaje



OBJETIVOS

1. Proponer estrategias que logren motivar a la niñez y descubrir de esta manera el interés por experimentar actividades de motricidad fina y gruesa a través del juego.
2. Capacitar y sensibilizar a las docentes sobre la importancia del rincón de educación Física.
3. Determinar cómo influyen el rincón de educación física en el proceso de enseñanza y aprendizaje.



JUSTIFICACION

La Educación pre primaria es la base fundamental para la vida, desarrolla en el niño habilidades y destrezas que permiten que explore su entorno y lo convierta en experiencias significativas a lo largo del proceso de aprendizaje,

METODOLOGIA

Se fue trabajando para la planificación y gestión con los procedimientos y gestión de todos los componentes del mismo. Los cuales fueron cuatro capítulos

ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DESARROLLADAS RESULTADOS ALCANZADOS.

En el plan de actividades trabajamos lo que fueron actividades del Área de Educación Física se organiza en los siguientes componentes Motriz, el afectivo social, y la organización del esquema corporal.



ACCIONES DE SOSTENIBILIDAD

1. Verificar el cumplimiento de actividades.
2. Monitoreo situacional del logro de los indicadores del proyecto
3. Organizar un Equipo para resolver problemas del Proyecto Mejoramiento Educativo.